

No. OFS/1478/2023

Asunto: Notificación de Cédula de Resultados.

Tlaxcala, Tlax., Abril 27 de 2023.

✓ **MTRO. HUMBERTO AGUSTÍN MACÍAS ROMERO**
GERENTE GENERAL DEL FIDEICOMISO DE LA CIUDAD
INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL, "FIDECIX"
P R E S E N T E.

28 ABR 2023

14:55 hrs

120 folios.

000138

Con la finalidad de evaluar el cumplimiento y resultados de la gestión financiera y, verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas en relación con el Ente Fiscalizable **Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl** este Órgano de Fiscalización Superior, notificó el inicio de auditoría mediante oficio número **OFS/3659/2022 de fecha 13 de Septiembre del año 2022**, y, una vez que fue analizada, revisada y fiscalizada la administración, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos de esa entidad fiscalizable, correspondiente al periodo del **01 de Julio al 31 de Diciembre del ejercicio 2022**, con fundamento en los artículos 3, 6, 22, 23, 35 y 74 fracción I y II de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 6, 7 fracción XIX, 8 fracción I, 15 fracción XXVIII, del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado de Tlaxcala, notifico a usted las **Cédulas de Resultados de Auditoría de Cumplimiento Financiero y Obra Pública** de las fuentes de financiamiento siguientes:

Auditoría Financiera:

- **Recursos Recaudados y Participaciones Estatales**
- **Remanentes de Ejercicios Anteriores: Recursos Recaudados y Participaciones Estatales**

Auditoría de Obra Pública:

- **Recursos Recaudados y Participaciones Estatales**

En consecuencia, y de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, el ente fiscalizable cuenta con un **plazo improrrogable de treinta días naturales contados a partir de la notificación del presente**, para presentar su propuesta de solventación de las observaciones y recomendaciones que deriven de la revisión y fiscalización superior de la Cuenta Pública, acompañando la documentación certificada, justificaciones, aclaraciones e información que estimen pertinentes para subsanar las irregularidades detectadas, apercibido que, transcurrido el plazo fijado con anterioridad para ejercer su derecho sin que éste se haga valer, **se tendrá por precluido**, sin necesidad de declaración expresa, esto es, fenecido el plazo señalado éste ente fiscalizador no **valorará propuesta de solventación alguna**, lo anterior de conformidad con el artículo 45 de la ley de fiscalización superior y rendición de cuentas del estado de Tlaxcala y sus municipios.

Por lo anterior, y toda vez que en términos del párrafo primero del artículo 35 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala, la notificación de las cédulas de resultados que contienen las observaciones y recomendaciones de las irregularidades y/o deficiencias detectadas, se

realiza directamente al ente fiscalizable, por lo tanto, el Titular de dicho Ente bajo su más estricta responsabilidad deberá **notificar dichas cédulas de resultados a los servidores públicos a su cargo y/o a quienes correspondan que estuvieron en funciones durante el periodo** revisado, que de acuerdo a sus atribuciones y facultades previstas en Ley, se encuentren relacionados con las observaciones y/o recomendaciones que se notifican, en consecuencia, deberán establecer la **coordinación necesaria para presentar de manera conjunta la propuesta de solventación** del Ente Fiscalizable, en los términos y plazos previsto en la Ley, lo anterior de conformidad con los artículos 35 y 36 de la referida Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala.

Finalmente, se precisa que una vez que este Órgano de Fiscalización Superior valore las justificaciones, recomendaciones y demás información relativa presentada en su propuesta, emitirá los Resultados de Solventación, mismos que serán notificadas en los términos que establece la Ley, señalando que las observaciones y recomendaciones que no sean solventadas, serán incluidas en los Informes Individuales, sin perjuicio de la promoción de las acciones en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás leyes aplicables.

De lo anterior, se detallan las observaciones y recomendaciones que contienen las Cédulas de Resultados de las diversas fuentes de financiamiento que se originaron en la revisión y fiscalización del ejercicio fiscal 2022, que consta de **120** fojas de acuerdo a lo siguiente:

Nombre del Fondo	Periodo	Numero de Fojas por Cédula de Resultados					Total
		SA	PDP	PRAS	PEFCF	R	
Auditoría Financiera:							
Recursos Recaudados y Participaciones Estatales	01 jul – 31 dic	12	36	36	0	0	84
REA: Recursos Recaudados y Participaciones Estatales		1	10	20	0	0	31
Auditoría de Obra Pública:							
Recursos Recaudados y Participaciones Estatales	01 jul – 31 dic	0	1	4	0	0	5
Total		13	47	60	0	0	120

0 = No se originaron resultados.

Sin más por el momento, quedo de Usted.

ATENTAMENTE




C.P. MARÍA ISABEL DELFINA MALDONADO TEXTLE
AUDITORA SUPERIOR DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA

MIDMT/OCB/JVFD/TLV/vjfg



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																			
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																							
CONTROL INTERNO																																									
1	Programa Operativo Anual	Julio-Diciembre de 2022	MEDIOS DE VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE METAS Programado			Derivado de la revisión y seguimiento al cumplimiento de metas conforme al Programa Operativo Anual del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, correspondiente al periodo Julio-Diciembre del ejercicio 2022, se detectó que no remiten medios de verificación que avalen el cumplimiento de dos metas reportadas como alcanzadas, correspondientes a: Crear un sistema de atención y promoción de la inversión en el estado enfocado en los sectores estratégicos y tradicionales con alto potencial y Promover la oferta de uso de suelo industrial en condiciones competitivas mediante inversión privada y asociaciones público-privadas. Se muestra:																																			
	Medios de verificación de indicadores	Julio-Diciembre de 2022	Alcanzado																																						
<table><thead><tr><th colspan="5">PROGRAMACIÓN DE METAS DEL PERIODO JULIO-DICIEMBRE</th></tr><tr><th>Actividad</th><th>Unidad de medida</th><th>Programado en el periodo</th><th>Alcanzado</th><th>Diferencia</th><th>% Porcentaje alcanzado</th></tr></thead><tbody><tr><td>4. Crear un sistema de atención y promoción de la inversión en el estado enfocado en los sectores estratégicos y tradicionales con alto potencial</td><td>Porcentaje</td><td>4</td><td>4</td><td>0</td><td>100%</td></tr><tr><td>Observaciones</td><td colspan="5">El FIDECIX reporta cumplir con el 100% de la meta programada sin embargo, no remite evidencia que avale la creación del sistema de atención y promoción de la inversión debido a que remite reportes de actividades relacionadas a reuniones y visitas con dueños de empresas e inversionistas.</td></tr><tr><td>5. Promover la oferta de uso de suelo industrial en condiciones competitivas mediante inversión privada y asociaciones público-privadas</td><td>Porcentaje</td><td>6</td><td>6</td><td>0</td><td>100%</td></tr><tr><td>Observaciones</td><td colspan="5">El FIDECIX reporta cumplir con el 100% de la meta programada sin embargo remiten la misma evidencia de la meta 4, por lo que no adjuntan prueba plena que avale el cumplimiento de la actividad.</td></tr></tbody></table>							PROGRAMACIÓN DE METAS DEL PERIODO JULIO-DICIEMBRE					Actividad	Unidad de medida	Programado en el periodo	Alcanzado	Diferencia	% Porcentaje alcanzado	4. Crear un sistema de atención y promoción de la inversión en el estado enfocado en los sectores estratégicos y tradicionales con alto potencial	Porcentaje	4	4	0	100%	Observaciones	El FIDECIX reporta cumplir con el 100% de la meta programada sin embargo, no remite evidencia que avale la creación del sistema de atención y promoción de la inversión debido a que remite reportes de actividades relacionadas a reuniones y visitas con dueños de empresas e inversionistas.					5. Promover la oferta de uso de suelo industrial en condiciones competitivas mediante inversión privada y asociaciones público-privadas	Porcentaje	6	6	0	100%	Observaciones	El FIDECIX reporta cumplir con el 100% de la meta programada sin embargo remiten la misma evidencia de la meta 4, por lo que no adjuntan prueba plena que avale el cumplimiento de la actividad.				
PROGRAMACIÓN DE METAS DEL PERIODO JULIO-DICIEMBRE																																									
Actividad	Unidad de medida	Programado en el periodo	Alcanzado	Diferencia	% Porcentaje alcanzado																																				
4. Crear un sistema de atención y promoción de la inversión en el estado enfocado en los sectores estratégicos y tradicionales con alto potencial	Porcentaje	4	4	0	100%																																				
Observaciones	El FIDECIX reporta cumplir con el 100% de la meta programada sin embargo, no remite evidencia que avale la creación del sistema de atención y promoción de la inversión debido a que remite reportes de actividades relacionadas a reuniones y visitas con dueños de empresas e inversionistas.																																								
5. Promover la oferta de uso de suelo industrial en condiciones competitivas mediante inversión privada y asociaciones público-privadas	Porcentaje	6	6	0	100%																																				
Observaciones	El FIDECIX reporta cumplir con el 100% de la meta programada sin embargo remiten la misma evidencia de la meta 4, por lo que no adjuntan prueba plena que avale el cumplimiento de la actividad.																																								
NORMATIVIDAD INCUPLIDA			Artículos 272 y 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y 1°, 148 párrafo sexto del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022.																																						
TRANSFERENCIA DE RECURSOS																																									
2	100229	20/09/2022	DEFICIENCIA EN LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DE INGRESOS Ingreso de cuota por daños en vía pública	12,354.20		De la revisión a los ingresos del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl correspondientes al periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2022 de la partida "Otros Ingresos Específicos", se constató que recibieron ingreso por el importe de \$12,354.20 de fecha 20 de septiembre de 2022 mediante clave de rastreo HSBC193497 de la cuenta bancaria*****7999 operada en la institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A. de C.V., operación amparada mediante Comprobante Fiscal Digital por Internet con número DD367084-5698-4C32-9C17-1881CD459801 expedido por el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl; sin embargo se detectó que omiten presentar la documentación comprobatoria y																																			



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO								
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA												
						justificativa de los hechos que dieron origen a este Ingreso, reporte de incidencias que acredite los daños causados a la vía pública, evidencia fotográfica, así como evidencia que justifique la reparación de los daños causados, así como el apego a la normativa propia del Ente Público. Reglamento Interior del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl: 13.4 DAÑOS A PROPIEDAD PRIVADA O VÍA PÚBLICA.- Toda persona o compañía que opere dentro del parque industrial y que sus instalaciones causen daños a otras propiedades, vías públicas, mobiliario urbano y servicios comunes, deberán reparar por su cuenta y riesgo los perjuicios causados al parque o propiedad ajena en un plazo no mayor de 15 días, sin necesidad de recurrir a los procedimientos de obligación por la vía legal. Manual de Organización y Procedimientos: Oficina de Mantenimiento. Modernizar y revitalizar los tres parques industriales a cargo del Fideicomiso en condiciones óptimas, limpias y seguras, asegurando la conservación, reparación, adaptación, mantenimiento, señalización, imagen institucional, accesibilidad para discapacitados, de manera confiable, sustentable y rentable. I. Establecer con la aprobación del Comité Técnico, del Gerente General y del Departamento Administrativo las adquisiciones del material necesario para el mantenimiento, conservación, reparación, señalización y demás actividades que requieran los parques industriales, respetando los lineamientos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, así como la normatividad competente de adquisiciones, obras públicas, servicios y patrimonio, cuando se trate de obras o reparaciones mayores, mediante la implementación de acciones oportunas, acertadas, transparentes, eficientes y competitivas.								
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 4, 7 fracción XVI, y 9 fracciones III y XII, del Reglamento Interior del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl inciso 13.4 y numeral 3.1 fracción I del Manual de Organización del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl.												
REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA														
3	Balanza de comprobación	31/12/2022	DEUDORES DIVERSOS Cuentas por cobrar a corto plazo	2,873,452.53		De la revisión y análisis a los saldos reportados en la balanza de comprobación remitida en cuenta pública del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl al 31 de diciembre de 2022, se detectó que las "Cuentas por cobrar a corto plazo" reportan saldo de \$2,873,452.53, originados de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de entidades paraestatales y fideicomisos no empresariales y no financieros; no obstante, omitieron presentar evidencia documental que acredite que el Fideicomiso realizó las acciones administrativas correspondientes con la finalidad de recaudar efectivamente el importe de las cuentas por cobrar mostrados en la información financiera. Siendo responsabilidad del Departamento Administrativo, realizar el seguimiento de los saldos reportados en los estados financieros del Ente Público. Se detalla: <table><tr><th>Documento</th><th>Cuenta Contable</th><th>Descripción</th><th>Saldo al 31 de Diciembre del 2022</th></tr><tr><td>Balanza de Comprobación</td><td>1122-73</td><td>Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros</td><td>2,873,452.53</td></tr></table>	Documento	Cuenta Contable	Descripción	Saldo al 31 de Diciembre del 2022	Balanza de Comprobación	1122-73	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	2,873,452.53
Documento	Cuenta Contable	Descripción	Saldo al 31 de Diciembre del 2022											
Balanza de Comprobación	1122-73	Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	2,873,452.53											
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículo 302 del Código Financiero del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022.												



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																								
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																												
4	Balanza de Comprobación	31/12/2022	DEUDORES DIVERSOS Documentos por cobrar a largo plazo	458,949.87		Al 31 de diciembre de 2022, la balanza de comprobación del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, reporta saldo en la cuenta de "Documentos por cobrar a largo plazo" por \$458,949.87, mismos que corresponden a ejercicios anteriores originados por incumplimiento de contrato de compraventa de terrenos, así como de arrendamiento de naves industriales, mismos que no fueron cobrados y/o recuperados por el Fideicomiso al cierre del ejercicio fiscal 2022; de lo anterior, se omitió presentar evidencia documental que acredite que el Fideicomiso realizó las acciones necesarias a fin realizar el cobro del saldo reportado en la información financiera. Siendo responsabilidad del Departamento Administrativo realizar el seguimiento de los saldos reflejados en los estados financieros, del Ente Público. Se detalla: <table><tr><th>Documento</th><th>Cuenta contable</th><th>Descripción</th><th>Saldo al 31 de Diciembre del 2022</th></tr><tr><td rowspan="3">Balanza de Comprobación</td><td>1221-1-04-01</td><td>Inmobiliaria Zaro Apizaco SA</td><td>59,685.25</td></tr><tr><td>1221-2-03</td><td>BR Technical Process SA de CV</td><td>320,739.16</td></tr><tr><td>1221-2-04</td><td>Oser 3 S de RL MI</td><td>78,525.46</td></tr><tr><td colspan="3">Total</td><td>458,949.87</td></tr></table>	Documento	Cuenta contable	Descripción	Saldo al 31 de Diciembre del 2022	Balanza de Comprobación	1221-1-04-01	Inmobiliaria Zaro Apizaco SA	59,685.25	1221-2-03	BR Technical Process SA de CV	320,739.16	1221-2-04	Oser 3 S de RL MI	78,525.46	Total			458,949.87						
Documento	Cuenta contable	Descripción	Saldo al 31 de Diciembre del 2022																											
Balanza de Comprobación	1221-1-04-01	Inmobiliaria Zaro Apizaco SA	59,685.25																											
	1221-2-03	BR Technical Process SA de CV	320,739.16																											
	1221-2-04	Oser 3 S de RL MI	78,525.46																											
Total			458,949.87																											
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		Artículo 302 del Código Financiero del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos sexto y séptimo y 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022.																											
5	Balanza de Comprobación	31/12/2022	DEUDORES DIVERSOS Deudores diversos por cobrar a corto plazo	1,217.09		Al 31 de diciembre de 2022, la balanza de comprobación del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, reporta saldo en la cuenta de deudores diversos por cobrar a corto plazo por \$1,217.09 mismos que corresponden a ejercicios anteriores, sin embargo al cierre del ejercicio se constató que no fueron comprobados y/o recuperados, incumpliendo lo señalado en el Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa. Se detalla: <table><tr><th>Cuenta Contable</th><th>Deudor</th><th>Saldo al 01 de enero</th><th>Cargo</th><th>Abono</th><th>Saldo al 31 de diciembre</th></tr><tr><td>1123-2-07</td><td>Delfino Loaliza (Ret. ISR Resico)</td><td>20.09</td><td></td><td>-</td><td>20.09</td></tr><tr><td>1123-2-08</td><td>Luis Fernando Méndez Alcántara</td><td>1,197.00</td><td></td><td>-</td><td>1,197.00</td></tr><tr><td colspan="5">Total</td><td>1,217.09</td></tr></table>	Cuenta Contable	Deudor	Saldo al 01 de enero	Cargo	Abono	Saldo al 31 de diciembre	1123-2-07	Delfino Loaliza (Ret. ISR Resico)	20.09		-	20.09	1123-2-08	Luis Fernando Méndez Alcántara	1,197.00		-	1,197.00	Total					1,217.09
Cuenta Contable	Deudor	Saldo al 01 de enero	Cargo	Abono	Saldo al 31 de diciembre																									
1123-2-07	Delfino Loaliza (Ret. ISR Resico)	20.09		-	20.09																									
1123-2-08	Luis Fernando Méndez Alcántara	1,197.00		-	1,197.00																									
Total					1,217.09																									
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos sexto y séptimo, y 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022 y 12 fracción IX incisos c y d, del Acuerdo que Establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.																											



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																								
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																												
6	Balanza de Comprobación	31/12/2022	DEFICIENTE CONTROL DE REGISTROS CONTABLES Y PRESUPUESTALES Ingresos por clasificar	2,312.18		De la revisión y análisis a los saldos reportados en la balanza de comprobación del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl al 31 de diciembre de 2022, se detectó que la cuenta contable "2191 Ingresos por clasificar" muestra saldo por \$2,312.18, de lo anterior, omitieron presentar evidencia documental que acredite que el Fideicomiso realizó las acciones necesarias a fin de clasificar el saldo reportado en la información financiera. Siendo responsabilidad del Departamento Administrativo realizar el seguimiento de los saldos reportados en los Estados Financieros del Ente Público.																								
7	Balanza de Comprobación	31/12/2022	DEFICIENTE CONTROL DE REGISTROS CONTABLES Y PRESUPUESTALES Resultado de Ejercicios Anteriores	56,846,172.80		De la revisión y análisis a los saldos reportados en la balanza de comprobación al 31 de diciembre de 2022, correspondiente al Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl , se detectó que el saldo contable de la cuenta de Resultado de Ejercicios Anteriores por \$56,846,172.80 no se encuentra plenamente conciliado e identificado con recursos disponibles en bancos e inversiones temporales, originando una diferencia de -\$41,648,264.35. Lo anterior, debido a que los recursos disponibles en bancos ascienden a \$773,509.11, inversiones temporales (hasta 3 meses) por \$19,769,660.49, y el superávit presupuestal del ejercicio fiscal 2022 fue por \$5,345,261.15. Es importante mencionar que mediante oficio DAEE/230/2023 de fecha 14 de marzo del 2023 se solicitó al Fideicomiso un "informe detallado de los recursos económicos de Remanente de Ejercicios Anteriores al 31 de diciembre de 2022, que desglose el importe que se tiene en este rubro, así como su disponibilidad en Bancos o Inversiones, y las aplicaciones a la cuenta contable en mención acompañado con la documentación soporte correspondiente", por lo que dieron respuesta través del oficio FCIX-077/23 de fecha 22 de marzo del 2023 , remitiendo un análisis de las cuentas contables que involucran la integración del saldo de resultado de ejercicios anteriores, sin embargo omiten presentar la documentación soporte correspondiente a la integración del saldo . Se detalla: <table><tr><th>Cuenta Contable</th><th>Signo</th><th>Descripción</th><th>Importe</th></tr><tr><td>1112</td><td>Saldo</td><td>Bancos/Tesorería (Efectivo disponible)</td><td>773,509.11</td></tr><tr><td>1114</td><td>Más</td><td>Inversiones Temporales (hasta 3 meses)</td><td>19,769,660.49</td></tr><tr><td>-</td><td>Menos</td><td>Superávit (Ejercicio Fiscal 2022)</td><td>5,345,261.15</td></tr><tr><td>3220</td><td>Menos</td><td>Resultado de Ejercicios Anteriores</td><td>56,846,172.80</td></tr><tr><td>-</td><td>Igual</td><td>Diferencia</td><td>-41,648,264.35</td></tr></table>	Cuenta Contable	Signo	Descripción	Importe	1112	Saldo	Bancos/Tesorería (Efectivo disponible)	773,509.11	1114	Más	Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	19,769,660.49	-	Menos	Superávit (Ejercicio Fiscal 2022)	5,345,261.15	3220	Menos	Resultado de Ejercicios Anteriores	56,846,172.80	-	Igual	Diferencia	-41,648,264.35
Cuenta Contable	Signo	Descripción	Importe																											
1112	Saldo	Bancos/Tesorería (Efectivo disponible)	773,509.11																											
1114	Más	Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	19,769,660.49																											
-	Menos	Superávit (Ejercicio Fiscal 2022)	5,345,261.15																											
3220	Menos	Resultado de Ejercicios Anteriores	56,846,172.80																											
-	Igual	Diferencia	-41,648,264.35																											
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		Artículos 4 fracción IV, 16, 33 y 44 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.																											
8			FALTA DE DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA			De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones efectuadas por el Fideicomiso Ciudad Industrial de Xicoténcatl , correspondientes al periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2022, mismas que fueron requeridas mediante oficio DAEE/077/2023 de																								



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	E00605	10/08/2022	Servicios legales en Ley de Protección al Medio Ambiente	11,600.00		fecha 31 de enero del 2023, y proporcionadas a través del oficio FCIX-052/23 de fecha 13 de febrero del 2023, se detectó que erogaron \$11,600.00 mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria *****7999 apertura en la institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A., a favor del proveedor Arturo Luna Fuentes y Asociados, por concepto de servicios profesionales legales de la Ley de Protección al Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible del Estado de Tlaxcala; sin embargo se detectó que omiten presentar contrato de prestación de servicios debidamente formalizado a través del cual consten las condiciones contractuales a que son sujetas las partes involucradas, requisición, orden y solicitud de pago, evidencia documental que justifique que el servicio se utilizó en atención a los fines, objetivos y metas del Fideicomiso, asimismo omiten justificar que las erogaciones realizadas se apegan a criterios de economía, austeridad, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, en virtud de que omiten presentar evidencia documental que lo avale, tal como cotizaciones de proveedores de estos servicios. Siendo responsabilidad del Departamento Administrativo del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, verificar la integración de la documentación justificativa y comprobatoria de las operaciones presupuestarias y contables, derivadas de la gestión pública.
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafo segundo, sexto y séptimo, 105 fracción III y 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.			
9	E00498	07/07/2022	FALTA DE DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA Honorarios por administración de NAFIN del mes de julio	5,800.00		De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones efectuadas por el Fideicomiso Ciudad Industrial de Xicoténcatl, correspondientes al periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2022, mismas que fueron requeridas mediante oficio DAEE/077/2023 de fecha 31 de enero del 2023, y proporcionadas a través del oficio FCIX-052/23 de fecha 13 de febrero del 2023, se detectó que erogaron \$34,800.00 mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria *****7999 apertura en la institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A., a favor del proveedor Nacional Financiera S.N.C., por concepto de Honorarios por administración del Fideicomiso; sin embargo, omiten presentar contrato debidamente formalizado a través del cual consten las condiciones contractuales a que son sujetas las partes involucradas y que especifique el importe mensual a pagar por concepto de honorarios.
	E00589	03/08/2022	Honorarios por administración de NAFIN del mes de agosto	5,800.00		
	E00688	02/09/2022	Honorarios por administración de NAFIN del mes de septiembre	5,800.00		
	E00818	10/10/2022	Honorarios por administración de NAFIN del mes de octubre	5,800.00		
	E00906	08/11/2022	Honorarios por administración de NAFIN del mes de noviembre	5,800.00		
	E00967	05/12/2022	Honorarios por administración	5,800.00		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
10	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		NAFIN del mes de diciembre			
			FALTA DE DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA			
	D00104	08/07/2022	Bacheo en ciudad industrial	2,615.90		De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, durante el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2022, se detectó que realizan pagos por \$18,979.14 mediante transferencias de la cuenta bancaria *****8008 aperturada en la institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A., por la adquisición de combustible para bacheos de Ciudad Industrial I (Tetla) y II (Huamantla) derivado del "Convenio de Colaboración para apoyar en el mantenimiento de calles de los municipios" con número I.V. -2022-007 el cual tiene por objeto:
	E00573	15/07/2022	Bacheo en ciudad industrial	5,233.04		Clausula primera: "Establecer la bases de coordinación entre la Secretaría de Infraestructura y el "beneficiario (FIDECIX)" para atender con las labores de bacheo las diferentes calles del corredor industrial. EL BENEFICIARIO apoyará con: con diésel y gasolina, 100 lts. por día para la Jetpacher y 15 lts. para la camioneta respectivamente, así como con vigilancia y señalamiento de obra.
	E00581	29/07/2022	Bacheo en ciudad industrial	5,679.70		Clausula segunda. Periodo de uso: -Ciudad Industrial Xicoténcatl I (Tetla) Fecha de inicio 04 julio 2022 Vol. Autorizado: 20 metros cúbicos. Datos de la Máq. Jetpacher No. Económico 207-B No. Serie *3HAMSZR1EL103906
10	E00640	01/08/2022	Bacheo en ciudad industrial	5,450.50		-Ciudad Industrial Xicoténcatl II (Huamantla) Fecha de inicio: 13 julio 2022 Vol. Autorizado:10 metros cúbicos. Datos de la Máq. Jetpacher No. Económico 207-B No. Serie *3HAMSZR1EL103906 De lo anterior, se observa que omiten presentar bitácoras y/o documento de control que ampare las cargas de combustible realizadas a la maquinaria y vehículo (camioneta) que se establecen en el Convenio, debidamente validadas por la Secretaría de Infraestructura que amparen que el combustible se destino a las actividades establecidas en el dicho convenio. Adicionalmente omiten especificar número de serie, marca y placas de la camioneta a la que se le esta suministrando el combustible. Se detalla pagos realizados:
10	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA					

Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 8 y 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022.



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																								
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																												
11	E00631	19/08/2022	FALTA DE DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA Artículos de limpieza	16,051.44		De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones efectuadas por el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, se detectó que erogaron \$16,051.44, mediante transferencia de la cuenta bancaria *****7999 abierta en la institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A., con número de folio 8846APR1202208191856813006 de fecha 19 de agosto de 2022 a favor del proveedor Insumos para la limpieza Clean Pro y soportada con comprobante fiscal digital por internet con número de folio fiscal C2F2FE27-04F2-4109-8E74-AD1AFF7893A2 de fecha 19 de agosto de 2022, sin embargo, omiten presentar evidencia documental que justifique y acredite la entrega de los bienes por parte del proveedor, así como distribución de los mismos al área correspondiente. Es importante mencionar que es responsabilidad del Departamento de Administración del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, verificar la integración de la documentación justificativa y comprobatoria de las operaciones presupuestarias y contables, derivadas de la gestión pública.																								
12	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022, 8 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.																												
	E00595	08/08/2022	FALTA DE DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA Compra de papelería para oficinas	22,327.33		De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, se detectó que efectuaron pagos por la adquisición de materiales y útiles de oficina por la cantidad de \$58,839.62 mediante transferencias electrónicas de la cuenta bancaria *****7999 abierta en la institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A., sin embargo omiten presentar registros de entrada y salidas de almacén, reporte o lista de distribución de los materiales adquiridos a las diversas áreas del Ente Público, cotizaciones y cuadro comparativo de precios.																								
	E00917	11/11/2022	Material impreso folder, hojas membretadas	22,620.00		Es importante mencionar que es responsabilidad del Departamento de Administración del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, verificar la integración de la documentación justificativa y comprobatoria de las operaciones presupuestarias y contables, derivadas de la gestión pública.																								
	E00966	05/12/2022	Compra de papelería	13,892.29		Se detalla:																								
<table><tr><th>Póliza</th><th>Folio y fecha de transferencia</th><th>Folio de CFDI</th><th>Fecha de CFDI</th><th>Proveedor</th><th>Importe</th></tr><tr><td>E00595</td><td>8846APR202208081840151401 08/08/2022</td><td>FA8BA2AD-8F4E-4BA8-8F34-55AF5625644E</td><td>08/08/2022</td><td>Ventuel Mágica Solución</td><td>22,327.33</td></tr><tr><td>E00917</td><td>8846APR202211111983013736 11/11/2022</td><td>0322EEEE-4515-4F81-870D-6167485D0603</td><td>30/11/2022</td><td>Sinergia Print & Audition Avila</td><td>22,620.00</td></tr><tr><td>E00966</td><td>8846APR12022120520221142682 05/12/2022</td><td>A4F1E55-46FF-4638-A6C3-6CAC09AD7593</td><td>05/12/2022</td><td>Ventuel Mágica Solución</td><td>13,892.29</td></tr></table>							Póliza	Folio y fecha de transferencia	Folio de CFDI	Fecha de CFDI	Proveedor	Importe	E00595	8846APR202208081840151401 08/08/2022	FA8BA2AD-8F4E-4BA8-8F34-55AF5625644E	08/08/2022	Ventuel Mágica Solución	22,327.33	E00917	8846APR202211111983013736 11/11/2022	0322EEEE-4515-4F81-870D-6167485D0603	30/11/2022	Sinergia Print & Audition Avila	22,620.00	E00966	8846APR12022120520221142682 05/12/2022	A4F1E55-46FF-4638-A6C3-6CAC09AD7593	05/12/2022	Ventuel Mágica Solución	13,892.29
Póliza	Folio y fecha de transferencia	Folio de CFDI	Fecha de CFDI	Proveedor	Importe																									
E00595	8846APR202208081840151401 08/08/2022	FA8BA2AD-8F4E-4BA8-8F34-55AF5625644E	08/08/2022	Ventuel Mágica Solución	22,327.33																									
E00917	8846APR202211111983013736 11/11/2022	0322EEEE-4515-4F81-870D-6167485D0603	30/11/2022	Sinergia Print & Audition Avila	22,620.00																									
E00966	8846APR12022120520221142682 05/12/2022	A4F1E55-46FF-4638-A6C3-6CAC09AD7593	05/12/2022	Ventuel Mágica Solución	13,892.29																									
13	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022, 8 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.																												
	E00639	23/08/2022	FALTA DE DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA Adquisición de Kits Tarjetas TAG	40,000.00		De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones efectuadas por el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, se detectó que erogaron \$120,000.00, mediante transferencias de la cuenta bancaria *****7999 abierta en la institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A., a favor del proveedor José Luis Núñez García, por concepto de compra de Kits tarjetas TAG CIX II Huamantla para acceso vehicular; sin embargo el Fideicomiso, realizó el pago de bienes y/o servicios sin acreditar su recepción y/o aplicación en los fines del ente																								



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																					
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																									
	E00683	01/09/2022	CIX II Huamantla Adquisición de Kits Tarjetas TAG CIX II Huamantla	80,000.00		debido a que omitieron presentar contrato o pedido que especifique las condiciones contractuales a las que están sujetas las partes involucradas, cotizaciones, cuadros comparativo de precios, y evidencia documental del control del número de tarjetas (que integre número de folio de las mismas) que fueron distribuidas para su venta a las empresas, así como las tarjetas disponibles. Siendo responsabilidad del Gerente General y del Jefe de Departamento Administrativo, vigilar que la administración de los recursos financieros, humanos y materiales con que cuenta el Fideicomiso, se realice conforme los lineamientos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria, emitidos por la Secretaría de Finanzas, como se establece en el Manual de Organización y Procedimientos del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl. Se detalla: <table><tr><th>Folio de transferencia bancaria</th><th>Fecha de transferencia bancaria</th><th>Proveedor</th><th>Folio de CFDI</th><th>Fecha de CFDI</th><th>Concepto</th><th>Importe</th></tr><tr><td>8846APR1202208231860709888</td><td>23/08/2022</td><td>José Luis Núñez García</td><td>26CF9ABC-4653-4B8E-8E82-64DED30A67F2</td><td>29/08/2022</td><td>500 pzas. Kit de Tag UHF tipo tarjeta para lectoras de largo alcance 900MHZ/EPC GEN 2/ ISO 1800 6C/ No imprimible/ Incluye porta tarjeta</td><td>40,000.00</td></tr><tr><td>8846APR1202209011875438797</td><td>01/09/2022</td><td>José Luis Núñez García</td><td>E9DB797F-FA10-439C-8CDC-707AC9FA88F6</td><td>01/09/2022</td><td>1000 pzas Kit de Tag UHF tipo tarjeta para lectoras de largo alcance 900MHZ/EPC GEN 2/ ISO 1800 6C/No imprimible/ Incluye porta tarjeta</td><td>80,000.00</td></tr></table>	Folio de transferencia bancaria	Fecha de transferencia bancaria	Proveedor	Folio de CFDI	Fecha de CFDI	Concepto	Importe	8846APR1202208231860709888	23/08/2022	José Luis Núñez García	26CF9ABC-4653-4B8E-8E82-64DED30A67F2	29/08/2022	500 pzas. Kit de Tag UHF tipo tarjeta para lectoras de largo alcance 900MHZ/EPC GEN 2/ ISO 1800 6C/ No imprimible/ Incluye porta tarjeta	40,000.00	8846APR1202209011875438797	01/09/2022	José Luis Núñez García	E9DB797F-FA10-439C-8CDC-707AC9FA88F6	01/09/2022	1000 pzas Kit de Tag UHF tipo tarjeta para lectoras de largo alcance 900MHZ/EPC GEN 2/ ISO 1800 6C/No imprimible/ Incluye porta tarjeta	80,000.00
Folio de transferencia bancaria	Fecha de transferencia bancaria	Proveedor	Folio de CFDI	Fecha de CFDI	Concepto	Importe																					
8846APR1202208231860709888	23/08/2022	José Luis Núñez García	26CF9ABC-4653-4B8E-8E82-64DED30A67F2	29/08/2022	500 pzas. Kit de Tag UHF tipo tarjeta para lectoras de largo alcance 900MHZ/EPC GEN 2/ ISO 1800 6C/ No imprimible/ Incluye porta tarjeta	40,000.00																					
8846APR1202209011875438797	01/09/2022	José Luis Núñez García	E9DB797F-FA10-439C-8CDC-707AC9FA88F6	01/09/2022	1000 pzas Kit de Tag UHF tipo tarjeta para lectoras de largo alcance 900MHZ/EPC GEN 2/ ISO 1800 6C/No imprimible/ Incluye porta tarjeta	80,000.00																					
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022, 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa y numeral 8 fracción XXIII del Manual de Organización y Procedimientos del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl.																								
14	Convenios celebrados con dependencias o entidades federales, estatales y/o municipales	27/09/2022	FALTA DE DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA Convenios celebrados con la Cruz Roja Mexicana			De la revisión a los Convenios presentados mediante solicitud de información para el desarrollo de los trabajos de auditoría específicamente el "Anexo 1" en el numeral 1.1; mismo que fue requerido mediante oficio DAAEE/077/2023 de fecha 31 de enero del 2023, y proporcionado a través del oficio FCIX-052/23 de fecha 13 de febrero del 2023, se observa que presentan Convenios celebrados con la Cruz Roja Mexicana y diferentes empresas que se encuentran instaladas en la Ciudad Industrial de Huamantla del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl; del cual presentan un listado de Convenios los cuales se detallan: 1.- Síntesis y procesados de México 2.- CLERPREM México 3.- Desperdicios Industriales de Cuernavaca DICSA 4.- ZENTRIX 5.- Grupo ANTOLIN Tlaxcala S. de R.L. de C.V. 6.- QUESOMEX S.A. de C.V. 7.- BISSU COSMÉTICOS, S.A. DE C.V.																					



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
						Estableciendo lo siguiente: Clausula primera: La Cruz Roja Mexicana I.A.P., a través de su delegación más cercana designará a la Ciudad Industrial Xicoténcatl II, Huamantla, una ambulancia de Emergencias Básicas rotando turnos de 24 horas, y asignando a dos paramédicos certificados para otorgar servicios de Emergencia Prehospitalaria en los veinte kilómetros a la redonda así como de traslado a algún hospital en el Estado de Tlaxcala que sean reportados al Centro de Respuesta Inmediata. Clausula segunda: Con la finalidad de cubrir los gastos erogados por lo especificado en la cláusula primera y que comprende el pago de sueldos de paramédicos, gasolina, mantenimiento de la Ambulancia, materiales de curación, seguros, oxígeno y disposición de residuos peligrosos biológico infecciosos, las empresas apoyaran con proporcionar una cantidad mensual. Es importante mencionar que la finalidad de los convenios es que las empresas otorguen un apoyo económico de manera mensual el cual transferirán a la cuenta bancaria de la Cruz Roja Mexicana. Derivado de lo anterior se observa que presentan convenio celebrado con la Empresa ZENTRIX y Grupo ANTOLIN Tlaxcala S. de R.L. de C.V; convenios que no están completos, ya que se observa que no se encuentran todas las cláusulas; adicionalmente omiten presentar convenio con las empresas Síntesis y procesados de México, CLERPREM México, Desperdicios Industriales de Cuernavaca DICSA y QUESOMEX; por lo que el Fideicomiso deberá presentar la totalidad de los Convenios celebrados debidamente signados.
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		Artículos 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 del Código Financiero del Estado de Tlaxcala y sus Municipios y 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022.			
15	E00670 E00899	31/08/2022 31/10/2022	FALTA DE DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA Comprobación de gastos Comprobación de gastos administrativo	20,285.35 6,614.10		De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, durante el periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, misma que fue requerida mediante oficio DAEE/077/2023 de fecha 31 de enero de 2023 y proporcionada a través del oficio FCIX-052/23 de fecha 13 de febrero del 2023, se detectó que efectuaron erogaciones por \$13,625.58 por concepto de comprobación de gastos afectando la cuenta contable de deudores diversos "1123-1-05 Arely Tlalmis Morales", por erogaciones correspondientes a: productos alimenticios para personas, gastos de orden social y cultural, conservación y mantenimiento menor de inmuebles y materiales y útiles de oficina, sin embargo omitieron presentar evidencia que acredite la entrega de los artículos de papelería a las diversas áreas del Ente Público, listado firmado que avale la participación del personal en el evento que originó el pago de productos alimenticios, así como reporte o bitácora que incluya evidencia fotográfica antes y después del mantenimiento menor a inmuebles. Siendo responsabilidad del Departamento Administrativo del Ente Público integrar la documentación comprobatoria y justificativa derivada de las operaciones realizadas con recursos públicos. Se detalla en el Anexo 1.
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022, 8 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.			
16			ANTICIPO A PROVEEDORES, PRESTADORES DE SERVICIOS, CONTRATISTAS			De la revisión y análisis a los saldos reportados en la balanza de comprobación al 31 de diciembre del 2022, relativa al Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, misma que fue remitida a través de la presentación de cuenta pública correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2022, se detectó que reportan saldo en la cuenta de "Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo" por \$340,180.13, sin embargo se detectó que no

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																					
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				Documento	Cuenta Contable	Descripción	Saldo al 31 de diciembre del 2022																		
	Balanza de Comprobación	31/12/2022	POR OBRAS PÚBLICAS Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo	340,180.13		Balanza de Comprobación	1131-03	Mundecor Interiores y Exteriores S.A de C.V.	340,180.13																		
Artículos 272 y 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos sexto y séptimo y 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022.																											
17	Balanza de Comprobación	31/12/2022	ANTIPO A PROVEEDORES, PRESTATORES DE SERVICIOS, CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS Anticipos a largo plazo	4,751,755.00		Al 31 de diciembre de 2022, la balanza de comprobación del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl , reporta saldo en la cuenta de anticipos a largo plazo por \$4,751,755.00, los cuales corresponden a ejercicios anteriores, mismos que en el transcurso del ejercicio fiscal 2022 no presentaron movimientos que acreditaran su recuperación y/o amortización. Siendo responsabilidad de la Dirección de Administración el seguimiento de los saldos reportados en la información financiera del Ente Público. Se detalla:																					
						<table><tr><th>Documento</th><th>Cuenta contable</th><th>Descripción</th><th>Saldo al 31 de Diciembre del 2022</th></tr><tr><td rowspan="3">Balanza de Comprobación</td><td>1274-01</td><td>Alfonso Torrejón Márquez</td><td>19,184.00</td></tr><tr><td>1274-02</td><td>6 Parcelas Ziltaltepec</td><td>528,222.50</td></tr><tr><td>1274-03</td><td>Parcela Huamantla</td><td>4,204,348.50</td></tr><tr><td colspan="3">Total</td><td>4,751,755.00</td></tr></table>				Documento	Cuenta contable	Descripción	Saldo al 31 de Diciembre del 2022	Balanza de Comprobación	1274-01	Alfonso Torrejón Márquez	19,184.00	1274-02	6 Parcelas Ziltaltepec	528,222.50	1274-03	Parcela Huamantla	4,204,348.50	Total			4,751,755.00
Documento	Cuenta contable	Descripción	Saldo al 31 de Diciembre del 2022																								
Balanza de Comprobación	1274-01	Alfonso Torrejón Márquez	19,184.00																								
	1274-02	6 Parcelas Ziltaltepec	528,222.50																								
	1274-03	Parcela Huamantla	4,204,348.50																								
Total			4,751,755.00																								
Artículo 302 del Código Financiero del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos sexto y séptimo y 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022.																											
18	Estado Analítico de Ingresos Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos	31/12/2022 31/12/2022	SUPERÁVIT / DÉFICIT Ingresos Presupuestarios Egresos Presupuestarios	25,213,550.80 19,868,289.65		El Estado Analítico de Ingresos y el Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre del 2022, emitidos del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net), correspondientes al Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl , mismos que fueron requeridos mediante oficio DAEE/077/2023 de fecha 31 de enero del 2023, y proporcionadas a través del oficio FCIX-052/23 de fecha 13 de febrero del 2023, reportan un superávit por \$5,345,261.15 correspondientes a los recursos recaudados y participaciones estatales; sin embargo, omitieron presentar la distribución por programa y proyecto a nivel de capítulo, partida presupuestal y acciones en las que serán ejercidos estos recursos, mismos que tendrían que ser reflejados y considerados en las metas y objetivos del Fideicomiso en el año en que se realicen, y estar debidamente autorizados mediante acta de sesión del Comité Técnico, apeguándose al destino específico de acuerdo con la normatividad.. Se muestra:																					



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO		
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				Estado analítico de ingresos y egresos presupuestales 2022		
						Ingresos	Egresos	Superávit
						25,213,550.80	19,868,289.65	5,345,261.15
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 272, 275 y 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios.						
EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS								
19	Balanza de Comprobación	31/12/2022	OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRAIDAS SIN SER PAGADAS	8,000,000.00		De la revisión y análisis a los saldos reportados en la balanza de comprobación del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, al 31 de diciembre de 2022, reporta saldo en la cuenta contable "Otros documentos por pagar a largo plazo" por \$8,000,000.00; detectando que no tuvo movimientos en el periodo de revisión, por lo que el Fideicomiso omitió presentar documentación que acredite que han realizado las acciones necesarias para dar cumplimiento a sus compromisos contraídos o en su caso el análisis y la depuración de los saldos.		
						Siendo responsabilidad del Departamento Administrativo realizar el seguimiento de los saldos reportados en los estados financieros del Ente Público.		
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículo 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos sexto y séptimo y 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022.						
19 Total de Observaciones.								

Elaboró:

C.P. YANETH CRUZ GEORGE

Revisó:

C.P. ADRIANA ANTONIO HERNÁNDEZ

Autorizó:

C.P. JAIME VICTOR HERNÁNDEZ DERREZA

VºBo.º:

C.P. ODILIA CUAMATZI BAUTISTA

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 15

ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE
SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)

Póliza	Fecha de Póliza	Partida Presupuestal	Concepto del CFDI	Folio Fiscal	Proveedor	Importe
E00670	31/08/2022	Gastos de orden social y cultural	Instalación de Marco	7b1bcf43-8916-4f6b-be49-075db303e5f8	Maria Juliana Alvarado Gutierrez	1,800.00
		Gastos de orden social y cultural	Consumo de alimentos	1987E852-F58D-4290-A027-533F31849141	Pablo Daniel Inchaustegui Macias	1,274.00
		Productos alimenticios para personas	Petalo Agua Cafregliofi Sustrituto de MLCCSSA	D2C0BE40-4CA5-49E1-BEC4-8DCA2E66DCf6	Nueva Walmart de México	1,403.74
		Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	Madera de pino, polin 3" x 3" x 2 50 mts	d7eb9a47-4ec9-af6a-4ccd5061fc62	San Marcos Madererías de Oriente	1,642.56
		Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	Madera de pino, tabla 3/4" x 10" x 2 50 mts	7d095411-f6c6-4777b8b4-f127d9891e42	San Marcos Madererías de Oriente	1,865.28
		Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	Esmalte 100 total vivid v-4 4lt Thinner estandar pet 4lt Brocha plus 5" Brocha plus 3" Esmalte 100 total mate negro	0bec7b7d-17b0-44ec-b961-abd43fa0501b	Oscar García Rosas	1,632.00
		Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	Cemento Gris Cruz azul	67DC7F19-09AF-4DC1-BEB6-2933F175DC81	Materiales Huamantla SA de CV	1,008.00
		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Artículos de papelería	D1AEACCD-1928-444F-B555-27B3545FBD67	Gersain Emmanuel Hernandez	1,800.00
		Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Artículos de papelería	D47E53D6-A779-476D-96C3-DD89C5658015	Gersain Emmanuel Hernandez	1,200.00
		Total				13,625.58
E00899	31/10/2022					

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																												
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																
REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA																																		
1	E00565 E00797 E00892	11/07/2022 29/09/2022 25/10/2022	GASTOS PAGADOS SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Consumo de alimentos Compra de charola metálica Viáticos por reunión	4,590.00 1,039.35 8,584.28	\$4,590.00 \$1,039.35 \$4,960.28	De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones efectuadas por el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, correspondientes al periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, mismas que fueron requeridas mediante oficio DAEE/077/2023 de fecha 31 de enero del 2023, y proporcionadas a través del oficio FCIX-052/23 de fecha 13 de febrero del 2023, se detectó que erogaron \$10,589.63 mediante transferencias electrónicas de fondos de las cuentas bancarias *****7999 y *****8008 aperturadas en la institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A., sin embargo, la erogaciones realizadas no cuenta con documentación comprobatoria, siendo el comprobante fiscal digital por internet (CFDI), que reúna requisitos fiscales en apego a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación. Siendo responsabilidad del Titular y el Jefe del Departamento Administrativo, observar que la administración de los recursos públicos se realice con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, evaluación y rendición de cuentas. Se detalla: <table><thead><tr><th>Póliza</th><th>Fecha de Póliza</th><th>Descripción de la póliza</th><th>Folio de Transferencia</th><th>Fecha de Transferencia</th><th>Proveedor</th><th>Importe</th></tr></thead><tbody><tr><td>E00565</td><td>11/07/2022</td><td>Consumo de Alimentos</td><td>Rest Samba Churrasquer RFC:IAML830813LC2</td><td>11/07/2022</td><td>Luis Andrés Inchaustegui Macías</td><td>4,590.00</td></tr><tr><td>E00797</td><td>29/09/2022</td><td>Compra de charola metálica</td><td>Liverpool Tlaxcala</td><td>29/09/2022</td><td>Liverpool</td><td>1,039.35</td></tr><tr><td>E00892</td><td>25/10/2022</td><td>Viáticos por reunión</td><td>Emporio Ref Recepcion RFC: OTE 0902104Q2</td><td>25/10/22</td><td>Viáticos por reunión</td><td>4,960.28</td></tr></tbody></table>	Póliza	Fecha de Póliza	Descripción de la póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Proveedor	Importe	E00565	11/07/2022	Consumo de Alimentos	Rest Samba Churrasquer RFC:IAML830813LC2	11/07/2022	Luis Andrés Inchaustegui Macías	4,590.00	E00797	29/09/2022	Compra de charola metálica	Liverpool Tlaxcala	29/09/2022	Liverpool	1,039.35	E00892	25/10/2022	Viáticos por reunión	Emporio Ref Recepcion RFC: OTE 0902104Q2	25/10/22	Viáticos por reunión	4,960.28
Póliza	Fecha de Póliza	Descripción de la póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Proveedor	Importe																												
E00565	11/07/2022	Consumo de Alimentos	Rest Samba Churrasquer RFC:IAML830813LC2	11/07/2022	Luis Andrés Inchaustegui Macías	4,590.00																												
E00797	29/09/2022	Compra de charola metálica	Liverpool Tlaxcala	29/09/2022	Liverpool	1,039.35																												
E00892	25/10/2022	Viáticos por reunión	Emporio Ref Recepcion RFC: OTE 0902104Q2	25/10/22	Viáticos por reunión	4,960.28																												
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación, 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafo segundo, sexto, séptimo y 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.																																
2		GASTOS PAGADOS SIN				De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones efectuadas por el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, correspondientes al periodo comprendido de julio al 31 de diciembre de 2022, mismas que fueron requeridas mediante oficio DAEE/077/2023 de																												



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																			
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																							
	E00687	02/09/2022	DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Vinil esmerilado para oficinas	19,543.68	\$10,000.00	fecha 31 de enero del 2023 y proporcionadas a través del oficio FCIX-052/23 de fecha 13 de febrero de 2023, se detectó que erogaron \$10,000.00 mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria *****7999 aperturada en la institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A., por concepto de Pago de Vinil Esmerilado para oficinas a favor del proveedor Josefina López Martínez, sin embargo, la erogación realizada no cuenta con documentación comprobatoria, siendo el comprobante fiscal digital por internet (CFDI), que reúne requisitos fiscales en apego a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación, así como la documentación justificativa que acredite y justifique la recepción y aplicación de los materiales adquiridos. Siendo responsabilidad del Titular y el Jefe del Departamento Administrativo, observar que la administración de los recursos públicos se realice con base en criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, evaluación y rendición de cuentas. Se detalla:																																			
						<table><tr><th>Póliza</th><th>Fecha de póliza</th><th>Descripción de la póliza</th><th>Clave de rastreo</th><th>Fecha de transferencia</th><th>Importe devengado</th><th>Importe pagado</th></tr><tr><td>E00687</td><td>02/09/2022</td><td>Anticipo de pago de vinil esmerilado para oficinas</td><td>2175</td><td>02/09/2022</td><td>19,543.68</td><td>10,000.00</td></tr></table>	Póliza	Fecha de póliza	Descripción de la póliza	Clave de rastreo	Fecha de transferencia	Importe devengado	Importe pagado	E00687	02/09/2022	Anticipo de pago de vinil esmerilado para oficinas	2175	02/09/2022	19,543.68	10,000.00																					
Póliza	Fecha de póliza	Descripción de la póliza	Clave de rastreo	Fecha de transferencia	Importe devengado	Importe pagado																																			
E00687	02/09/2022	Anticipo de pago de vinil esmerilado para oficinas	2175	02/09/2022	19,543.68	10,000.00																																			
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 29 y 29 - A del Código Fiscal de la Federación, 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 4 y 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad de la Gestión Administrativa.																																						
3	Balanza de Comprobación	31/12/2022	DEUDORES DIVERSOS Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	39,990.74	\$39,990.74	Al 31 de diciembre de 2022, la balanza de comprobación del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, reporta saldo en la cuenta de deudores diversos por cobrar a corto plazo por \$41,207.83; sin embargo, al cierre del ejercicio fiscal 2022 se constató que \$39,990.74 fueron otorgados en el ejercicio fiscal 2022 los cuales no fueron comprobados y/o recuperados, incumpliendo lo señalado en el Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa. Cabe señalar que no mantienen un adecuado control de la comprobación de gastos, en virtud de que las pólizas en las que registraron la cancelación del deudor, no aportan datos de referencia que permitan conciliar con la póliza de origen con la que se entregó el recurso, por lo que el importe pendiente de comprobar esta reflejado de forma general. Se detalla en el Anexo 1.																																			
						<table><tr><th>Documento</th><th>Cuenta Contable</th><th>Deudor</th><th>Saldo Inicial</th><th>CARGO</th><th>ABONO</th><th>SALDO</th></tr><tr><td>Balanza de comprobación</td><td>1123-1-04</td><td>Humberto Agustín Macías Romero</td><td>388.76</td><td>90,629.37</td><td>51,456.43</td><td>39,561.70</td></tr><tr><td>Balanza de comprobación</td><td>1123-1-05</td><td>Arely Tlaimis</td><td>2,047.92</td><td>126,917.85</td><td>128,790.45</td><td>175.32</td></tr><tr><td>Balanza de comprobación</td><td>1123-2-06</td><td>María Lorena López Sánchez (Rel ISR Resico)</td><td></td><td>456.37</td><td>202.65</td><td>253.72</td></tr><tr><td colspan="6"></td><td>Total 39,990.74</td></tr></table>	Documento	Cuenta Contable	Deudor	Saldo Inicial	CARGO	ABONO	SALDO	Balanza de comprobación	1123-1-04	Humberto Agustín Macías Romero	388.76	90,629.37	51,456.43	39,561.70	Balanza de comprobación	1123-1-05	Arely Tlaimis	2,047.92	126,917.85	128,790.45	175.32	Balanza de comprobación	1123-2-06	María Lorena López Sánchez (Rel ISR Resico)		456.37	202.65	253.72							Total 39,990.74
Documento	Cuenta Contable	Deudor	Saldo Inicial	CARGO	ABONO	SALDO																																			
Balanza de comprobación	1123-1-04	Humberto Agustín Macías Romero	388.76	90,629.37	51,456.43	39,561.70																																			
Balanza de comprobación	1123-1-05	Arely Tlaimis	2,047.92	126,917.85	128,790.45	175.32																																			
Balanza de comprobación	1123-2-06	María Lorena López Sánchez (Rel ISR Resico)		456.37	202.65	253.72																																			
						Total 39,990.74																																			
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 y 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos sexto y séptimo, y 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022 y 12 fracción IX incisos c y d del Acuerdo que Establece los Lineamientos y Políticas Generales del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.																																						

3/36



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	NORMATIVIDAD INCUPLIDA		Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos sexto y séptimo, 105 fracción III y 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.			
5			PAGO DE BIENES Y/O SERVICIOS SIN ACREDITAR SU RECEPCIÓN Y/O APLICACIÓN EN LOS FINES DEL ENTE			De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, durante el periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, misma que fue requerida mediante oficio DAEE/077/2023 de fecha 31 de enero de 2023 y proporcionada a través del oficio FCIX-052/23 de fecha 13 de febrero del 2023, se detectó que efectuaron erogaciones por \$231,637.84 mediante transferencias electrónicas de la cuenta bancaria *****8008 ambas aperturadas en la Institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A., por diversos gastos correspondientes a: uniformes, prendas de seguridad, Otros arrendamientos, gastos de orden social y cultural y Congresos y convenciones, sin embargo realizaron el pago de bienes y/o servicios sin acreditar su recepción y/o aplicación en los fines del ente, debido a que omitieron presentar documentación justificativa que sustente la requisición de la erogación, la autorización de pago, cotizaciones a cuando menos 3 proveedores, listas de entrega de los uniformes debidamente firmada por el personal, para el caso de los arrendamientos, gastos de orden social y cultural, así como congresos y convenciones omiten pedido o contrato que avale las condiciones contractuales a las que están sujetas las partes involucradas, evidencia que acredite que se realizaron los eventos motivo de gasto, así como documentación que considere pertinente para justificar las erogaciones efectuadas con recursos públicos.
	E00594	08/08/2022	Uniformes para el personal	12,960.01	\$12,960.01	Por lo anterior, no acreditan que los recursos públicos se ejercieran bajo principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, siendo responsabilidad del Titular y del Jefe del Departamento de Administración del Fideicomiso de la Ciudad Industrial Xicoténcatl verificar la integración de la documentación justificativa y comprobatoria de las operaciones presupuestarias y contables, derivadas de la gestión pública. Se detalla en el Anexo 2.
	E00615	15/08/2022	Uniformes para el personal	5,203.00	\$5,203.00	
	E00918	11/11/2022	Uniformes para el personal de mantenimiento	12,513.50	\$12,513.50	
	E00501	07/07/2022	Compra de prendas de seguridad (chalecos)	7,238.40	\$7,238.40	
	E00512	08/07/2022	Compra de equipo de seguridad	36,667.60	\$36,667.60	
	E00502	07/07/2022	Pago de mobiliario para evento de RH en CIX II	5,759.40	\$5,759.40	
	E00531	18/07/2022	Pago de arrendamientos de blancos para evento de seguridad	4,744.40	\$4,744.40	
	E00532	18/07/2022	Pago de mobiliario de sillas y mesas para capacitación de brigadas contra incendio	7,656.00	\$7,656.00	
	E00626	17/08/2022	Pago de mobiliario para evento de seguridad patrimonial en	6,996.00	\$6,996.00	

De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, durante el periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, misma que fue requerida mediante oficio DAEE/077/2023 de fecha 31 de enero de 2023 y proporcionada a través del oficio FCIX-052/23 de fecha 13 de febrero del 2023, se detectó que efectuaron erogaciones por \$231,637.84 mediante transferencias electrónicas de la cuenta bancaria *****7999 y *****8008 ambas aperturadas en la Institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A., por diversos gastos correspondientes a: uniformes, prendas de seguridad, Otros arrendamientos, gastos de orden social y cultural y Congreso y convenciones, sin embargo realizaron el pago de bienes y/o servicios sin acreditar su recepción y/o aplicación en los fines del ente, debido a que omitieron presentar documentación justificativa que sustente la requisición de la erogación, la autorización de pago, cotizaciones a cuando menos 3 proveedores, listas de entrega de los uniformes debidamente firmada por el personal, para el caso de los arrendamientos, gastos de orden social y cultural, así como congresos y convenciones omiten pedido o contrato que avale las condiciones contractuales a las que están sujetas las partes involucradas, evidencia que acredite que se realizaron los eventos motivo de gasto, así como documentación que considere pertinente para justificar las erogaciones efectuadas con recursos públicos.

Por lo anterior, no acreditan que los recursos públicos se ejercieran bajo principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, siendo responsabilidad del Titular y del Jefe del Departamento de Administración del Fideicomiso de la Ciudad Industrial Xicoténcatl verificar la integración de la documentación justificativa y comprobatoria de las operaciones presupuestarias y contables, derivadas de la gestión pública. Se detalla en el Anexo 2.



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	E00745	27/09/2022	CIX II Pago de mobiliario para evento seguridad física y patrimonial y entrega de apoyos en tema de emergencia	20,540.25	\$20,540.25	
	E00755	29/09/2022	Pago de impresión y colocación de lona de imagen corporativo para anuncio luminoso en CIX I	8,976.08	\$8,976.08	
	E00920	14/11/2022	Renta de audio para evento de proveedores	15,080.00	\$15,080.00	
	E00948	30/11/2022	Pago de mobiliario para evento de RH en CIX II y seguridad patrimonial	4,959.00	\$4,959.00	
	E00851	21/10/2022	Pago a integrando de soluciones de encuentro a proveedores (stands)	104,964.20	\$49,284.20	
	E00854	21/10/2022	Pago de gastos de orden social	33,060.00	\$33,060.00	
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022, 8 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.			
6			PAGO DE BIENES Y/O SERVICIOS SIN ACREDITAR SU RECEPCIÓN Y/O APLICACIÓN EN LOS FINES DEL ENTE			De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, durante el periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, se detectó que realizan pagos por la adquisición de combustible que suministran a los vehículos propiedad del FIDECIX, mediante transferencias electrónicas de fondos de la cuenta bancaria *****7999 abierta en la institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A., a favor del proveedor Intely Vale S.A.P.I. de C.V., por un importe de \$245,200.00, no obstante se determina que \$30,453.34 son pago de bienes y/o servicios sin acreditar su recepción y/o aplicaciones en los fines del ente, en virtud de que omiten comprobar la totalidad del consumo de combustible mediante bitácoras.
	E00493	01/07/2022	Consumo de combustible	32,000.00		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																																																																																																			
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																																																																																							
	E00584	01/08/2022	julio Consumo de combustible de agosto	40,000.00	\$4,499.36	Por lo que infringen lo establecido en el artículo 43 fracción III, del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa que a letra dice: III. Combustible. - La dotación de combustible a los vehículos propiedad del Gobierno del Estado, se hará invariablemente, mediante el sistema de tarjetas electrónicas, el cual debe ser de amplia cobertura, ágil y que garantice el control del suministro. La comprobación se hará mensualmente por medio de una bitácora de servicio , debidamente revisada y firmada conforme al instructivo de ese formato. Se detalla:																																																																																																																			
	E00682	01/09/2022	Consumo de combustible de septiembre	40,000.00	\$1,500.37																																																																																																																				
	E00812	03/10/2022	Consumo de combustible de octubre	55,200.00	\$17,086.00																																																																																																																				
	E00902	03/11/2022	Consumo de combustible de noviembre	42,000.00	\$6,552.75																																																																																																																				
	E00972	05/12/2022	Consumo de combustible de diciembre	36,000.00	\$814.86																																																																																																																				
Proveedor: Intely Vale S.A.P.I. de C.V. Folio de transferencia: 8846APR1202207011786906480 Fecha: 01/07/2022 Folio de CFDI: BB700B1B-A72C-476E-A457-FEFCFC41AB59 Fecha de CFDI: 01/08/2022 <table><thead><tr><th>Bitácora</th><th>No. Serie</th><th>Marca</th><th>Placas</th><th>Importe suministrado:</th><th>32,000.00</th></tr></thead><tbody><tr><td>Julio</td><td>5KBR884KB02066</td><td>Odyssey</td><td>XXE-49-55</td><td>Importe</td><td>7,500.00</td></tr><tr><td>Julio</td><td>3N6AD31A7LK827201</td><td>Nissan</td><td>WY-3388-A</td><td></td><td>5,000.00</td></tr><tr><td>Julio</td><td>3GCEC25X184102412</td><td>Chevrolet</td><td>WY-3962-A</td><td></td><td>1,500.00</td></tr><tr><td>Julio</td><td>9WDB05UXCT171483</td><td>VOLKSWAGEN</td><td>XWN-18-65</td><td></td><td>1,500.00</td></tr><tr><td>Julio</td><td>3G1TA5AF8GL187424</td><td>Chevrolet</td><td>VK-668-A</td><td></td><td>500.00</td></tr><tr><td>Julio</td><td>LSGHD52H6LD042164</td><td>Chevrolet</td><td>XTB-193-A</td><td></td><td>6,202.81</td></tr><tr><td>Julio</td><td>VSSCC6KJ9MR146832</td><td>SEAT IBIZA</td><td>XVL-333-B</td><td></td><td>1,996.69</td></tr><tr><td>Julio</td><td>1FTEW1CBXKE02137</td><td>Ford F150</td><td>T197A1</td><td></td><td>8,000.00</td></tr><tr><td colspan="4">Total</td><td></td><td>32,199.50</td></tr><tr><td colspan="4">Diferencia</td><td></td><td>- 199.50</td></tr></tbody></table> AGOSTO Folio de transferencia: 8846APR202208011831179842 Fecha: 01/08/2022 Folio de CFDI: 8CD45A2F-B55A-4FD6-9368-7B3224DD932D Fecha de CFDI: 01/08/2022 Proveedor: Intely Vale S.A.P.I. de C.V. Importe suministrado: 40,000.00 <table><thead><tr><th>Bitácora</th><th>No. Serie</th><th>Marca</th><th>Placas</th><th>Importe</th></tr></thead><tbody><tr><td>Agosto</td><td>VSSCC6KJ9MR146832</td><td>SEAT IBIZA</td><td>XVL-333-B</td><td>2,550.13</td></tr><tr><td>Agosto</td><td>LSGHD52H6LD042164</td><td>Chevrolet</td><td>XTB-193-A</td><td>6,988.55</td></tr><tr><td>Agosto</td><td>1FTEW1CBXKE02137</td><td>Ford F150</td><td>T197A1</td><td>8,000.00</td></tr><tr><td>Agosto</td><td>9WDB05UXCT171483</td><td>VOLKSWAGEN</td><td>XWN-18-65</td><td>2,300.00</td></tr><tr><td>Agosto</td><td>3GCEC25X184102412</td><td>Chevrolet</td><td>WY-3962-A</td><td>1,800.00</td></tr><tr><td>Agosto</td><td>3N6AD31A7LK827201</td><td>Nissan</td><td>WY-3388-A</td><td>5,481.96</td></tr><tr><td>Agosto</td><td>5KBR884KB02066</td><td>Odyssey</td><td>XXE-49-55</td><td>8,400.00</td></tr><tr><td>Agosto</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td><td>-</td></tr><tr><td colspan="4">Total</td><td>35,500.64</td></tr></tbody></table>							Bitácora	No. Serie	Marca	Placas	Importe suministrado:	32,000.00	Julio	5KBR884KB02066	Odyssey	XXE-49-55	Importe	7,500.00	Julio	3N6AD31A7LK827201	Nissan	WY-3388-A		5,000.00	Julio	3GCEC25X184102412	Chevrolet	WY-3962-A		1,500.00	Julio	9WDB05UXCT171483	VOLKSWAGEN	XWN-18-65		1,500.00	Julio	3G1TA5AF8GL187424	Chevrolet	VK-668-A		500.00	Julio	LSGHD52H6LD042164	Chevrolet	XTB-193-A		6,202.81	Julio	VSSCC6KJ9MR146832	SEAT IBIZA	XVL-333-B		1,996.69	Julio	1FTEW1CBXKE02137	Ford F150	T197A1		8,000.00	Total					32,199.50	Diferencia					- 199.50	Bitácora	No. Serie	Marca	Placas	Importe	Agosto	VSSCC6KJ9MR146832	SEAT IBIZA	XVL-333-B	2,550.13	Agosto	LSGHD52H6LD042164	Chevrolet	XTB-193-A	6,988.55	Agosto	1FTEW1CBXKE02137	Ford F150	T197A1	8,000.00	Agosto	9WDB05UXCT171483	VOLKSWAGEN	XWN-18-65	2,300.00	Agosto	3GCEC25X184102412	Chevrolet	WY-3962-A	1,800.00	Agosto	3N6AD31A7LK827201	Nissan	WY-3388-A	5,481.96	Agosto	5KBR884KB02066	Odyssey	XXE-49-55	8,400.00	Agosto	-	-	-	-	Total			
Bitácora	No. Serie	Marca	Placas	Importe suministrado:	32,000.00																																																																																																																				
Julio	5KBR884KB02066	Odyssey	XXE-49-55	Importe	7,500.00																																																																																																																				
Julio	3N6AD31A7LK827201	Nissan	WY-3388-A		5,000.00																																																																																																																				
Julio	3GCEC25X184102412	Chevrolet	WY-3962-A		1,500.00																																																																																																																				
Julio	9WDB05UXCT171483	VOLKSWAGEN	XWN-18-65		1,500.00																																																																																																																				
Julio	3G1TA5AF8GL187424	Chevrolet	VK-668-A		500.00																																																																																																																				
Julio	LSGHD52H6LD042164	Chevrolet	XTB-193-A		6,202.81																																																																																																																				
Julio	VSSCC6KJ9MR146832	SEAT IBIZA	XVL-333-B		1,996.69																																																																																																																				
Julio	1FTEW1CBXKE02137	Ford F150	T197A1		8,000.00																																																																																																																				
Total					32,199.50																																																																																																																				
Diferencia					- 199.50																																																																																																																				
Bitácora	No. Serie	Marca	Placas	Importe																																																																																																																					
Agosto	VSSCC6KJ9MR146832	SEAT IBIZA	XVL-333-B	2,550.13																																																																																																																					
Agosto	LSGHD52H6LD042164	Chevrolet	XTB-193-A	6,988.55																																																																																																																					
Agosto	1FTEW1CBXKE02137	Ford F150	T197A1	8,000.00																																																																																																																					
Agosto	9WDB05UXCT171483	VOLKSWAGEN	XWN-18-65	2,300.00																																																																																																																					
Agosto	3GCEC25X184102412	Chevrolet	WY-3962-A	1,800.00																																																																																																																					
Agosto	3N6AD31A7LK827201	Nissan	WY-3388-A	5,481.96																																																																																																																					
Agosto	5KBR884KB02066	Odyssey	XXE-49-55	8,400.00																																																																																																																					
Agosto	-	-	-	-																																																																																																																					
Total				35,500.64																																																																																																																					



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO	
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA					
						Diferencia	4,499.36
						SEPTIEMBRE	
						Póliza: E00682 Fecha: 01/09/2022	
						Folio de transferencia: 8846APR2202209011875000719	
						Fecha: 01/09/2022	
						Folio de CFDI: 629101E-B310-43C8-881F-B713966D880B	
						Fecha de CFDI: 10/10/2022	
						Proveedor: Intely Vale S.A.P.I. de C.V.	
						Blitadora	Importe suministrado: 40,000.00
						Septiembre	Placas
						3N6AD31A7LK827201	Importe
						Nissan	5,800.00
						Septiembre	Placas
						5KBR884KB02066	Importe
						Odyssey	7,000.00
						Septiembre	Placas
						3GCEC25X184102412	Importe
						Chevrolet	1,900.00
						Septiembre	Placas
						9BWPB05UXT171483	Importe
						VOLKSWAGEN	1,680.04
						Septiembre	Placas
						1FTEW1CBXKE02137	Importe
						Ford F150	8,000.00
						Septiembre	Placas
						3G1TA5AF8GL187424	Importe
						Chevrolet	2,050.00
						Septiembre	Placas
						LSGHD52H6LD042164	Importe
						Chevrolet	5,961.72
						Septiembre	Placas
						LSGHD52H6LD042164	Importe
						SEAT Ibiza	6,107.87
						Total	38,499.63
						Diferencia	1,500.37
						OCTUBRE	
						Póliza: E00812 Fecha: 03/10/2022	
						Folio de transferencia: 8846APR1202210031922915704	
						Fecha: 03/10/2022	
						Folio de CFDI: 19669879-BAF2-453A-AD7F-D742855AA8F7	
						Fecha de CFDI: 03/10/2022	
						Proveedor: Intely Vale S.A.P.I. de C.V.	
						Blitadora	Importe suministrado: 55,200.00
						Octubre	Placas
						LSGHD52H6LD042164	Importe
						VOLKSWAGEN	7,596.83
						Octubre	Placas
						LSGHD52H6LD042164	Importe
						Chevrolet	4,067.13
						Octubre	Placas
						3G1TA5AF8GL187424	Importe
						Chevrolet	1,150.00
						Octubre	Placas
						1FTEW1CBXKE02137	Importe
						Ford F150	9,000.00
						Octubre	Placas
						9BWPB05UXT171483	Importe
						VOLKSWAGEN	2,500.00
						Octubre	Placas
						3GCEC25X184102412	Importe
						Chevrolet	2,000.00
						Octubre	Placas
						5KBR884KB02066	Importe
						Odyssey	5,800.04
						Octubre	Placas
						3N6AD31A7LK827201	Importe
						Nissan	6,000.00
						Total	38,114.00
						Diferencia	17,086.00
						NOVIEMBRE	
						Póliza: E00902 Fecha: 03/11/2022	
						Folio de transferencia: 8846APR1202211031971902619	
						Fecha: 03/11/2022	
						Folio de CFDI: C8A4CB26C6C-40C8-A77D-50C79D71A6B8	
						Fecha de CFDI: 03/11/2022	
						Proveedor: Intely Vale S.A.P.I. de C.V.	
						Blitadora	Importe suministrado: 42,000.00
						Noviembre	Placas
						LSGHD52H6LD042164	Importe
						VOLKSWAGEN	5,264.23
						Noviembre	Placas
						LSGHD52H6LD042164	Importe
						Chevrolet	4,183.02



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022

ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																																																																												
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																																																																
						<table><tr><td>Noviembre</td><td>3G1TA5AF8GL187424</td><td>Chevrolet</td><td>VK-668-A</td><td>900.00</td></tr><tr><td>Noviembre</td><td>1FTEW1CBXKE02137</td><td>Ford F150</td><td>T197A1</td><td>8,200.00</td></tr><tr><td>Noviembre</td><td>9BWD805UJCT171483</td><td>VOLKSWAGEN</td><td>XWN-18-65</td><td>2,500.00</td></tr><tr><td>Noviembre</td><td>3GCEC25X184102412</td><td>Chevrolet</td><td>WY-3962-A</td><td>2,000.00</td></tr><tr><td>Noviembre</td><td>3N6AD31A7LK827201</td><td>Nissan</td><td>WY-3388-A</td><td>6,000.00</td></tr><tr><td>Noviembre</td><td>5KBR884KB02066</td><td>Odyssey</td><td>XXE-49-55</td><td>6,400.00</td></tr><tr><td colspan="4">Total</td><td>35,447.25</td></tr><tr><td colspan="4">Diferencia</td><td>6,552.75</td></tr></table> DICIEMBRE Póliza: E00972 Fecha:05/12/2022 Folio de transferencia: 8846APR202212052022246856 Fecha: 05/12/2022 Folio de CFDI: 24D798B9-7249-4A52-B183-D6363715EC3B Fecha de CFDI: 01/01/2023 <table><tr><td colspan="2">Proveedor: Intely Vale S.A.P.I. de C.V.</td><td colspan="2">Importe suministrado:</td></tr><tr><td>Bitácora</td><td>No. Serie</td><td>Marca</td><td>Placas</td></tr><tr><td>Diciembre</td><td>LSGHD52H6LD042164</td><td>VOLKSWAGEN</td><td>XVL-333-B</td></tr><tr><td>Diciembre</td><td>LSGHD52H6LD042164</td><td>Chevrolet</td><td>XTB-193-A</td></tr><tr><td>Diciembre</td><td>3G1TA5AF8GL187424</td><td>Chevrolet</td><td>VK-668-A</td></tr><tr><td>Diciembre</td><td>9BWD805UJCT171483</td><td>VOLKSWAGEN</td><td>XWN-18-65</td></tr><tr><td>Diciembre</td><td>3GCEC25X184102412</td><td>Chevrolet</td><td>WY-3962-A</td></tr><tr><td>Diciembre</td><td>3N6AD31A7LK827201</td><td>Nissan</td><td>WY-3388-A</td></tr><tr><td>Diciembre</td><td>5KBR884KB02066</td><td>Odyssey</td><td>XXE-49-55</td></tr><tr><td>Diciembre</td><td>1FTEW1CBXKE02137</td><td>FORD F150</td><td>T197A1</td></tr><tr><td>Diciembre</td><td>1FTEW1CBXKE02137</td><td>FORD F150</td><td>T197A1</td></tr><tr><td colspan="2">Total</td><td colspan="2">35,185.14</td></tr><tr><td colspan="2">Diferencia</td><td colspan="2">814.86</td></tr></table>	Noviembre	3G1TA5AF8GL187424	Chevrolet	VK-668-A	900.00	Noviembre	1FTEW1CBXKE02137	Ford F150	T197A1	8,200.00	Noviembre	9BWD805UJCT171483	VOLKSWAGEN	XWN-18-65	2,500.00	Noviembre	3GCEC25X184102412	Chevrolet	WY-3962-A	2,000.00	Noviembre	3N6AD31A7LK827201	Nissan	WY-3388-A	6,000.00	Noviembre	5KBR884KB02066	Odyssey	XXE-49-55	6,400.00	Total				35,447.25	Diferencia				6,552.75	Proveedor: Intely Vale S.A.P.I. de C.V.		Importe suministrado:		Bitácora	No. Serie	Marca	Placas	Diciembre	LSGHD52H6LD042164	VOLKSWAGEN	XVL-333-B	Diciembre	LSGHD52H6LD042164	Chevrolet	XTB-193-A	Diciembre	3G1TA5AF8GL187424	Chevrolet	VK-668-A	Diciembre	9BWD805UJCT171483	VOLKSWAGEN	XWN-18-65	Diciembre	3GCEC25X184102412	Chevrolet	WY-3962-A	Diciembre	3N6AD31A7LK827201	Nissan	WY-3388-A	Diciembre	5KBR884KB02066	Odyssey	XXE-49-55	Diciembre	1FTEW1CBXKE02137	FORD F150	T197A1	Diciembre	1FTEW1CBXKE02137	FORD F150	T197A1	Total		35,185.14		Diferencia		814.86	
Noviembre	3G1TA5AF8GL187424	Chevrolet	VK-668-A	900.00																																																																																														
Noviembre	1FTEW1CBXKE02137	Ford F150	T197A1	8,200.00																																																																																														
Noviembre	9BWD805UJCT171483	VOLKSWAGEN	XWN-18-65	2,500.00																																																																																														
Noviembre	3GCEC25X184102412	Chevrolet	WY-3962-A	2,000.00																																																																																														
Noviembre	3N6AD31A7LK827201	Nissan	WY-3388-A	6,000.00																																																																																														
Noviembre	5KBR884KB02066	Odyssey	XXE-49-55	6,400.00																																																																																														
Total				35,447.25																																																																																														
Diferencia				6,552.75																																																																																														
Proveedor: Intely Vale S.A.P.I. de C.V.		Importe suministrado:																																																																																																
Bitácora	No. Serie	Marca	Placas																																																																																															
Diciembre	LSGHD52H6LD042164	VOLKSWAGEN	XVL-333-B																																																																																															
Diciembre	LSGHD52H6LD042164	Chevrolet	XTB-193-A																																																																																															
Diciembre	3G1TA5AF8GL187424	Chevrolet	VK-668-A																																																																																															
Diciembre	9BWD805UJCT171483	VOLKSWAGEN	XWN-18-65																																																																																															
Diciembre	3GCEC25X184102412	Chevrolet	WY-3962-A																																																																																															
Diciembre	3N6AD31A7LK827201	Nissan	WY-3388-A																																																																																															
Diciembre	5KBR884KB02066	Odyssey	XXE-49-55																																																																																															
Diciembre	1FTEW1CBXKE02137	FORD F150	T197A1																																																																																															
Diciembre	1FTEW1CBXKE02137	FORD F150	T197A1																																																																																															
Total		35,185.14																																																																																																
Diferencia		814.86																																																																																																
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022 y 43 fracción III del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.																																																																																																
EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS																																																																																																		
7	E00583	01/08/2022	PAGO DE GASTOS IMPROCEDENTES	Viáticos área de Promoción Parque Colinas de San Luis	10,550.77	\$9,134.00																																																																																												
De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones correspondientes al periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2022, mismas que fueron requeridas mediante oficio DAEE/077/2023 de fecha 31 de enero de 2023, y proporcionadas a través del oficio FCIX-052/23 de fecha 13 de febrero del 2023, se detectó que efectuaron erogaciones mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria *****7999 aperturada en las institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A; por concepto de pasaje aéreo, a favor del Jefe de Departamento de Promoción Industrial, con el objetivo de "Realizar acompañamiento y visita de inspección física a planta Tecuplast adquirida por JOPP Automotive con la finalidad de conocer las instalaciones y tipo de planta para poder realizar una cotización y presupuestación de construcción", sin embargo, se constató que el Fideicomiso realizó pago de gatos en impropedentes por \$9,134.00 según lo establecido en el Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa, en virtud de que no se autoriza transporte aéreo/a personal con el cargo en mención. Se detalla:																																																																																																		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO						
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				Cargo del servidor público	Proveedor	Folio y Fecha	Concepto	Importe	Tarifa de transporte aéreo	Diferencia observada
						Jefe de Departamento de Promoción Industrial	Aerovías de México	682127CB-5EF6-5862- 81D9-D7CA087507E7 15- 07-2022	Transportación aérea	9,134.00	-	9,134.00
Póliza: E00583												
8	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA E01012	28/12/2022	PAGO DE GASTOS IMPROCEDENTES Arcones para navideños que empresarios adquirieron un terreno	14,790.24	\$14,790.24	De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones efectuadas por el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, correspondientes al periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, se detectó que erogaron \$14,790.24 mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria *****7999 aperturada en la Institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A., a favor del proveedor Palacio de Hierro, por concepto de arcones navideños para empresarios; no obstante, se considera pago de gastos improcedentes, en virtud de que se efectuaron a personas externas al Ente Público, aunado a que no contribuye al objetivo primordial del FIDECIX, el cual corresponde a "Fortalecer la infraestructura de las Ciudades Industriales para el desarrollo industrial y económico del Estado de Tlaxcala a través de la consolidación de la ya existente y la creación de nuevos espacios para asentamientos industriales generando con ello más empleos bien remunerados" Se detalla:						
						Póliza de Registro	Folio y Fecha de Transferencia	Proveedor	Folio y fecha de la Factura	Descripción	Importe	
						E01012	PHI830429MG6 29/12/2022	El Palacio de Hierro	9e2b8912-ec56-4048- 977c-1d5e5d2aed0b 29/12/2022	Productos para arcón navideño	14,790.24	
						Total						14,790.24
9	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA E00749 E00811 E00996	29/09/2022 03/10/2022 23/12/2022	PAGO DE GASTOS IMPROCEDENTES Gratificación a bomberos por apoyo en incendio VEMEQUIM Gratificación a bomberos por apoyo en incendio VEMEQUIM Gratificación a elementos de	10,000.00 10,000.00 24,000.00	\$10,000.00 \$10,000.00 \$24,000.00	De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones efectuadas por el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, correspondientes al periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, se detectó que erogaron \$44,000.00 mediante transferencia electrónica de la cuenta bancaria *****7999 aperturada en las institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A., por concepto de gratificación a favor de bomberos y elementos policíacos, dichas erogaciones fueron registradas en la partida "Subsidios a la prestación de servicios públicos"; no obstante, se consideran pago de gastos improcedentes, en virtud de que se efectuaron a personas externas al FIDECIX, aunado a que no coadyuva a "Fortalecer la infraestructura de las Ciudades Industriales para el desarrollo industrial y económico del Estado de Tlaxcala a través de la consolidación de la ya existente y la creación de nuevos espacios para asentamientos industriales generando con ello más empleos bien remunerados" Se detalla:						



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO			
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				Póliza de Registro	Folio y Fecha de Transferencia	Beneficiario	Concepto
10	E00539	22/07/2022	póliza por apoyo a Ciudad Industrial CIX I, CIX II, CIX III	40,621.89		E00749	Ch 14 22-08-2022	Julio Antonio Herman López	Gratificación a bombero por apoyo en incendio VEMEQUIM
							Ch 15 22-08-2022	Pedro Espinoza Carmona	
						E00811	Ch 16 22-08-2022	Javier Virgilio Xahuentilla Juárez	Gratificación a bombero por apoyo en incendio VEMEQUIM
							Ch 18 22-08-2022	Lamberto Pantoja Yañez	
							Ch 46 20-12-2022	Flores Nava David	
							Ch 47 20/12/2022	Maldonado Suárez	
							Ch 48 20-12-2022	Jiménez Rangel Erick	
							Ch 49 20-12-2022	López Nolasco Héctor	
						E00996	Ch 50 20-12-2022	Sastre Ordoñez Francisco Javier	Gratificación a elementos de policías por apoyo a Ciudad Industrial CIX I, CIX II Y CIX III
							Ch 51 20-12-2022	Sarmiento Viveros Rene Roberto	
10	E00650	29/08/2022	PAGO DE GASTOS IMPROCEDENTES de honorarios por servicios profesionales en diseño y multimedia de julio	40,621.89			Ch 52 20-12-2022	Vázquez Zamora Christian	
							Ch 53 20-12-2022	Jiménez Ramos Julio	
									Total 44,000.00
10	E00767	30/09/2022	PAGO DE GASTOS IMPROCEDENTES de honorarios por servicios profesionales en diseño y multimedia de agosto	40,621.89		De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones efectuadas por el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, correspondientes al periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2022, se detectó que registraron gasto devengado por la cantidad de \$297,047.56 por concepto de actividades de diseño y desarrollo de contenidos multimedia para el FIDEICIX (Diseñar y desarrollar una estructura de página web, diseñar mapas para la página web que difundan la ventajas competitivas que tiene el estado, levantamiento de imagen en los tres parques industriales, desarrollar una intranet en la página web, coadyuvar con el Centro de Respuesta inmediata para el diseño y ejecución de herramientas de comunicación en materia de seguridad); mediante transferencias electrónicas de fondos de la cuenta bancaria *****7999 aperturada en la institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A., a favor del prestador de servicios profesionales José Manuel Hernández Hernández de lo anterior, se constató que los servicios pagados corresponden a actividades de las áreas del Departamento de Promoción Industrial, Oficina de Proyectos y Departamento de Informática, de conformidad con lo señalado en su Manual de Organización y Procedimientos, como se describe:			
						Departamento de Promoción Industrial: Difundir y promover la Infraestructura y rentabilidad de las ciudades industriales en los espacios y foros empresariales para atraer inversiones que propicien la instalación de nuevas industrias y la generación de empleos en la Entidad.			
						III.- Participar en la elaboración e integración de directorios empresariales, memorias graficas referentes a inauguraciones de empresa, giras del gobernador, visitas de empresarios y funcionarios, etc.			

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																												
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																
	E00870	26/10/2022	profesionales en diseño multimedia septiembre	40,621.89	\$40,621.89	Oficina de Proyectos: Mantener actualizada la Información del Departamento de Promoción, a fin de lograr el cumplimiento de los objetivos y metas programadas. X.- Elaborar presentaciones de promoción que muestren las ventajas competitivas de las tres ciudades industriales para los inversionistas nacionales e internacionales interesados en invertir en la Entidad. Departamento de Información e Informática: Mantener actualizada la Información estadística y socioeconómica de las Ciudades Industriales, a fin de contar con materiales promocionales que respondan eficientemente a las demandas de los empresarios e inversionistas. Fracción IV.- Mantener, diseñar y modificar la página web del Fideicomiso. Reglamento Interior del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl: Artículo 14.- Al Jefe de Departamento de Promoción Industrial le corresponde: Fracción IX.- Revisar y validar junto con el Gerente General el material promocional que difunde el Fideicomiso como: carpeta informativa, disco compacto interactivo, posters y anuncios publicitarios; Artículo 15.- Al Jefe de Departamento de Información e Informática le corresponden las facultades siguientes: Fracción I.- Elaborar material promocional como: Reproducción de CD-ROM con información de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, presentaciones, carpetas informativas, folletos y trípticos; V.- Enviar correos electrónicos promocionales a representantes de organismos, asociaciones y cámaras de la industria y empresariales, así como resguardar la correspondencia que recibe el Fideicomiso vía correo electrónico; VI.- Diseñar formatos publicitarios de las Ciudades Industriales de Xicoténcatl para su inserción en revistas, periódicos, etcétera; Por lo anterior, los pagos realizados por el Fideicomiso son improcedentes, debido a que se duplican las actividades pagadas al prestador de servicios profesionales, con las funciones que le competen al personal de las áreas anteriormente descritas, y que tiene encomendadas esas actividades. Se detallan los pagos:																												
				40,621.89	\$40,621.89																													
	E00942	29/11/2022	Pago honorarios por servicios profesionales en diseño multimedia octubre	40,621.89	\$40,621.89																													
	E00982	15/12/2022	Pago honorarios por servicios profesionales en diseño multimedia noviembre	40,621.89	\$40,621.89																													
	E00544	22/07/2022	Video institucional	20,310.94	\$20,310.94																													
	E00768	30/09/2022	Desarrollo de propuesta gráfica de medio maratón	20,310.94	\$20,310.94																													
	E00817	10/10/2022	Video de entrega de apoyo en materia de Emergencia CIX I	12,694.34	\$12,694.34																													
						<table border="1"> <thead> <tr> <th>Póliza</th> <th>Clave de rastreo/ Fecha</th> <th>CFDI</th> <th>Importe devengado</th> <th>ISR retenido</th> <th>Total</th> <th>Concepto CFDI</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>E00539</td> <td>8846APR1202207221816807335 22/07/2022</td> <td>B65335DE-3EDA-40F5-A462-7FBB134C0429</td> <td>40,621.89</td> <td>3,501.89</td> <td>37,120.00</td> <td>Diseño y desarrollo de contenidos multimedia para el FIDEICIX.</td> </tr> <tr> <td>E00650</td> <td>8846APR1202208291868492223 29/08/2022</td> <td>DC314F0B-F9B3-4F48-AB42-99D0CC98CA90</td> <td>40,621.89</td> <td>3,501.89</td> <td>37,120.00</td> <td></td> </tr> <tr> <td>E00767</td> <td>8846APR1202209301918993947 30/09/2022</td> <td>00749C73-3DFA-4679-9C91-2EE20EFEFAFD7</td> <td>40,621.89</td> <td>3,501.89</td> <td>37,120.00</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Póliza	Clave de rastreo/ Fecha	CFDI	Importe devengado	ISR retenido	Total	Concepto CFDI	E00539	8846APR1202207221816807335 22/07/2022	B65335DE-3EDA-40F5-A462-7FBB134C0429	40,621.89	3,501.89	37,120.00	Diseño y desarrollo de contenidos multimedia para el FIDEICIX.	E00650	8846APR1202208291868492223 29/08/2022	DC314F0B-F9B3-4F48-AB42-99D0CC98CA90	40,621.89	3,501.89	37,120.00		E00767	8846APR1202209301918993947 30/09/2022	00749C73-3DFA-4679-9C91-2EE20EFEFAFD7	40,621.89	3,501.89	37,120.00	
Póliza	Clave de rastreo/ Fecha	CFDI	Importe devengado	ISR retenido	Total	Concepto CFDI																												
E00539	8846APR1202207221816807335 22/07/2022	B65335DE-3EDA-40F5-A462-7FBB134C0429	40,621.89	3,501.89	37,120.00	Diseño y desarrollo de contenidos multimedia para el FIDEICIX.																												
E00650	8846APR1202208291868492223 29/08/2022	DC314F0B-F9B3-4F48-AB42-99D0CC98CA90	40,621.89	3,501.89	37,120.00																													
E00767	8846APR1202209301918993947 30/09/2022	00749C73-3DFA-4679-9C91-2EE20EFEFAFD7	40,621.89	3,501.89	37,120.00																													



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO						
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				Póliza	Clave de rastreo/ Fecha	CFDI	Importe devengado	ISR retenido	Total	Concepto
						E00870	8846APR1202210261956470945 26-10-2022	68CC19DC-1DE8-4B46-8684-D735AD07F3E4	40,621.89	3,501.89	37,120.00	
						E00942	8846APR2202211292011247247 29/11/22	13BE87E2-2B80-496F-BAC2-C8AD5B7E1498	40,621.89	3,501.89	37,120.00	
						E00982	8846APR1202212152039115172 15/12/2022	13BE87E2-2B80-496F-BAC2-C8AD5B7E1498	40,621.89	3,501.89	37,120.00	
						Total			243,731.34	21,011.34	222,720.00	
						Adicionalmente efectuaron erogaciones por un importe de \$53,316.22, pagos adicionales a los que recibe de manera mensual el C. José Manuel Fernández Hernández, dichos pagos se enlistan a continuación:						
						E00544	8846APR1202207221816822768 22/07/2022	027EE165-CBC4-4918-853F-87E274C97D1E	20,310.94	1,750.94	18,560.00	Levantamiento de video institucional
						E00768	8846APR1202209301918993950 30/09/2022	91338631-A79E-412E-88AC-37D4088B081C	20,310.94	1,750.94	18,560.00	Diseño y desarrollo de propuesta gráfica de medio Maratón FIDECIX
						E00817	8846APR2202210101932288450 10/10/2022	F64306D6-5848-4E86-886A-3E380EBD5A29	12,694.34	1,094.34	11,600.00	Producción de video entrega de Apoyos en materia de emergencia
						Total			53,316.22	4,596.22	48,720.00	
						NORMATIVIDAD INCUMPLIDA						
Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 y 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022, 14 fracción IX, 15 fracciones I, V y VI del Reglamento Interior del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl y numeral 4 fracción III, numeral 4.1 fracción X, numeral 5 fracción IV del Manual de Organización y Procedimientos del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl.												
11	E00511	08/07/2022	PAGO DE GASTOS IMPROCEDENTES Pago de honorarios por servicios administrativos	8,354.70	\$8,354.70	De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones efectuadas por el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, al 31 de diciembre del 2022, se detectó que erogaron \$108,611.18 mediante transferencias electrónicas de fondos de la cuenta bancaria *****7999 aperturada en las instituciones financieras Banco Mercantil del Norte S.A., a favor del prestador se servicios profesionales Fernando Paredes Lara, por concepto de honorarios por servicios administrativos, teniendo como actividades coadyuvar al área de Promoción Industrial para establecer enlace entre el Fideicomiso y los Municipios para crear un sistema de vinculación.						



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL.
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	E00519	14/07/2022	Pago honorarios por servicios administrativos	16,709.43	\$16,709.43	realizar jornadas de reclutamiento en los 18 municipios cercanos a las Ciudades Industriales, gestionar la simplificación de trámites y servicios entre el FIDECIX y las empresas, así como elaboración, actualización y ejecución de trámites y servicios.
	E00621	15/08/2022	Pago honorarios por servicios administrativos	16,709.43	\$16,709.43	De lo anterior, se constató el pago de gastos impropcedentes en virtud de que los servicios pagados corresponden a actividades del Departamento de Promoción Industrial y Oficina de Proyectos de conformidad con lo señalado en su Manual de Organización y Procedimientos:
	E00718	15/09/2022	Pago honorarios por servicios administrativos	16,709.43	\$16,709.43	Departamento de Promoción Industrial. Difundir y promover la infraestructura y rentabilidad de las Ciudades Industriales, en los espacios y foros empresariales para atraer inversiones que propicien la instalación de nuevas industrias y la generación de empleos en la Entidad.
	E00835	15/10/2022	Pago honorarios por servicios administrativos	16,709.43	\$16,709.43	I. Realizar labores de acompañamiento, orientación con empresarios que realicen nuevas inversiones en la gestión de trámites ante instancias de Gobierno Federal, Estatal y Municipal;
	E00928	16/11/2022	Pago honorarios por servicios administrativos	16,709.43	\$16,709.43	IV. Elaborar el reporte estadístico de empleos que se generan en las Ciudades Industriales, así como el correspondiente a vacantes para su promoción o difusión en oficinas del Fideicomiso, como en gobierno del estado, municipios e instituciones educativas;
	E00984	15/12/2022	Pago honorarios por servicios administrativos	16,709.43	\$16,709.43	Oficina de Proyectos: Mantener actualizada la información del Departamento de Promoción, afín de lograr el cumplimiento de los objetivos y metas programadas.
						V. Realizar el concentrado de empleos y recopilación de las vacantes disponibles de las empresas en operación de las tres ciudades industriales, para realizar la difusión con los municipios aledaños, dependencias e instituciones educativas;
						VIII. Realizar coordinadamente con el Jefe del Departamento de Promoción Industrial labores de acompañamiento, orientación con empresarios que realicen nuevas inversiones para realizar trámites y gestiones ante instancias de Gobierno Federal, Estatal y Municipal;
						Reglamento Interior del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl Artículo 14: Al jefe de Departamento de Promoción Industrial le corresponden las facultades siguientes: V.- Actualizar permanentemente la información sobre costos, requisitos y trámites ante diversas dependencias normativas en la expedición de licencias y permisos para la instalación de industrias;
						VI.- Mantener una comunicación estrecha con empresarios interesados en establecerse en alguna de las Ciudades Industriales, con la finalidad de concretar inversiones para el Estado
						VII.- Proporcionar asesoría en la gestoría y trámite para la instalación y operación de industrias;
						X.- Llevar control de las promociones realizadas;
						XI.- Mantener comunicación con diversas instituciones estatales y federales para el intercambio de información socioeconómica que permita tomar decisiones acertadas en el desarrollo industrial de la Entidad;
						XII.- Actualizar el directorio industrial del Fideicomiso
						Se muestran pagos:



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE
PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO						
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA										
						E00519	1407226 14/07/22	A3230F8C-AA15- 4884-A0DF- B4AA3040DDA9	16,709.43	1,440.47	1,536.50	13,732.46
						E00621	000333 15/08/22	ADFA5AF1-D66B- 4C83-8C16- 311193D76F35	16,709.43	1,440.47	1,536.50	13,732.46
						E00718	000373 15/09/22	FOA75639-147A- 44BC-A02E- 55841ECF473E	16,709.43	1,440.47	1,536.50	13,732.46
						E00835	000403 15/10/22	578BEC56-9F38- 46DF-8648- C400671D82F4	16,709.43	1,440.47	1,536.50	13,732.46
						E00928	000438 16/11/22	1EAD7B96-488C- 4444-893A- AEABS2018881	16,709.38	1,440.47	1,536.50	13,732.41
						E00984	000462 15/12/22	1DA67F39-3D93- 4369-90E1- F0A398307345	16,709.38	1,440.47	1,536.50	13,732.41
						Total			108,611.18	9,363.05	9,987.24	89,260.89
				Finalmente, se observa que efectuaron la retención del IVA, no obstante incumplen lo establecido en el artículo tercero de la Ley del Impuesto al Impuesto Agregado, que establece: "Los Estados, el Distrito Federal y los Municipios, así como sus Organismos Descentralizados no efectuaran la retención a la que se refiere este párrafo".								
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 y 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022, 14 fracción fracciones V, VI, VII, X, XI y XII del Reglamento Interior del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl y numeral 4 fracciones I, y IV, numeral 4.1 fracciones V y VIII, del Manual de Organización y Procedimientos del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl.										
12	Nóminas del personal E00810	Septiembre 2022 30/09/2022	PAGO DE GASTOS IMPROCEDENTES Estímulo a la productividad Nomina de la segunda quincena de septiembre 2022. Retroactivo	15,218.96	\$15,218.96	De la revisión a las nóminas del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, del periodo julio a diciembre de 2022, se detectó pago por concepto de retroactivo de estímulo a la productividad y retroactivo de Cuota de Seguro de Retiro otorgado en la segunda quincena de septiembre mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria *****7980 aperturada en la institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A.; por la cantidad de \$15,218.96, no obstante realizaron el pago de gastos improcedentes en virtud de que dicha prestación no se encuentra establecida mediante tabulador de sueldos y plantilla de personal.						



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO						
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				Nombre	Puesto	Folio y fecha de transferencia bancaria	Quincena	Retroactivo de estímulo a la productividad	Retroactivo de cuota de seguro de retiro	Total
			estímulo a la productividad y cuota de seguro de retiro			De lo anterior infringen el Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa, los cuales establecen que: Las percepciones de los servidores públicos deberán ajustarse a los tabuladores y normatividad emitida por la Oficialía Mayor y en el caso de las Entidades por su Órgano de Gobierno, con el visto bueno previo de la Oficialía Mayor, la cual revisará la congruencia de las percepciones.						
						Se detallan pagos:						
						Alberto Nava Saldaña	Jefe de Departamento	300920224263001PN8536093485 30/09/2022	Quincena 2da. septiembre	655.61	1,180.11	1,835.72
						María Guadalupe Muñoz López	Secretaria	300920224263001PN8536093485 30/09/2022	Quincena 2da. septiembre	350.33	630.59	980.92
						Humberto Agustín Macías Romero	Gerente General	300920224263001PN8536093485 30/09/2022	Quincena 2da. septiembre	1,208.88	2,175.98	3,384.86
						Daniel Montiel Carranza	Jefe de Departamento	300920224263001PN8536093485 30/09/2022	Quincena 2da. septiembre	655.61	1,180.11	1,835.72
						Fernando Rocha Macías	Jefe de Departamento	300920224263001PN8536093485 30/09/2022	Quincena 2da. septiembre	655.61	1,180.11	1,835.72
						María de Lourdes Montiel Martínez	Jefe de Oficina	300920224263001PN8536093485 30/09/2022	Quincena 2da. septiembre	459.73	827.51	1,287.24
						Arely Tlaimis Morales	Jefe de Departamento	300920224263001PN8536093485 30/09/2022	Quincena 2da. septiembre	655.61	1,180.11	1,835.72
						Karla Beatriz López Silva	Jefe de Oficina	300920224263001PN8536093485 30/09/2022	Quincena 2da. septiembre	459.73	827.51	1,287.24
						Sinthya Selene Mejía Lopez	Jefe de Departamento	300920224263001PN8536093485 30/09/2022	Quincena 2da. septiembre	-	659.98	659.98
						Marco Antonio Romero García	Jefe de Oficina	300920224263001PN8536093485 30/09/2022	Quincena 2da. septiembre	-	275.84	275.84



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																																	
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																					
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 294 fracción IV, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 49, 52 fracción I, 56 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022, 42 fracción VI, del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Presupuesto, las medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.																																																				
13	Nóminas del personal	Septiembre y Diciembre 2022	PAGO DE GASTOS IMPROCEDENTES Cuota de seguro de retiro			De la revisión a las nóminas del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, del periodo julio-diciembre de 2022, se detectó pago por concepto de cuota de seguro de retiro otorgado en la primera quincena del mes de septiembre y la segunda quincena de diciembre, mediante transferencias electrónicas de la cuenta bancaria *****7980 aperturada en la institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A.; por la cantidad de \$252,388.38 no obstante, realizaron el pago de gastos improcedentes en virtud de que dicha prestación no se encuentra establecida mediante Tabulador de sueldos, ni plantilla de personal.																																																	
	E00809	15/09/2022	Nomina Quincena de septiembre	124,329.24	\$124,329.24	De lo anterior contravienen el Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa, los cuales establecen que: Las percepciones de los servidores públicos deberán ajustarse a los tabuladores y normatividad emitida por la Oficialía Mayor y en el caso de las Entidades por su Órgano de Gobierno, con el visto bueno previo de la Oficialía Mayor, la cual revisará la congruencia de las percepciones.																																																	
	E01014	26/12/2022	Nomina Quincena de diciembre	128,059.14	\$128,059.14	Se detallan pagos:																																																	
<table><thead><tr><th>Nombre</th><th>Puesto</th><th>Folio y Fecha de transferencia bancaria</th><th>Quincena</th><th>Prestación pagada en nómina Cuota de seguro de retiro</th><th>Prestación autorizada en tabulador de sueldos</th><th>Diferencia</th></tr></thead><tbody><tr><td>Alberto Nava Saldaña</td><td>Jefe de Departamento</td><td>CARGO DEP ELEC N L 85360 15/09/2022</td><td>1ra. Quincena de septiembre</td><td>13,112.28</td><td>-</td><td>13,112.28</td></tr><tr><td>Maria Guadalupe Muñoz López</td><td>Secretaria</td><td>CARGO DEP ELEC N L 85360 15/09/2022</td><td>1ra. Quincena de septiembre</td><td>7,006.50</td><td>-</td><td>7,006.50</td></tr><tr><td>Humberto Agustín Macías Romero</td><td>Gerente General</td><td>CARGO DEP ELEC N L 85360 15/09/2022</td><td>1ra. Quincena de septiembre</td><td>24,177.60</td><td>-</td><td>24,177.60</td></tr><tr><td>Daniel Montiel Carranza</td><td>Jefe de Departamento</td><td>CARGO DEP ELEC N L 85360 15/09/2022</td><td>1ra. Quincena de septiembre</td><td>13,112.28</td><td>-</td><td>13,112.28</td></tr><tr><td>Fernando Rocha Macías</td><td>Jefe de Departamento</td><td>CARGO DEP ELEC N L 85360 15/09/2022</td><td>1ra. Quincena de septiembre</td><td>13,112.28</td><td>-</td><td>13,112.28</td></tr><tr><td>Maria de Lourdes Montiel Martínez</td><td>Jefe de Oficina</td><td>CARGO DEP ELEC N L 85360 15/09/2022</td><td>1ra. Quincena de septiembre</td><td>9,194.58</td><td>-</td><td>9,194.58</td></tr></tbody></table>							Nombre	Puesto	Folio y Fecha de transferencia bancaria	Quincena	Prestación pagada en nómina Cuota de seguro de retiro	Prestación autorizada en tabulador de sueldos	Diferencia	Alberto Nava Saldaña	Jefe de Departamento	CARGO DEP ELEC N L 85360 15/09/2022	1ra. Quincena de septiembre	13,112.28	-	13,112.28	Maria Guadalupe Muñoz López	Secretaria	CARGO DEP ELEC N L 85360 15/09/2022	1ra. Quincena de septiembre	7,006.50	-	7,006.50	Humberto Agustín Macías Romero	Gerente General	CARGO DEP ELEC N L 85360 15/09/2022	1ra. Quincena de septiembre	24,177.60	-	24,177.60	Daniel Montiel Carranza	Jefe de Departamento	CARGO DEP ELEC N L 85360 15/09/2022	1ra. Quincena de septiembre	13,112.28	-	13,112.28	Fernando Rocha Macías	Jefe de Departamento	CARGO DEP ELEC N L 85360 15/09/2022	1ra. Quincena de septiembre	13,112.28	-	13,112.28	Maria de Lourdes Montiel Martínez	Jefe de Oficina	CARGO DEP ELEC N L 85360 15/09/2022	1ra. Quincena de septiembre	9,194.58	-	9,194.58
Nombre	Puesto	Folio y Fecha de transferencia bancaria	Quincena	Prestación pagada en nómina Cuota de seguro de retiro	Prestación autorizada en tabulador de sueldos	Diferencia																																																	
Alberto Nava Saldaña	Jefe de Departamento	CARGO DEP ELEC N L 85360 15/09/2022	1ra. Quincena de septiembre	13,112.28	-	13,112.28																																																	
Maria Guadalupe Muñoz López	Secretaria	CARGO DEP ELEC N L 85360 15/09/2022	1ra. Quincena de septiembre	7,006.50	-	7,006.50																																																	
Humberto Agustín Macías Romero	Gerente General	CARGO DEP ELEC N L 85360 15/09/2022	1ra. Quincena de septiembre	24,177.60	-	24,177.60																																																	
Daniel Montiel Carranza	Jefe de Departamento	CARGO DEP ELEC N L 85360 15/09/2022	1ra. Quincena de septiembre	13,112.28	-	13,112.28																																																	
Fernando Rocha Macías	Jefe de Departamento	CARGO DEP ELEC N L 85360 15/09/2022	1ra. Quincena de septiembre	13,112.28	-	13,112.28																																																	
Maria de Lourdes Montiel Martínez	Jefe de Oficina	CARGO DEP ELEC N L 85360 15/09/2022	1ra. Quincena de septiembre	9,194.58	-	9,194.58																																																	



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO						
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA										
						Arely Tlalmis Morales	Jefe de Departamento	CARGO DEP ELEC N L 85360 15/09/2022	1ra. Quincena de septiembre	13,112.28	-	13,112.28
						Karla Beatriz López Silva	Jefe de Oficina	CARGO DEP ELEC N L 85360 15/09/2022	1ra. Quincena de septiembre	9,194.58	-	9,194.58
						Sinthya Selene Mejía López	Jefe de Departamento	CARGO DEP ELEC N L 85360 15/09/2022	1ra. Quincena de septiembre	13,112.28	-	13,112.28
						Marco Antonio Romero García	Jefe de Oficina	CARGO DEP ELEC N L 85360 15/09/2022	1ra. Quincena de septiembre	9,194.58	-	9,194.58
						Alberto Nava Saldaña	Jefe de Departamento	CARGO DEP ELEC N L 85360 26/12/2022	2da. Quincena de Diciembre	13,505.65	-	13,505.65
						María Guadalupe Muñoz López	Secretaría	CARGO DEP ELEC N L 85360 26/12/2022	2da. Quincena de Diciembre	7,216.70	-	7,216.70
						Humberto Agustín Macías Romero	Gerente General	CARGO DEP ELEC N L 85360 26/12/2022	2da. Quincena de Diciembre	24,902.93	-	24,902.93
						Daniel Montiel Carranza	Jefe de Departamento	CARGO DEP ELEC N L 85360 26/12/2022	2da. Quincena de Diciembre	13,505.65	-	13,505.65
						Fernando Rocha Macías	Jefe de Departamento	CARGO DEP ELEC N L 85360 26/12/2022	2da. Quincena de Diciembre	13,505.65	-	13,505.65
						María de Lourdes Montiel Martínez	Jefe de Oficina	CARGO DEP ELEC N L 85360 26/12/2022	2da. Quincena de Diciembre	9,470.42	-	9,470.42
						Arely Tlalmis Morales	Jefe de Departamento	CARGO DEP ELEC N L 85360 26/12/2022	2da. Quincena de Diciembre	13,505.65	-	13,505.65
						Karla Beatriz López Silva	Jefe de Oficina	CARGO DEP ELEC N L 85360 26/12/2022	2da. Quincena de Diciembre	9,470.42	-	9,470.42



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTOS OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																				
14	NORMATIVIDAD INCUPLIDA		Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 294 fracción IV, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 49, 52 fracción I, 56 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022, 42 fracción VI, del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.																			
	E00637	23/08/2022	PAGO DE GASTOS IMPROCEDENTES Bono de actuación KPI'S	78,782.84	\$69,634.23	De la revisión a las nóminas del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, del periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2022, se detectó pago por concepto de Bono de actuación KPI'S otorgado en los meses de agosto y octubre, mediante cheques nominativos de la cuenta bancaria *****7799 y *****7980 ambas aperturadas en la institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A., por la cantidad de \$183,886.85 no obstante realizaron el pago de gastos improcedentes en virtud de que dicha prestación no se encuentra contemplada en tabulador de sueldos y plantilla de personal.									2da. Quincena de Diciembre	CARGO DEP ELEC N L 85360 26/12/2022	Jefe de Departamento	Sinthya Selene Mejía López	13,505.65	-	13,505.65	
	E00684	01/09/2022	Bono de actuación KPI'S	9,148.61	\$9,148.61										2da. Quincena de Diciembre	CARGO DEP ELEC N L 85360 26/12/2022	Jefe de Oficina	Marco Antonio Romero García	9,470.42	-	9,470.42	
	E00896	14/10/2022	Nómina correspondiente a la 1ra. quincena de octubre 2022	6,664.88	\$6,664.88																	
	E00880	30/10/2022	Bono de Actuación KPI'S	98,439.13	\$98,439.13																	
						De lo anterior infringen el Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa, los cuales establecen que: Las percepciones de los servidores públicos deberán ajustarse a los tabuladores y normatividad emitida por la Oficialía Mayor y en el caso de las Entidades por su Órgano de Gobierno, con el visto bueno previo de la Oficialía Mayor, la cual revisará la congruencia de las percepciones. Se detallan pagos:																
						Póliza	Nombre	No. de cheque y fecha	Periodo	Bono de Actuación KPI'S	Prestación autorizada en tabulador de sueldos	Diferencia										
						E00637	María Guadalupe Muñoz López	12 19/08/2022	16 de agosto de 2022	6,083.98	-	6,083.98										
						E00637	Humberto Agustín Macías Romero	1 19/08/2022	16 de agosto de 2022	24,056.71	-	24,056.71										
						E00637	Fernando Rocha Macías	7 19/08/2022	16 de agosto de 2022	10,861.34	-	10,861.34										
						E00637	María Lourdes Montiel Martínez	11 19/08/2022	16 de agosto de 2022	7,171.77	-	7,171.77										



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO								
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				E00637	Arely Morales	Tlalmis	2 19/08/2022	16 de agosto de 2022	12,718.91	-	12,718.91	
						E00637	Sinithya Mejía López	Selene Mejía López	3 19/08/2022	16 de agosto de 2022	8,741.52	-	8,741.52	
						E00684	Karla López Silva	Beatriz López Silva	10 01/09/2022	16 de agosto de 2022	9,148.61	-	9,148.61	
						E00896	Alberto Saldaña	Nava	CARGO DEP ELEC N L 85360 14/10/2022	15 de octubre 2022	6,664.88	-	6,664.88	
						E00880	Alberto Saldaña	Nava	44 25/10/2022	Del 16 al 24 de octubre	10,241.79	-	10,241.79	
						E00880	María Guadalupe Muñoz López		24 25/10/2022	Del 16 al 24 de octubre	5,833.49	-	5,833.49	
						E00880	Humberto Agustín Romero	Macías	23 25/10/2022	Del 16 al 24 de octubre	18,469.67	-	18,469.67	
						E00880	Daniel Carranza	Montiel	27 25/10/2022	Del 16 al 24 de octubre	8,080.88	-	8,080.88	
						E00880	Fernando Rocha Macías		29 25/10/2022	Del 16 al 24 de octubre	11,142.16	-	11,142.16	
						E00880	María de Lourdes Martínez	Montiel	45 25/10/2022	Del 16 al 24 de octubre	7,150.16	-	7,150.16	
						E00880	Arely Morales	Tlalmis	42 25/10/2022	Del 16 al 24 de octubre	12,110.07	-	12,110.07	
						E00880	Karla López Silva	Beatriz López Silva	43 25/10/2022	Del 16 al 24 de octubre	8,602.29	-	8,602.29	
						E00880	Sinithya Mejía López	Selene Mejía López	41 25/10/2022	Del 16 al 24 de octubre	11,142.16	-	11,142.16	
						E00880	Marco Romero	Antonio García	28 25/10/2022	Del 16 al 24 de octubre	5,666.46	-	5,666.46	
						TOTAL								183,886.85



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																																	
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																					
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 294 fracción IV, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 49, 52 fracción I, 56 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022, 42 fracción VI, del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.																																																					
15	E00961 Nominas del personal	29/11/2022 Noviembre	PAGO DE GASTOS IMPROCEDENTES Bono Anual Bono Anual	198,204.35	\$198,204.35	De la revisión a las nóminas del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, del periodo julio - diciembre 2022, se detectó pago por concepto de Bono anual otorgado en la segunda quincena del mes de noviembre, mediante transferencia electrónica de la cuenta bancaria *****7980 aperturada en la institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A.; por la cantidad de \$198,204.35 no obstante realizaron el pago de gastos impropcedentes en virtud de que dicha prestación no se encuentra autorizada mediante Tabulador de sueldos, ni plantilla de personal. De lo anterior contravienen lo establecido en el Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa, los cuales establecen que: Las percepciones de los servidores públicos deberán ajustarse a los tabuladores y normatividad emitida por la Oficialia Mayor y en el caso de las Entidades por su Órgano de Gobierno, con el visto bueno previo de la Oficialia Mayor, la cual revisará la congruencia de las percepciones. Se detallan pagos: <table><tr><th>Nombre</th><th>Puesto</th><th>Folio y fecha de transferencia bancaria</th><th>Quincena</th><th>Prestación pagada en nómina Bono anual</th><th>Prestación autorizada en tabulador de sueldos</th><th>Diferencia</th></tr><tr><td>Alberto Nava Saldaña</td><td>Jefe de Departamento</td><td>141120224263001PN8536018566 14/11/2022</td><td>2da. quincena de noviembre</td><td>22,509.41</td><td>-</td><td>22,509.41</td></tr><tr><td>María Guadalupe Muñoz López</td><td>Secretaria</td><td>141120224263001PN8536018566 14/11/2022</td><td>2da. quincena de noviembre</td><td>12,027.83</td><td>-</td><td>12,027.83</td></tr><tr><td>Humberto Agustín Macías Romero</td><td>Gerente General</td><td>141120224263001PN8536018566 14/11/2022</td><td>2da. quincena de noviembre</td><td>41,504.88</td><td>-</td><td>41,504.88</td></tr><tr><td>Daniel Montiel Carranza</td><td>Jefe de Departamento</td><td>141120224263001PN8536018566 14/11/2022</td><td>2da. quincena de noviembre</td><td>22,509.41</td><td></td><td>22,509.41</td></tr><tr><td>Fernando Rocha Macías</td><td>Jefe de Departamento</td><td>141120224263001PN8536018566 14/11/2022</td><td>2da. quincena de noviembre</td><td>22,509.41</td><td>-</td><td>22,509.41</td></tr><tr><td>María de Lourdes Montiel Martínez</td><td>Jefe de Oficina</td><td>141120224263001PN8536018566 14/11/2022</td><td>2da. quincena de noviembre</td><td>15,784.03</td><td>-</td><td>15,784.03</td></tr></table>	Nombre	Puesto	Folio y fecha de transferencia bancaria	Quincena	Prestación pagada en nómina Bono anual	Prestación autorizada en tabulador de sueldos	Diferencia	Alberto Nava Saldaña	Jefe de Departamento	141120224263001PN8536018566 14/11/2022	2da. quincena de noviembre	22,509.41	-	22,509.41	María Guadalupe Muñoz López	Secretaria	141120224263001PN8536018566 14/11/2022	2da. quincena de noviembre	12,027.83	-	12,027.83	Humberto Agustín Macías Romero	Gerente General	141120224263001PN8536018566 14/11/2022	2da. quincena de noviembre	41,504.88	-	41,504.88	Daniel Montiel Carranza	Jefe de Departamento	141120224263001PN8536018566 14/11/2022	2da. quincena de noviembre	22,509.41		22,509.41	Fernando Rocha Macías	Jefe de Departamento	141120224263001PN8536018566 14/11/2022	2da. quincena de noviembre	22,509.41	-	22,509.41	María de Lourdes Montiel Martínez	Jefe de Oficina	141120224263001PN8536018566 14/11/2022	2da. quincena de noviembre	15,784.03	-	15,784.03
Nombre	Puesto	Folio y fecha de transferencia bancaria	Quincena	Prestación pagada en nómina Bono anual	Prestación autorizada en tabulador de sueldos	Diferencia																																																	
Alberto Nava Saldaña	Jefe de Departamento	141120224263001PN8536018566 14/11/2022	2da. quincena de noviembre	22,509.41	-	22,509.41																																																	
María Guadalupe Muñoz López	Secretaria	141120224263001PN8536018566 14/11/2022	2da. quincena de noviembre	12,027.83	-	12,027.83																																																	
Humberto Agustín Macías Romero	Gerente General	141120224263001PN8536018566 14/11/2022	2da. quincena de noviembre	41,504.88	-	41,504.88																																																	
Daniel Montiel Carranza	Jefe de Departamento	141120224263001PN8536018566 14/11/2022	2da. quincena de noviembre	22,509.41		22,509.41																																																	
Fernando Rocha Macías	Jefe de Departamento	141120224263001PN8536018566 14/11/2022	2da. quincena de noviembre	22,509.41	-	22,509.41																																																	
María de Lourdes Montiel Martínez	Jefe de Oficina	141120224263001PN8536018566 14/11/2022	2da. quincena de noviembre	15,784.03	-	15,784.03																																																	

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022

ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO			
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA							
						Arely Tlalmis Morales	Jefe de Departamento	141120224263001PN8536018566 14/11/2022	2da. quincena de noviembre 22,509.41
						Karla Beatriz López Silva	Jefe de Oficina	141120224263001PN8536018566 14/11/2022	2da. quincena de noviembre 15,784.03
						Sinthya Selenie Mejía López	Jefe de Departamento	141120224263001PN8536018566 14/11/2022	2da. quincena de noviembre 15,109.06
						Marco Antonio Romero García	Jefe de Oficina	141120224263001PN8536018566 14/11/2022	2da. quincena de noviembre 7,956.88
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 294 fracción IV, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios; 49, 52 fracción I, 56 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022, 42 fracción VI, del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.							
16	E00616	15/08/2022	PAGO DE GASTOS IMPROCEDENTES de honorarios por servicios profesionales de promoción industrial agosto	20,076.91	\$20,076.91	De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones efectuadas por el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, correspondientes al periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2022, se detectó que erogaron \$120,461.46 mediante transferencias electrónicas de fondos de la cuenta bancaria *****7999 abierta en las instituciones financiera Banco Mercantil del Norte S.A., a favor del prestador de servicios profesionales Brenda Guadalupe González Píoquinto, por concepto de honorarios de asesoría en atención empresarial en el área de promoción industrial y encargada del programa de proveeduría regional y local, teniendo como actividades coadyuvar al área de Promoción Industrial para establecer enlace entre el Fideicomiso y las empresas, presentar el Programa de Proveeduría Regional y Local a gerentes de compra de las distintas empresas, elaborar catálogo de Proveedores, reclutar Proveedores, realizar mesas de negocios entre proveedores y empresas, gestionar la simplificación de trámites y servicios entre el FIDEICX y las empresas, así como elaboración, actualización y ejecución de trámites y servicios.			
	E00719	15/09/2022	Pago de honorarios por servicios profesionales de promoción Industrial septiembre	20,076.91	\$20,076.91	De lo anterior, se constató el pago de gastos impropcedentes en virtud de que los servicios pagados corresponden a actividades del Departamento de Promoción Industrial y Oficina de Proyectos de conformidad con lo señalado en su Manual de Organización y Procedimientos:			
	E00838	15/10/2022	Pago de honorarios por servicios profesionales de promoción industrial octubre	20,076.91	\$20,076.91	Departamento de Promoción Industrial. Difundir y promover la infraestructura y rentabilidad de las Ciudades Industriales, en los espacios y foros empresariales para atraer inversiones que propicien la instalación de nuevas industrias y la generación de empleos en la Entidad.			
	E00923	14/11/2022	Pago de honorarios por servicios profesionales de promoción	20,076.91	\$20,076.91	I. Realizar labores de acompañamiento, orientación con empresarios que realicen nuevas inversiones en la gestión de trámites ante instancias de Gobierno Federal, Estatal y Municipal; IV. Elaborar el reporte estadístico de empleos que se generan en las Ciudades Industriales, así como el correspondiente a vacantes para su promoción o difusión en oficinas del Fideicomiso, como en gobierno del estado, municipios e instituciones educativas;			
						Oficina de Proyectos: Mantener actualizada la información del Departamento de Promoción, afín de lograr el cumplimiento de los objetivos y metas programadas.			



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																																										
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																														
	E00980	31/12/2022	Industrial noviembre Pago de honorarios por servicios profesionales de promoción industrial	20,076.91	\$20,076.91	V. Realizar el concentrado de empleos y recopilación de las vacantes disponibles de las empresas en operación de las tres ciudades industriales, para realizar la difusión con los municipios aledaños, dependencias e instituciones educativas; VIII. Realizar coordinadamente con el Jefe del Departamento de Promoción Industrial labores de acompañamiento, orientación con empresarios que realicen nuevas inversiones para realizar trámites y gestiones ante instancias de Gobierno Federal, Estatal y Municipal; Reglamento Interior del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl Artículo 14: Al jefe de Departamento de Promoción Industrial le corresponden las facultades siguientes: V.- Actualizar permanentemente la información sobre costos, requisitos y trámites ante diversas dependencias normativas en la expedición de licencias y permisos para la instalación de industrias; VII.- Proporcionar asesoría en la gestión y trámite para la instalación y operación de industrias. Se muestran pagos:																																																										
	E00520	14/07/2022	de diciembre Pago de honorarios por servicios profesionales de promoción industrial julio	20,076.91	\$20,076.91																																																											
<table><tr><th rowspan="2">Póliza</th><th rowspan="2">Folio de Transferencia/ Fecha</th><th rowspan="2">CFDI</th><th rowspan="2">Importe devengado</th><th colspan="2">Impuestos retenidos</th><th rowspan="2">Total</th></tr><tr><th>ISR</th><th>IVA</th></tr><tr><td>E00520</td><td>1407225 14/07/2022</td><td>Omiten CFDI</td><td>20,076.91</td><td>1,730.77</td><td>1,846.14</td><td>16,500.00</td></tr><tr><td>E00616</td><td>000335 15/08/2022</td><td>AAA17E5D-58CD-4966-9832-5C79A81F6860</td><td>20,076.91</td><td>1,730.77</td><td>1,846.14</td><td>16,500.00</td></tr><tr><td>E00719</td><td>000372 15/09/2022</td><td>AAA1BF07-9E5A-47A1-B22A-6E571E66B88A</td><td>20,076.91</td><td>1,730.77</td><td>1,846.14</td><td>16,500.00</td></tr><tr><td>E00838</td><td>000401 15/10/2022</td><td>AAA1384A-E527-4487-A234-92DF10738DF6</td><td>20,076.91</td><td>1,730.77</td><td>1,846.14</td><td>16,500.00</td></tr><tr><td>E00923</td><td>0000437 16/11/2022</td><td>DC09F236-743D-4659-AC2B-830F6FB481CA</td><td>20,076.91</td><td>1,730.77</td><td>1,846.14</td><td>16,500.00</td></tr><tr><td>E00980</td><td>0000467 15/12/2022</td><td>59F0E013-AD1C-4187-89B3-6BEB2CE2B88F</td><td>20,076.91</td><td>1,730.77</td><td>1,846.14</td><td>16,500.00</td></tr><tr><td colspan="3">Total</td><td>120,461.46</td><td>10,384.62</td><td>11,076.84</td><td>99,000.00</td></tr></table>							Póliza	Folio de Transferencia/ Fecha	CFDI	Importe devengado	Impuestos retenidos		Total	ISR	IVA	E00520	1407225 14/07/2022	Omiten CFDI	20,076.91	1,730.77	1,846.14	16,500.00	E00616	000335 15/08/2022	AAA17E5D-58CD-4966-9832-5C79A81F6860	20,076.91	1,730.77	1,846.14	16,500.00	E00719	000372 15/09/2022	AAA1BF07-9E5A-47A1-B22A-6E571E66B88A	20,076.91	1,730.77	1,846.14	16,500.00	E00838	000401 15/10/2022	AAA1384A-E527-4487-A234-92DF10738DF6	20,076.91	1,730.77	1,846.14	16,500.00	E00923	0000437 16/11/2022	DC09F236-743D-4659-AC2B-830F6FB481CA	20,076.91	1,730.77	1,846.14	16,500.00	E00980	0000467 15/12/2022	59F0E013-AD1C-4187-89B3-6BEB2CE2B88F	20,076.91	1,730.77	1,846.14	16,500.00	Total			120,461.46	10,384.62	11,076.84	99,000.00
Póliza	Folio de Transferencia/ Fecha	CFDI	Importe devengado	Impuestos retenidos		Total																																																										
				ISR	IVA																																																											
E00520	1407225 14/07/2022	Omiten CFDI	20,076.91	1,730.77	1,846.14	16,500.00																																																										
E00616	000335 15/08/2022	AAA17E5D-58CD-4966-9832-5C79A81F6860	20,076.91	1,730.77	1,846.14	16,500.00																																																										
E00719	000372 15/09/2022	AAA1BF07-9E5A-47A1-B22A-6E571E66B88A	20,076.91	1,730.77	1,846.14	16,500.00																																																										
E00838	000401 15/10/2022	AAA1384A-E527-4487-A234-92DF10738DF6	20,076.91	1,730.77	1,846.14	16,500.00																																																										
E00923	0000437 16/11/2022	DC09F236-743D-4659-AC2B-830F6FB481CA	20,076.91	1,730.77	1,846.14	16,500.00																																																										
E00980	0000467 15/12/2022	59F0E013-AD1C-4187-89B3-6BEB2CE2B88F	20,076.91	1,730.77	1,846.14	16,500.00																																																										
Total			120,461.46	10,384.62	11,076.84	99,000.00																																																										



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA					Es importante mencionar que omiten CFDI del mes de julio de 2022, finalmente se observa que efectuaron la retención del IVA, no obstante incumplen lo establecido en el artículo tercero de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, que establece: "Los Estados, el Distrito Federal y los Municipios, así como sus Organismos Descentralizados no efectuarán la retención a la que se refiere este párrafo".
17	E00521	14/07/2022	PAGO DE GASTOS IMPROCEDENTES de honorarios por servicios profesionales de promoción Industrial julio	20,076.91	\$20,076.91	De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones efectuadas por el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, correspondientes al periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2022, se detectó que erogaron \$120,461.46 mediante transferencias electrónicas de fondos de la cuenta bancaria *****7999 aperturada en las instituciones financiera Banco Mercantil del Norte S.A., a favor del prestador de servicios profesionales María del Carmen Reyes Parada , por concepto de honorarios de asesoría en atención empresarial en el área de promoción industrial y encargada de pasantías con Empresas, teniendo como actividades coadyuvar al área de Promoción Industrial para establecer enlace entre el Fideicomiso y las instituciones educativas para crear un sistema de vinculación entre los alumnos y las empresas, gestionar la simplificación de trámites y servicios entre el FIDEICIX y las empresas, así como elaboración, actualización y ejecución de trámites y servicios.
	E00617	15/08/2022	Pago de honorarios por servicios profesionales de promoción Industrial agosto	20,076.91	\$20,076.91	De lo anterior, se constató el pago de gastos impropcedentes en virtud de que los servicios pagados corresponden a actividades del Departamento de Promoción Industrial y Oficina de Proyectos de conformidad con lo señalado en su Manual de Organización y Procedimientos:
	E00717	15/09/2022	Pago de honorarios por servicios profesionales de promoción industrial septiembre	20,076.91	\$20,076.91	Departamento de Promoción Industrial. Difundir y promover la infraestructura y rentabilidad de las Ciudades Industriales, en los espacios y foros empresariales para atraer inversiones que propicien la instalación de nuevas industrias y la generación de empleos en la Entidad.
	E00837	15/10/2022	Pago de honorarios por servicios profesionales de promoción industrial octubre	20,076.91	\$20,076.91	I. Realizar labores de acompañamiento, orientación con empresarios que realicen nuevas inversiones en la gestión de trámites ante instancias de Gobierno Federal, Estatal y Municipal; IV. Elaborar el reporte estadístico de empleos que se generan en las Ciudades Industriales, así como el correspondiente a vacantes para su promoción o difusión en oficinas del Fideicomiso, como en gobierno del estado, municipios e instituciones educativas;
	E00927	16/11/2022	Pago de honorarios por servicios profesionales de promoción industrial noviembre	20,076.91	\$20,076.91	Oficina de Proyectos: Mantener actualizada la información del Departamento de Promoción, afín de lograr el cumplimiento de los objetivos y metas programadas.
	E00981	15/12/2022	Pago de honorarios por servicios profesionales de promoción industrial	20,076.91	\$20,076.91	V. Realizar el concentrado de empleos y recopilación de las vacantes disponibles de las empresas en operación de las tres ciudades industriales, para realizar la difusión con los municipios aledaños, dependencias e instituciones educativas;
						VIII. Realizar coordinadamente con el Jefe del Departamento de Promoción Industrial labores de acompañamiento, orientación con empresarios que realicen nuevas inversiones para realizar trámites y gestiones ante instancias de Gobierno Federal, Estatal y Municipal; Reglamento Interior del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl
						Artículo 14: Al jefe de Departamento de Promoción Industrial le corresponden las facultades siguientes: V.- Actualizar permanentemente la información sobre costos, requisitos y trámites ante diversas dependencias normativas en la expedición de licencias y permisos para la instalación de industrias; VII.- Proporcionar asesoría en la gestión y trámite para la instalación y operación de industrias; Se muestran pagos:

ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO						
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				Póliza	Folio de Transferencia/ Fecha	CFDI	Importe devengado	Impuestos retenidos		Total
			servicios profesionales de promoción industrial diciembre			E00521	1407224 14/07/2022	AAA194D2-DC1C-4767-8B7D-549C3F404046	20,076.91	1,730.77	1,846.14	16,500.00
				E00617	000334 15/08/2022	97F9F823-CAD0-4848-90DB-3A8752875D77	20,076.91	1,730.77	1,846.14	16,500.00		
				E00717	000371 15/09/2022	AAA180AD-45D0-4744-880E-CBF63A1A5355	20,076.91	1,730.77	1,846.14	16,500.00		
				E00837	000402 15/10/2022	AA1F0F7-BCCF-46DD-B5F3-A9E451068B84	20,076.91	1,730.77	1,846.14	16,500.00		
				E00927	0000436 16/11/22	AAA17CF3-9A6F-41C7-B2D5-52A26C0EC80C	20,076.91	1,730.77	1,846.14	16,500.00		
				E00981	0000464 15/12/22	AAA1F7F0-5739-43E6-9EA6-BE885153834B	20,076.91	1,730.77	1,846.14	16,500.00		
			Total						120,461.46	10,384.62	11,076.84	98,999.99

Finalmente, se observa que efectuaron la retención del IVA, no obstante incumplan lo establecido en el artículo tercero de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, que establece: "Los Estados, el Distrito Federal y los Municipios, así como sus Organismos Descentralizados no efectuarán la retención a la que se refiere este párrafo".

Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 y 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022, 14 fracciones V y VII del Reglamento Interior del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, y numeral 4 fracciones I y IV, numeral 4.1 fracciones V y VIII del Manual de Organización y Procedimientos del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl.

18	E00552	29/07/2022	PAGO DE GASTOS IMPROCEDENTES Honorarios arquitectura mes de julio	25,076.07	\$25,076.07	De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones efectuadas por el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl , correspondientes al periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2022, se detectó que erogaron \$150,456.42 mediante transferencias electrónicas de fondos de la cuenta bancaria *****7999 abierta en las institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A., a favor del prestador se servicios profesionales Nefitali Abraham Lemus Manríquez por concepto de honorarios de arquitectura, para realizar actividades según contrato de: Revisión y análisis de documentación de <u>proyectos ejecutivos</u> , Análisis de
	E00649	29/08/2022	Honorarios	25,076.07	\$25,076.07	



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	E00750	29/09/2022	arquitectura de agosto Honorarios arquitectura de septiembre	25,076.07	\$25,076.07	normatividad de proyecto, Elaboración de anteproyectos arquitectónicos, Adecuación de proyectos ejecutivos, Elaboración de proyectos arquitectónicos ejecutivos, Elaboración de proyectos de instalaciones, Elaboración de presupuestos, Supervisión y control de obra. De lo anterior, se constató el pago de gastos impropcedentes en virtud de que los servicios pagados corresponden a actividades de la oficina de Mantenimiento y al Departamento de Información e Informática de conformidad con lo señalado en el Manual de Organización y Procedimientos del FIDEICIX.
	E00877	31/10/2022	Honorarios arquitectura de octubre	25,076.07	\$25,076.07	Manual de Organización y Procedimientos:
	E00943	29/11/2022	Honorarios arquitectura de noviembre	25,076.07	\$25,076.07	Oficina de Mantenimiento. Modernizar y revitalizar los tres parques industriales a cargo del Fideicomiso en condiciones óptimas, limpias y seguras, asegurando la conservación, reparación, adaptación, mantenimiento, señalización, imagen institucional, accesibilidad para discapacitados, de manera confiable, sustentable y rentable.
	E00991	16/12/2022	Honorarios arquitectura de diciembre	25,076.07	\$25,076.07	I. Establecer con la aprobación del Comité Técnico, del Gerente General y del Departamento Administrativo las adquisiciones del material necesario para el mantenimiento, conservación, reparación, señalización y demás actividades que requieran los parques industriales, respetando los lineamientos de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, así como la normatividad competente de adquisiciones, obras públicas, servicios y patrimonio, cuando se trate de obras o reparaciones mayores, mediante la implementación de acciones oportunas, acertadas, transparentes, eficientes y competitivas; II. Auxiliar a la Gerencia General, en los criterios y especificaciones técnicas a seguir para la construcción, reconstrucción, demolición, adaptación, conservación, mantenimiento y aprovechamiento de Agua Potable y Alcantarillado de las Ciudades Industriales; III. Informar oportunamente al Gerente General del seguimiento de los proyectos de obras de construcción, reparación, adaptación, conservación y mantenimiento de las bodegas e inmuebles propiedad del FIDEICIX; IV. Llevar el registro de las empresas que se encuentren construyendo naves en alguna de las ciudades industriales, administrados por el FIDEICIX; Departamento de Información e Informática. Mantener actualizada la información estadística y socioeconómica de las Ciudades Industriales, a fin de contar con materiales promocionales que respondan eficientemente a las demandas de los empresarios e inversionistas. IX. Revisar las obras ejecutadas que afecten la infraestructura de los parques; X. Revisar los proyectos de nueva infraestructura, así como de la instalación de las empresas; Finalmente es importante mencionar que el FIDEICIX, cuenta con área de Infraestructura en su Organigrama.

Se muestran pagos:

Póliza	Folio de Transferencia/ Fecha	CFDI	Concepto	Importe devengado	Impuestos retenidos	Total
E00552	8846APR2202207291826078139 29/07/2022	64FB67AD-3311-4961- 9C51-24823373C934	Honorarios de arquitectura de julio 2022	25,076.07	2,576.07	22,500.00
E00649	8846APR1202208291868490135 29/08/2022	D662EF84-EB8F- 4B8C-8018- 609F74538F0B	Honorarios de arquitectura de agosto 2022	25,076.07	2,576.07	22,500.00



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO				
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA								
	E00750	29/09/22				8846APR220209291915874036	D68EC18C-97E2-4D88-9977-1C5FE70BA4A9	Honorarios de arquitectura septiembre 2022	25,076.07	22,500.00
	E00877	31/10/22				8846APR2202210311964472213	D52CDC6A-705D-40E9-B8E0-F268F4F17333	Honorarios de arquitectura Octubre 2022	25,076.07	22,500.00
	E00943	29/11/2022				8846APR2202211292011250202	7F3B7CEA-A211-4C7A-B065-F776322CC419	Honorarios de arquitectura noviembre 2022	25,076.07	22,500.00
	E00991	16/12/2022				8846CAP3202212162043553765	3786791D-301D-4FC6-9E98-657A2BE881D7	Honorarios de arquitectura diciembre 2022	25,076.07	22,500.00
						Total			150,456.42	135,000.00

NORMATIVIDAD INCUMPLIDA Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 y 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022, numeral 3.1 fracciones I, II, III y IV y numeral 5 fracciones IX y X, del Manual de Organización y Procedimientos del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl.

19	E00549	26/07/2022	PAGO DE GASTOS IMPROCEDENTES Pago por asesoría para la conservación y mantenimiento de inmuebles	5,800.00	\$5,800.00	De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones efectuadas por el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, correspondientes al periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2022, se detectó que erogaron \$5,800.00 mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria *****7999999999999999 en la institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A., a favor del proveedor Grupo Constructor XAMEL S.A. de C.V., por concepto de pago de asesoría para la conservación y mantenimiento menor de inmuebles; justificando que las actividades consisten en dar opinión sobre el cumplimiento de la normatividad, en el proceso de contratación (Integración del expediente técnico de obra, bases de licitación, apertura técnica, apertura económica, fallo, dictamen de adjudicación, contrato de obra, fianzas de cumplimiento y anticipo y presentación de estimaciones) sin embargo, el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl efectuó el pago de gastos impropios, en virtud de que, el FIDECIX dentro de sus unidades administrativas tiene Departamento Jurídico, Departamento de Infraestructura y Departamento Administrativo, que deben contar con personal capacitado que cuente con experiencia y los conocimientos necesarios para elaboración, e integración de procedimientos de adjudicación de bienes y/o servicios, aunado a que omitieron presentar contrato de prestación de servicios y evidencia documental que acredite los trabajos realizados objeto del presente servicio.				
----	--------	------------	---	----------	------------	---	--	--	--	--

Se detalla:

Póliza	Folio y fecha de transferencia	CFDI	Descripción	Importe
E00549	0000260722	4FE4489D-D08B-4019-A858-343B559D2762	Asesoría para la conservación y mantenimiento menor de inmuebles generales	5,800.00
	26/07/2022		Total	5,800.00

NORMATIVIDAD INCUMPLIDA Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafo segundo, sexto y séptimo, y 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.

ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																																																						
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																																										
20	E00637	23/08/2022	PAGO DE GASTOS IMPROCEDENTES Bono de Actuación KPI'S	33,155.41	\$33,155.41	De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones efectuadas por el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, correspondientes al periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2022, se detectó gasto devengado por la cantidad de \$87,425.74 por concepto de Bono de Actuación KPI'S otorgado a los prestadores de servicios profesionales, mediante la expedición de cheques de la cuenta bancaria *****7999 aperturada en la institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A., no obstante realizaron el pago de gastos improcedentes en virtud de que las personas que prestan servicios de honorarios reciben una remuneración mensual aunado a que sus servicios corresponden a actividades de las diversas áreas del Departamento de Promoción Industrial y Departamento de Informática, de conformidad con lo señalado en su Manual de Organización y Procedimientos; asimismo dichas erogaciones no coadyuvan a "Fortalecer la infraestructura de las Ciudades Industriales para el desarrollo industrial y económico del Estado de Tlaxcala a través de la consolidación de la ya existente y la creación de nuevos espacios para asentamientos industriales generando con ello más empleos bien remunerados"																																																																						
	E00865	24/10/2022	Bono de Actuación KPI'S	12,816.67	\$12,816.67																																																																							
	E00867	26/10/2022	Bono de Actuación KPI'S	11,410.53	\$11,410.53																																																																							
	E00868	26/10/2022	Bono de Actuación KPI'S	6,975.89	\$6,975.89																																																																							
	E00869	26/10/2022	Bono de Actuación KPI'S	13,716.62	\$13,716.62																																																																							
	E00873	27/10/2022	Bono de Actuación KPI'S correspondiente al periodo julio-septiembre	9,350.62	\$9,350.62																																																																							
Se detalla:																																																																												
						<table><tr><th>Póliza</th><th>Nombre</th><th>Cheque y Fecha</th><th>Importe devengado</th><th>10% ISR retención sobre honorarios</th><th>10.66% IVA retenido por honorarios</th><th>Total</th></tr><tr><td>E00637</td><td>María del Carmen Reyes Parada</td><td>CH.00000005 23/08/22</td><td>7,792.18</td><td>671.74</td><td>716.52</td><td>6,403.92</td></tr><tr><td>E00637</td><td>Brenda Guadalupe González Ploquinto</td><td>CH.00000006 25/08/22</td><td>12,509.51</td><td>1,078.41</td><td>1,150.29</td><td>10,332.73</td></tr><tr><td>E00637</td><td>Abraham Huerta Palafox</td><td>CH.00000017 22/08/22</td><td>12,801.78</td><td>1,103.60</td><td>1,177.18</td><td>10,280.81</td></tr><tr><td>E00865</td><td>Neftali Abraham Lemus Manrique</td><td>CH.00000022 24/10/22</td><td>12,816.67</td><td>138.12</td><td>1,178.55</td><td>11500.00</td></tr><tr><td>E00867</td><td>Brenda Guadalupe González Ploquinto</td><td>CH.00000035 26/10/22</td><td>11,410.53</td><td>983.67</td><td>1,049.25</td><td>9,377.61</td></tr><tr><td>E00868</td><td>Fernando Paredes Lara</td><td>CH.00000034 26/10/22</td><td>6,975.89</td><td>601.37</td><td>641.46</td><td>5733.06</td></tr><tr><td>E00869</td><td>Neftali Abraham Lemus Manrique</td><td>CH.00000036 26/10/22</td><td>13,716.62</td><td>147.82</td><td>1261.30</td><td>12307.50</td></tr><tr><td>E00873</td><td>María del Carmen Reyes Parada</td><td>CH.00000033 27/10/22</td><td>9,350.62</td><td>806.09</td><td>859.83</td><td>7684.70</td></tr><tr><td colspan="3">TOTAL</td><td>87,425.74</td><td>5,530.82</td><td>8,034.38</td><td>73,860.54</td></tr></table>	Póliza	Nombre	Cheque y Fecha	Importe devengado	10% ISR retención sobre honorarios	10.66% IVA retenido por honorarios	Total	E00637	María del Carmen Reyes Parada	CH.00000005 23/08/22	7,792.18	671.74	716.52	6,403.92	E00637	Brenda Guadalupe González Ploquinto	CH.00000006 25/08/22	12,509.51	1,078.41	1,150.29	10,332.73	E00637	Abraham Huerta Palafox	CH.00000017 22/08/22	12,801.78	1,103.60	1,177.18	10,280.81	E00865	Neftali Abraham Lemus Manrique	CH.00000022 24/10/22	12,816.67	138.12	1,178.55	11500.00	E00867	Brenda Guadalupe González Ploquinto	CH.00000035 26/10/22	11,410.53	983.67	1,049.25	9,377.61	E00868	Fernando Paredes Lara	CH.00000034 26/10/22	6,975.89	601.37	641.46	5733.06	E00869	Neftali Abraham Lemus Manrique	CH.00000036 26/10/22	13,716.62	147.82	1261.30	12307.50	E00873	María del Carmen Reyes Parada	CH.00000033 27/10/22	9,350.62	806.09	859.83	7684.70	TOTAL			87,425.74	5,530.82	8,034.38	73,860.54
Póliza	Nombre	Cheque y Fecha	Importe devengado	10% ISR retención sobre honorarios	10.66% IVA retenido por honorarios	Total																																																																						
E00637	María del Carmen Reyes Parada	CH.00000005 23/08/22	7,792.18	671.74	716.52	6,403.92																																																																						
E00637	Brenda Guadalupe González Ploquinto	CH.00000006 25/08/22	12,509.51	1,078.41	1,150.29	10,332.73																																																																						
E00637	Abraham Huerta Palafox	CH.00000017 22/08/22	12,801.78	1,103.60	1,177.18	10,280.81																																																																						
E00865	Neftali Abraham Lemus Manrique	CH.00000022 24/10/22	12,816.67	138.12	1,178.55	11500.00																																																																						
E00867	Brenda Guadalupe González Ploquinto	CH.00000035 26/10/22	11,410.53	983.67	1,049.25	9,377.61																																																																						
E00868	Fernando Paredes Lara	CH.00000034 26/10/22	6,975.89	601.37	641.46	5733.06																																																																						
E00869	Neftali Abraham Lemus Manrique	CH.00000036 26/10/22	13,716.62	147.82	1261.30	12307.50																																																																						
E00873	María del Carmen Reyes Parada	CH.00000033 27/10/22	9,350.62	806.09	859.83	7684.70																																																																						
TOTAL			87,425.74	5,530.82	8,034.38	73,860.54																																																																						
Se hace la aclaración que omiten Comprobantes Fiscales Digitales por Internet de los pagos realizados mediante pólizas E00637 y E00867.																																																																												
Finalmente, se observa que efectuaron la retención del IVA, no obstante incumplen lo establecido en el artículo tercero de la Ley del Impuesto al Impuesto Agregado, que establece: "Los Estados, el Distrito Federal y los Municipios, así como sus Organismos Descentralizados no efectuaran la retención a la que se refiere este párrafo".																																																																												
NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1, 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022 y 8 del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.																																																																											



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO	
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA					
21	E00855	21/10/2022	PAGO DE GASTOS IMPROCEDENTES por aportación por convenio a la cruz roja mexicana	10,000.00	\$10,000.00	De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones efectuadas por el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, correspondientes al periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2022, se detectó que erogaron \$50,000.00 a favor de Cruz Roja Mexicana, por concepto de servicios de ambulancia, derivado del Convenio de Colaboración celebrado por la Cruz Roja Mexicana, la Asociación de Empresas y Empresarios de Tlaxcala, el Ayuntamiento de Tetla de la Solidaridad y el Fideicomiso; firmado el 29 de septiembre de 2022, el cual establece lo siguiente: Cláusula primera: "LA CRUZ ROJA" a través de su delegación más cercana designará al Centro de Respuesta Inmediata ubicado en CIX I Tetla, una ambulancia con dos paramédicos certificados para otorgar servicios de emergencia prehospitalaria en los 20 kilómetros a la redonda y traslado a algún hospital en el Estado de Tlaxcala. Cláusula segunda: Con la finalidad de cubrir los gastos erogados por lo especificado en la cláusula primera y que comprende el pago de sueldos a paramédicos, oxígeno, disposición de residuos peligrosos biológicos infecciosos: El Fideicix apoyará con la cantidad mensual de \$10,000.00 a través de transferencia electrónica a la cuenta *****3504. Es importante mencionar que la aportación mensual de la Asociación de Empresas y Empresarios de Tlaxcala, el Ayuntamiento de Tetla de la Solidaridad asciende a \$25,000.00 No obstante el otorgamiento de este apoyo por parte del FIDECIX, no se encuentra debidamente autorizado por el Comité Técnico, y se observa una aportación adicional a la establecida en el Convenio debido a que se firma el 29 de septiembre y realizaron transferencias por \$50,000.00.	
	E00904	07/11/2022	Aportación por convenio a la cruz roja mexicana	10,000.00	\$10,000.00		
	E00974	08/12/2022	Aportación por convenio a la cruz roja mexicana	10,000.00	\$10,000.00		
	E01000	23/12/2022	Aportación por convenio a la cruz roja mexicana	20,000.00	\$20,000.00		
	Se detalla:						
			Póliza	Fecha póliza	Beneficiario	Folio y fecha de Transferencia	Importe transferencia
			E00855	21/10/2022	Cruz Roja Mexicana	8846APR1202210211950140247 21-10-22	10,000.00
			E00904	07/11/2022		8846APR202211071977207705 07-11-22	10,000.00
			E00974	08/12/2022		8846APR202212082026691554 08-12-22	10,000.00
			E01000	23/12/2022		8846APR1202212232055736211 23-12-22	20,000.00

28/36



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 4 y 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022, Convenio de Colaboración celebrado por la Cruz Roja Mexicana, la Asociación de Empresas y Empresarios de Tlaxcala, el Ayuntamiento de Tetla de la Solidaridad y el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl de fecha 29 de septiembre de 2022.			
21	Total de Observaciones.			SUMA	\$2,008,901.24	

Elaboró:

C.P. YANETH CRUZ GEORGE

Revisó:

C.P. ADRIANA ANTONIO HERNÁNDEZ

Autorizó:

C.P. JAIME VÍCTOR FERNÁNDEZ DERREZA

Vo.Bo.:

C.P. ODILIA CUAMATZI BAUTISTA



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 3



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE
PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)

ARELY TLALMIS MORALES						
PÓLIZA	FECHA	CONCEPTO	Cta. *****7999 rastreo/ Fecha	CARGO	ABONO	SALDO
E00713	13/09/2022	COMPROBACION DE GASTOS ADMINISTRATIVO	003027 13/09/22	175.03		175.03
MARIA LORENA LOPEZ SANCHEZ (RET ISR RESICO)						
PÓLIZA	FECHA	CONCEPTO	Cta. *****7999 rastreo/ Fecha	CARGO	ABONO	SALDO
E00129	04/03/2022	MTTO UNIDAD VEHICULAR TL-197A-1	8846APR220203041628518190 04/03/22	38.87		38.87
100077	06/04/2022	REINTEGRO RET ISR RESICO			88.87	- 50.00
E00271	22/04/2022	S/C (SERVICIO UNIDAD GOLF)	8846APR220204221690284427 22/04/22	303.72		253.72
HUMBERTO AGUSTIN MACIAS ROMERO						
PÓLIZA	FECHA	CONCEPTO	Cta. *****7999 rastreo/ Fecha	CARGO	ABONO	SALDO
Saldo Inicial						388.76
E00054	28/01/2022	CUOTAS PATRONALES DIC 2021	000000632 28/01/22	1,331.63		1,720.39
E00073	31/01/2022	GASTOS A COMPROBAR	LA GLORIA RFC:IAMP7705289H3 26/01/22	205.70		1,926.09
E00073	31/01/2022	GASTOS A COMPROBAR	SONORA GRILL SOLESTA RFC:OAD 110330430 28/01/22	2,469.50		4,395.59
E00073	31/01/2022	GASTOS A COMPROBAR	PRESTADORA DE SERV RFC:PSG 091214F19 31/01/22	510.00		4,905.59
E00043	02/02/2022	CONSUMO DE ALIMENTOS	8846APR220202021590760727 02/02/22	254.25		5,159.84
E00075	02/02/2022	CONSUMO DE ALIMENTOS	LA ACEITUNA SAZON ESPA RFC:BAGJ6609141Q6 02/02/22	27.00		5,186.84
E00049	04/02/2022	VIATICOS GERENTE			89.09	5,097.75
E00100	10/02/2022	CONSUMO DE ALIMENTOS	LA ACEITUNA SAZON ESPA RFC:BAGJ6609141Q6 10/02/22	66.45		5,164.20
E00065	16/02/2022	CONSUMO DE ALIMENTOS	LA ACEITUNA SAZON ESPA RFC:BAGJ6609141Q6 16/02/22	111.00		5,275.20

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 3

ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE
PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)

E00076	17/02/2022	GASTOS A COMPROBAR	MERCADO PAGO RFC:MER 991006JMA SAMB CHURRASQUERIA TLX RFC:IAML830813LC2 17/02/22	6,689.00		11,964.20
E00101	17/02/2022	GASTOS A COMPROBAR	005369 17/02/22	600.00		12,564.20
E00079	18/02/2022	CONSUMO DE ALIMENTOS	REST LES MOUSTACHES RFC:GLM 210408AK0 18/02/22	227.50		12,791.70
E00081	23/02/2022	CONSUMO DE ALIMENTOS	LA ACEITUNA SAZON ESPA RFC:BAGJ6609141Q6 23/02/22	99.00		12,890.70
E00087	25/02/2022	GASTOS A COMPROBAR	7457 25/02/22	400.00		13,290.70
E00089	28/02/2022	VIATICOS GERENTE			193.00	13,097.70
E00123	01/03/2022	GASTOS A COMPROBAR	SUPERCENTER EL MOLINIT RFC:NWM 9709244W4 HOME DEPOT TLAXCALA RFC:HDM 001017AS1 01/03/22	1,209.00		14,306.70
E00128	04/03/2022	VIATICOS GERENTE GENERAL GIRA DE ATRACCION EN CONJUNTO CON SEDECO	Gira de Atracción de Inversión y Promoción Industrial en Conjunto con SEDECO	4,363.61		18,670.31
E00146	12/03/2022	COMPROBACION DE GASTOS E00073			2,245.00	16,425.31
E00148	14/03/2022	GASTOS A COMPROBAR	MOLINO DE LOS REYES RFC:OTY 120428FW9 MCDONALDS CARRE MEXPUE RFC:RAD 161031RK1 14/03/22	953.00		17,378.31
E00158	18/03/2022	VIATICOS GERENTE GENERAL	VIPS EJERCITO NACIONAL RFC:OVI 800131GQ6 22/03/22	51.00		17,429.31
E00158	18/03/2022	VIATICOS GERENTE GENERAL			281.00	17,148.31
E00168	25/03/2022	GASTOS A COMPROBAR	RETIRO DE EFECTIVO	1,000.00		18,148.31
E00175	28/03/2022	CONSUMO DE ALIMENTOS			224.00	17,924.31
E00206	31/03/2022	COMPROBACION DE GASTOS			6,071.00	11,853.31
E00207	31/03/2022	COMPROBACION DE GASTOS			2,897.00	8,956.31
E00208	31/03/2022	COMPROBACION DE GASTOS			4,624.00	4,332.31
E00209	31/03/2022	COMPROBACION DE GASTOS			4,262.00	70.31
E00221	04/04/2022	GASTOS A COMPROBAR	CE APIZACO RFC:SCC 171019SQ7 04/04/22	1,817.98		1,888.29
E00240	04/04/2022	VIATICOS GERENTE			247.00	1,641.29
E00282	27/04/2022	GASTOS A COMPROBAR	619B78EEEE915B36C 27/04/22	1,500.00		3,141.29
E00283	29/04/2022	GASTOS A COMPROBAR	EL PARRILLAJE RFC:GAL 0109183N8 29/04/22	5,582.50		8,723.79



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 3



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

E00421	04/05/2022	GASTOS A COMPROBAR	OPEDEC RFC: OME 050214T64 04/05/22	500.00	9,223.79
E00300	06/05/2022	GASTOS A COMPROBAR	VIPS TLAXCALA RFC: OVI 800131GQ6 06/05/22	694.00	9,917.79
E00306	09/05/2022	GASTOS A COMPROBAR	SAMBA CHURRASQUER RFC: IAML830813LC2 09/05/22	21,796.00	31,713.79
E00373	09/05/2022	VIATICOS DE REUNION CON EMPRESA AMERICAN PHARMAY			
E00418	10/05/2022	VIATICOS GERENTE			122.01
D00059	16/05/2022	REEMBOLSO			184.00
E00329	16/05/2022	COMPROBACION DE GASTOS			388.76
E00343	23/05/2022	REUNION CON LORENZO BERTHO			244.00
E00346	26/05/2022	REUNION CON EMPRESA VEMEQUIM	BZPAYMX* DISTRITO URBAN RFC: HEHR8602286C6 26/05/22	64.00	30,791.92
E00351	26/05/2022	GASTOS A COMPROBAR	RETIRO DE EFECTIVO FOLIO 005165	500.00	31,291.92
E00419	26/05/2022	CONSUMO DE ALIMENTOS	VIPS TLAXCALA RFC: OVI 800131GQ6 30-05-22	38.00	31,329.92
E00363	31/05/2022	GASTOS A COMPROBAR	RETIRO DE EFECTIVO FOLIO 009421 31/05/22	1,000.00	32,329.92
E00439	09/06/2022	REUNION UBICUITY SERVICES			578.85
E00397	10/06/2022	CAPACITACION BRIGADA CONTRA			1,700.00
E00456	15/06/2022	VIATICOS GIRA CON BROKERS, PROMOCION CON AMPIP			2,541.00
E00468	27/06/2022	ADQUISICION DE TELEFONO PARA CERI	TELCEL GALERIAS TLAX RFC: RDI 841003QJ4 27/06/22	50.00	27,560.07
E00490	27/06/2022	GASTOS A COMPROBAR	ITALIANNIS GALERIAS T RFC: ITA 050113JL9 27/06/22	740.30	28,300.37
E00480	30/06/2022	PAGO DE IVA COMPLEMENTARIO DE MAYO	2 PAGO REFERENCIADO 513011518122 30-06-22	629.00	28,929.37
E00497	04/07/2022	GASTOS A COMPROBAR	VINOS Y PIEDRA RFC: CUHC9207176U2 04/07/22	3,845.00	32,774.37
E00509	07/07/2022	CONSUMO DE ALIMENTOS	LA ACEITUNA SAZON ESPA RFC: BAGJ6609141Q6 LA ACEITUNA SAZON ESPA RFC: BAGJ6609141Q6 08/07/22	7.00	32,781.37

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 3

ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE
PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDF)

E00536	22/07/2022	S/C REUNION	MANAW RFC:KABF6410172U2 0B05817020AA92AA 22/07/22	4,576.50		37,357.87
E00536	22/07/2022	REUNION CON REPRESENTANTES DE COLDWELL BANKER			3,209.99	34,147.88
E00592	05/08/2022	ALIMENTOS PARA REUNION			710.00	33,437.88
E00593	08/08/2022	S/C REUNION	LA GLORIA HUAMANTLA RFC:IAMP7705289H3 08/08/22	181.10		33,618.98
E00675	09/08/2022	GASTOS A COMPROBAR	REST PICCOLA ITALIA 2 RFC:GPI 1607255V6 09/08/22	495.00		34,113.98
E00607	15/08/2022	GASTOS A COMPROBAR	RETIRO DE EFECTIVO FOLIO 001332	1,300.00		35,413.98
E00613	15/08/2022	GASTOS A COMPROBAR	HOLIDAY INN BUENAV 2CR RFC:OAL 111108K5A 15/08/22	4,328.32		39,742.30
E00651	31/08/2022	CONSUMO DE ALIMENTOS	XOCHUCA PARRILLA 10/08/22	353.01		40,095.31
E00623	31/08/2022	ALIMENTOS PARA REUNION			2,942.00	37,153.31
E00678	31/08/2022	COMPROBACION DE GASTOS			427.00	36,726.31
E00679	31/08/2022	VIATICOS EMPRESAS DE TRANSPORTE			228.00	36,498.31
E00681	31/08/2022	COMPROBACION DE GASTOS			3,118.00	33,380.31
E00686	02/09/2022	VISITA CON EMPRESA			306.27	33,074.04
E00706	09/09/2022	GASTOS A COMPROBAR	EL ASADOR DE PANFILO RFC:BOML810929364 09/09/22	1,758.00		34,832.04
E00706	09/09/2022	VISITA CON EMPRESA			56.27	34,775.77
E00707	12/09/2022	ISR RET SERV PROF E IVA	599755125522 IMPUESTO DEPOSITO REFERENCIADO	0.03		34,775.80
E00708	12/09/2022	VIATICOS GERENTE			0.63	34,775.17
E00709	13/09/2022	GASTOS DE LA REUNION (AMPPI)	GASTOS DE LA TERCERA REUNION TRIMESTRAL 000002587 19/10/22	561.29		35,336.46
E00844	19/10/2022	CUOTAS PATRONALES SEPTIEMBRE 2022		375.54		35,712.00
E00859	21/10/2022	RET ISR POR SALARIOS E IVA RET SEPTIEMBRE 2022	PAGO REFERENCIADO 561732729422 21/10/22	1,376.00		37,088.00
E00860	21/10/2022	IVA Y RET ISR POR SERV PROF SEPTIEMBRE	PAGO REFERENCIADO 561774529422 21/10/22	1,581.00		38,669.00
E00905	08/11/2022	GASTOS A COMPROBAR	6574C85460A95FA0 08/11/22	4,800.00		43,469.00
E00905	08/11/2022	IMPUESTOS FEDERALES			4,607.00	38,862.00
E00945	11/11/2022	GASTOS A COMPROBAR	REST PICCOLA ITALIA 2 RFC:GPI 1607255V6 11/11/22	375.00		39,237.00



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 3



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE
PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)

E00945	11/11/2022	GASTOS A COMPROBAR	VIPS TLAXCALA RFC: OVI 800131GQ6 09/11/22	25.00	39,262.00
E00945	11/11/2022	GASTOS A COMPROBAR	NATURAL FRESH RFC: SACV391117BJ1 30/11/22	781.00	40,043.00
E00945	11/11/2022	GASTOS A COMPROBAR		480.00	39,563.00
E00930	16/11/2022	IMPUESTOS FEDERALES		0.43	39,562.57
E00932	17/11/2022	IMPUESTOS FEDERALES		0.43	39,562.14
E01017	19/12/2022	IMPUESTOS FEDERALES		0.13	39,562.01
E01018	19/12/2022	IMPUESTOS FEDERALES		0.31	39,561.70



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022
ANEXO: 2 OBSERVACIÓN: 5



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No. Progresivo	Póliza	Concepto de la Póliza	Partida Presupuestal	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Folio Fiscal	Proveedor	Concepto CFDI	Importe
1	E00594	Uniformes para el personal	Vestuario y Uniformes	ROPA TACTICAL ADVE CDM RFC:TAD 210624IV0	08/08/2022	77c13741-5b20-4958- bc6f-dc91671efaab	Tactical adventure S.A. de C.V.	Calzado Industrial 5.11 A/T 8 WP 12445 Dark Coyote	4,491.00
				ROPA TACTICAL ADVE CDM RFC:TAD 210624IV0	08/08/2022	6a1dff2-ea6e-4ce5- 9333-540225200607		Pantalones, Chamarras W/M Fast-tac Cargo Pants	8,469.01
2	E00615	Uniformes para el personal	Vestuario y Uniformes	ZARA REFORMA RFC:ZMC 960801538	15/08/2022	8C5CAE 1F-1AAA- 11ED-B8AF- 47DC0845E09A	Zara México contrato 1 A en P	Camisa	703.00
3	E00918	Uniformes para el personal de mantenimiento	Vestuario y Uniformes	UNIF RISK TACTICAL RFC:STM 1302217U8	15/08/2022	A91F306B-82CF-4FB4- A873-CB1E577E4529	Suministros tácticos de México S de RL de CV	Pantalones Apex Pant 192 Tundra	4,500.00
4	E00501	Compra de prendas de seguridad (chalecos)	Vestuario y Uniformes	8846APR120221111983013743	10/11/2022	C4551BA3-57DF- 4AE0-0001- 6A78176A985E	Claudia Rosas Ramírez	Camisas para hombre	12,513.50
5	E00512	Compra de equipo de seguridad	Prendas de Seguridad y Protección Personal	8846APR2202207071795859753	07/07/2022	3766CCCE-36A5-4164- 96EF-D9A0A2051591	Claudia Rosas Ramírez	Chaleco de alta visibilidad	7,238.40
6	E00502	Pago de mobiliario para evento de RH en CIX II	Prendas de Seguridad y Protección Personal	8846APR2202207081797931211	08/07/2022	AAA1CF72-B486-4157- 855F-74941CE7707	Ana Paola Romero Ramos	Punto fijo, cuerda, mosquetón y polea	36,667.60
7	E00531	Pago de arrendamientos de blancos para evento de seguridad	Otros arrendamientos	8846APR1202207071795861362	07/07/2022	831A2DEC-3E65- 4BBB-9922- 4AEF9009050F	Martin Montes Rodríguez	Sillas versalles, mesa larga, mantel largo, cubre mantel, carpa 5x10 mts y audio	5,759.40
8	E00532	Pago de mobiliario de sillas y mesas para capacitación de brigadas contra incendio	Otros arrendamientos	8846APR2202207181810688871	18/07/2022	6C1DE632-BFE9-4F14- 805F-E1A51DB62CC3	Martin Montes Rodríguez	Sillas versalles, mantel largo, cubre mantel y audio	4,744.40
9	E00626	Pago de mobiliario para evento de seguridad patrimonial en CIX II	Otros arrendamientos	8846APR1202207181810688877	18/07/2022	485A6D95-DC1A- 4BC8-BA58- 19B0208EFCB4	Martin Montes Rodríguez	Sillas acojinadas, mantel largo y mesa larga	7,656.00
10	E00745	Pago de mobiliario para evento seguridad física y patrimonial y entrega de apoyos en tema de emergencia	Otros arrendamientos	8846APR2202208171853851328	17/08/2022	AAA153F6-139A-483B- 9ABD-1B1BF33272FB	Pablo Ortega Rodríguez	Carpa, mobiliario y audio	6,996.00
11	E00755	Pago de impresión y colocación de lona de imagen corporativo para anuncio luminoso en CIX I	Otros arrendamientos	8846APR2202209271912192715	27/09/2022	A-1575	Ada Laura SolísCazares	Carpa elegante, sillas tiffany	20,540.25
12	E00920	Renta de audio para evento de proveedores	Otros arrendamientos	2387	29/09/2022	9BA8FAFF-C132-43B8- BOE3-4807034619DF	Guillermo Fregoso Gómez	Servicio de impresión de 2 lonas	8,976.08
				8846APR2202211131985672544	13/11/2022	SCB7F5D6-07DE- 4C08-BD9D- 1896761B097D	José Victorino Jonas Arroyo	Renta de audio	15,080.00



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022
ANEXO: 2 OBSERVACIÓN: 5



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE
PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)

13	E00948	Pago de mobiliario para evento de RH en CIX II y seguridad patrimonial	Gastos de orden social y cultural	2848	30/11/2022	6B8F83B5-141E-41A9-9D30-9C345F7AF315	Antonio DoloresMartínez	Carpa 5x10 mts, sillas tipo tiffany y mesa rectangular	4,959.00
14	E00851	Pago a integrando soluciones de encuentro a proveedores (stands)	Congresos y convenciones	8846APR1202210211950140232	21/10/2022	F46C4771-80E6-4f597-AF6A-FOEDD15F37FC	Integrado soluciones globales de negocios 0922 S de RL de CV	Servicio de montaje y desmontaje de 45 stands modulares	49,284.20
15	E00854	Pago de gastos de orden social	Congresos y convenciones	846APR1202210211950140245	21/10/2022	14445516-1bdf-42ea-bdda-2e6e1e93220d1	Vanessa Alvarado González	Servicio de canapes y coffee break	33,060.00
TOTAL									231,637.84



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																															
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																			
CONTROL INTERNO																																																					
1	Decreto número 188 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado	25/08/1998	INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA Decreto por el que se aprueba la iniciativa presentada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado que tiene como propósito, fortalecer y proteger el patrimonio del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl			El Fideicomiso Ciudad Industrial de Xicoténcatl respecto al periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, de la fuente de financiamiento "1401 Ingresos Propios" registra un importe del gasto presupuestal (devengado) por la cantidad total de \$7,818,501.24, de los cuales \$6,667,564.36 se erogaron para gastos de tipo operativo y para la adquisición de bienes muebles, ocasionando que su patrimonio se vaya consumiendo paulatinamente, incumpliendo con lo establecido en el Decreto número 188 de fecha 25 de agosto de 1998 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado que a la letra dice: "Artículo 4o.- El patrimonio del Fideicomiso así como todos los recursos que se generen por acciones o actividades de él, o en el Fideicomiso, sólo podrán ser ejercidos para el fortalecimiento y construcción de Infraestructura al interior del mismo, especialmente en el mantenimiento y conservación, construcción de naves industriales y a la compra de terrenos y desarrollo de infraestructura para uso industrial, principalmente en los municipios de Tetla de la Solidaridad y Huamantla, y con el objetivo único de creación y multiplicación de empleos. Sólo en el caso de que sea justificable, el Comité Técnico, mediante acuerdo unánime y con autorización del Honorable Congreso, podrá ejercer recursos para destinarlos a otras zonas del Estado y también con fines exclusivamente de promoción o generación de empleos." Cabe señalar que es responsabilidad del Titular y del Jefe del Departamento Administrativo, la planeación, programación, registro, comprobación, control y ejercicio del presupuesto de los programas a su cargo; lo cual debe conducir al cumplimiento de los objetivos para los que fue creado el Fideicomiso. De lo anterior infringen su normativa en razón de que realizaron erogaciones que no se apegan a lo establecido en el Decreto en mención. Se detalla:																																															
				<table><tr><th>CAPÍTULO</th><th>PARTIDA</th><th>CONCEPTO</th><th>IMPORTE DEVENGADO</th></tr><tr><td rowspan="3">1000 SERVICIOS PERSONALES</td><td>1300</td><td>Remuneraciones adicionales y Especiales</td><td>3,350.68</td></tr><tr><td>1400</td><td>Seguridad Social</td><td>525,312.11</td></tr><tr><td>1500</td><td>Otras prestaciones sociales y económicas</td><td>711,251.48</td></tr><tr><td colspan="3">CAPITULO 1000</td><td>1,239,914.27</td></tr><tr><td rowspan="6">2000 MATERIALES Y SUMINISTROS</td><td>2100</td><td>Materiales de administración, emisión de documentos</td><td>126,582.78</td></tr><tr><td>2200</td><td>Alimentos y utensilios</td><td>74,575.18</td></tr><tr><td>2500</td><td>Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio</td><td>679.20</td></tr><tr><td>2600</td><td>Combustibles, lubricantes y aditivos</td><td>320,951.49</td></tr><tr><td>2700</td><td>Vestuario, blancos, prendas de protección</td><td>110,348.51</td></tr><tr><td>2900</td><td>Herramientas, refacciones y accesorios menores</td><td>26,975.20</td></tr><tr><td colspan="3">CAPITULO 2000</td><td>660,112.36</td></tr><tr><td rowspan="2">3000 SERVICIOS GENERALES</td><td>3100</td><td>Servicios básicos</td><td>367,183.49</td></tr><tr><td>3200</td><td>Servicios de arrendamiento</td><td>55,887.43</td></tr></table>	CAPÍTULO	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE DEVENGADO	1000 SERVICIOS PERSONALES	1300	Remuneraciones adicionales y Especiales	3,350.68	1400	Seguridad Social	525,312.11	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	711,251.48	CAPITULO 1000			1,239,914.27	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	Materiales de administración, emisión de documentos	126,582.78	2200	Alimentos y utensilios	74,575.18	2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	679.20	2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	320,951.49	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección	110,348.51	2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	26,975.20	CAPITULO 2000			660,112.36	3000 SERVICIOS GENERALES	3100	Servicios básicos	367,183.49	3200	Servicios de arrendamiento	55,887.43	
CAPÍTULO	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE DEVENGADO																																																		
1000 SERVICIOS PERSONALES	1300	Remuneraciones adicionales y Especiales	3,350.68																																																		
	1400	Seguridad Social	525,312.11																																																		
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	711,251.48																																																		
CAPITULO 1000			1,239,914.27																																																		
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	2100	Materiales de administración, emisión de documentos	126,582.78																																																		
	2200	Alimentos y utensilios	74,575.18																																																		
	2500	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	679.20																																																		
	2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	320,951.49																																																		
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección	110,348.51																																																		
	2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	26,975.20																																																		
CAPITULO 2000			660,112.36																																																		
3000 SERVICIOS GENERALES	3100	Servicios básicos	367,183.49																																																		
	3200	Servicios de arrendamiento	55,887.43																																																		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO	
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA					
						3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos
						3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales
						3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y Conservación
						3600	Servicios de comunicación social y publicidad
						3700	Servicios de traslados y viáticos
						3800	Servicios oficiales
						3900	Otros servicios generales
						CAPITULO 3000	
						4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS
						4300	Subsidios y subvenciones
						CAPITULO 4000	
						5100	Mobiliario y equipo de administración
						5200	Mobiliario y equipo educacional y recreativo
						5400	Vehículos y equipo de transporte
						5600	Maquinaria, otros equipos y herramientas
						CAPITULO 5000	
						TOTAL	
						1,068,448.60	
						56,807.97	
						266,956.25	
						356,653.70	
						118,595.03	
						256,576.85	
						384,775.01	
						2,931,884.33	
						100,000.00	
						120,373.89	
						83,230.56	
						1,215,990.00	
						316,058.95	
						1,735,653.40	
						\$6,667,564.36	

Asimismo se detallan las partidas presupuestales que cumplen con el mantenimiento, conservación y construcción de Infraestructura.

CAPÍTULO	PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE DEVENGADO
2000	2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	860,163.43
	2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	17,125.60
CAPITULO 2000			877,289.03
3000	3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento	273,647.85
CAPITULO 3000			273,647.85
TOTAL			1,150,936.88



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
						TOTAL DE EGRESOS POR CONCEPTO DE INGRESOS PROPIOS \$7,818,501.24
TRANSFERENCIA DE RECURSOS						
2	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, y 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022, Acuerdo segundo fracción IV, inciso d del Decreto de Creación publicado el 12 de Julio de 1978; 4 del decreto número 188 publicado el 25 de agosto de Agosto de 1998 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, 9 fracción I; 12 fracción VII del Reglamento Interior del Fideicomiso Ciudad Industrial de Xicoténcatl.				
						</

ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	100224	23/09/2022	Ingresos derivados de renta de nave industrial	50,436.56		al numeral 3.2 del contrato establece que "dentro de los 10 días hábiles posteriores a la entrega de la factura, el Fideicomiso recibirá el Ingreso", sin embargo incumplieron el plazo señalado y no fueron recaudados los intereses moratorios generados por el pago extemporáneo; mismos que ascendieron a \$16,139.68; lo anterior, se origina debido a que en el contrato en la "cláusula cuarta, mora o retraso en el pago de la renta", se obliga al arrendatario al pago de un interés moratorio del 8% de la renta mensual establecida". Siendo responsabilidad del Departamento Administrativo: Elaborar reportes mensuales de los adeudos de las empresas, por los arrendamientos de terrenos y naves industriales y consumos de agua potable en forma bimestral; y turnarlos al Gerente General para la correcta toma de decisiones en coordinación con el Jurídico que en su momento apoye a este FIDECIX, lo anterior como se establece en el Manual de Organización y Procedimientos del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl. Se detalla:
	100301	25/11/2022	Ingresos derivados de renta de nave industrial	50,436.56		
	100319	09/12/2022	Ingresos derivados de renta de nave industrial	50,436.56		
	100332	30/12/2022	Ingresos derivados de renta de nave industrial	50,436.56		
	Contrato de Arrendamiento	01/02/2022	Treck Plastick S. de R.L de C.V.			



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																																								
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																																												
	I00214	09/09/2022	Renta de terrenos en CIX I y CIX III	160,495.02		Mexicanos S.A. de C.V., correspondiente a los predios ubicados en la CIX I Tella y la CIX III Tlaxco, no obstante, de acuerdo al numeral 3.2 del contrato establece que "dentro de los 10 días hábiles posteriores a la entrega de la factura, el Fideicomiso recibirá el ingreso, sin embargo incumplieron el plazo señalado, y no fueron recaudados los intereses moratorios generados por el pago extemporáneo, mismos que ascendieron a \$12,839.25; lo anterior, se origina debido a que en el contrato en la "cláusula cuarta, mora o retraso en el pago de la renta", se obliga al arrendatario al pago de un interés moratorio del 8% de la renta mensual establecida". Siendo responsabilidad del Departamento Administrativo: Elaborar reportes mensuales de los adeudos de las empresas, por los arrendamientos de terrenos y naves industriales y consumos de agua potable en forma bimestral; y turnarlos al Gerente General para la correcta toma de decisiones en coordinación con el Jurídico que en su momento apoye a este FIDEICIX, lo anterior como se establece en el Manual de Organización y Procedimientos del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl. Se detalla: <table><thead><tr><th>Póliza</th><th>Empresa</th><th>CFDI y Fecha</th><th>Mes</th><th>Importe de Estado de Cuenta BANORTE *****7999</th><th>Importe Mensual de Arrendamiento 2022 (incluye I.V.A)</th><th>Interés moratorio</th></tr></thead><tbody><tr><td>I00214</td><td>Operadora de Sites Mexicanos, SAB de CV CIX I Tella</td><td>30D7F 100-103A-4FF7-8DE1-87D8C862A330 08-03-2022</td><td>Febrero</td><td>\$160,495.02</td><td>11,882.44</td><td>950.60</td></tr><tr><td>I00214</td><td>Operadora de Sites Mexicanos, SAB de CV CIX III Tlaxco</td><td>F9960CB8-447C-48AC-8ACC-BBA4847ABE2C 08-03-2022</td><td>Febrero</td><td>CVE RAST: 002601002209090000953727 Fecha: 09-09-2022</td><td>11,044.37</td><td>883.55</td></tr><tr><td>I00214</td><td>Operadora de Sites Mexicanos, SAB de CV CIX I Tella</td><td>FOF 9A029-DF31-4479-AFC8-A5831F778904 08-03-2022</td><td>Marzo</td><td></td><td>11,882.44</td><td>950.60</td></tr><tr><td>I00214</td><td>Operadora de Sites Mexicanos, SAB de CV CIX III Tlaxco</td><td>D64C7281-0085-4AF9-A312-85E6534DA5D2 08-03-2022</td><td>Marzo</td><td></td><td>11,044.88</td><td>883.59</td></tr><tr><td>I00214</td><td>Operadora de Sites Mexicanos, SAB de CV CIX I Tella</td><td>16DBAE5-CC84-48BD-AODE-A240E5B0C6C3 07-04-2022</td><td>Abril</td><td></td><td>11,882.44</td><td>950.60</td></tr><tr><td>I00214</td><td>Operadora de Sites Mexicanos, SAB de CV CIX III Tlaxco</td><td>07CED6F8-99E5-4F32-8FF5-35D584827876 07-04-2022</td><td>Abril</td><td></td><td>11,044.88</td><td>883.59</td></tr><tr><td>I00214</td><td>Operadora de Sites Mexicanos, SAB de CV CIX III Tlaxco</td><td>EED1FE26-4A9A-4E41-A79F-414345D2E0DF 16-05-2022</td><td>Mayo</td><td></td><td>11,044.37</td><td>883.55</td></tr></tbody></table>	Póliza	Empresa	CFDI y Fecha	Mes	Importe de Estado de Cuenta BANORTE *****7999	Importe Mensual de Arrendamiento 2022 (incluye I.V.A)	Interés moratorio	I00214	Operadora de Sites Mexicanos, SAB de CV CIX I Tella	30D7F 100-103A-4FF7-8DE1-87D8C862A330 08-03-2022	Febrero	\$160,495.02	11,882.44	950.60	I00214	Operadora de Sites Mexicanos, SAB de CV CIX III Tlaxco	F9960CB8-447C-48AC-8ACC-BBA4847ABE2C 08-03-2022	Febrero	CVE RAST: 002601002209090000953727 Fecha: 09-09-2022	11,044.37	883.55	I00214	Operadora de Sites Mexicanos, SAB de CV CIX I Tella	FOF 9A029-DF31-4479-AFC8-A5831F778904 08-03-2022	Marzo		11,882.44	950.60	I00214	Operadora de Sites Mexicanos, SAB de CV CIX III Tlaxco	D64C7281-0085-4AF9-A312-85E6534DA5D2 08-03-2022	Marzo		11,044.88	883.59	I00214	Operadora de Sites Mexicanos, SAB de CV CIX I Tella	16DBAE5-CC84-48BD-AODE-A240E5B0C6C3 07-04-2022	Abril		11,882.44	950.60	I00214	Operadora de Sites Mexicanos, SAB de CV CIX III Tlaxco	07CED6F8-99E5-4F32-8FF5-35D584827876 07-04-2022	Abril		11,044.88	883.59	I00214	Operadora de Sites Mexicanos, SAB de CV CIX III Tlaxco	EED1FE26-4A9A-4E41-A79F-414345D2E0DF 16-05-2022	Mayo		11,044.37	883.55
Póliza	Empresa	CFDI y Fecha	Mes	Importe de Estado de Cuenta BANORTE *****7999	Importe Mensual de Arrendamiento 2022 (incluye I.V.A)		Interés moratorio																																																							
I00214	Operadora de Sites Mexicanos, SAB de CV CIX I Tella	30D7F 100-103A-4FF7-8DE1-87D8C862A330 08-03-2022	Febrero	\$160,495.02	11,882.44		950.60																																																							
I00214	Operadora de Sites Mexicanos, SAB de CV CIX III Tlaxco	F9960CB8-447C-48AC-8ACC-BBA4847ABE2C 08-03-2022	Febrero	CVE RAST: 002601002209090000953727 Fecha: 09-09-2022	11,044.37		883.55																																																							
I00214	Operadora de Sites Mexicanos, SAB de CV CIX I Tella	FOF 9A029-DF31-4479-AFC8-A5831F778904 08-03-2022	Marzo		11,882.44		950.60																																																							
I00214	Operadora de Sites Mexicanos, SAB de CV CIX III Tlaxco	D64C7281-0085-4AF9-A312-85E6534DA5D2 08-03-2022	Marzo		11,044.88		883.59																																																							
I00214	Operadora de Sites Mexicanos, SAB de CV CIX I Tella	16DBAE5-CC84-48BD-AODE-A240E5B0C6C3 07-04-2022	Abril		11,882.44		950.60																																																							
I00214	Operadora de Sites Mexicanos, SAB de CV CIX III Tlaxco	07CED6F8-99E5-4F32-8FF5-35D584827876 07-04-2022	Abril		11,044.88		883.59																																																							
I00214	Operadora de Sites Mexicanos, SAB de CV CIX III Tlaxco	EED1FE26-4A9A-4E41-A79F-414345D2E0DF 16-05-2022	Mayo		11,044.37		883.55																																																							
	Contrato de Arrendamiento	01/10/2022	Operadora de Sites Mexicanos, S.A.B. de C.V. (CIX I Tella)																																																											
	Contrato de Arrendamiento	01/10/2022	Operadora de Sites Mexicanos, S.A.B. de C.V. (CIX III Tlaxco)																																																											



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO			
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA							
						Operadora de Sitios Mexicanos, SAB de CV CIX I Teitla	8E390968-A2E2-46EA-B415-8254DADA52876 16-05-2022	Mayo	11,882.44
						Operadora de Sitios Mexicanos, SAB de CV CIX III Tlaxco	4269F31C-6693-4E9A-AFFB-F1A6C 25970F0 13-06-2022	Junio	11,044.88
						Operadora de Sitios Mexicanos, SAB de CV CIX I Teitla	39763DE5-B118-48FC-B535-005C22E5E870 13-06-2022	Junio	11,882.44
						Operadora de Sitios Mexicanos, SAB de CV CIX III Tlaxco	153C9579-7679-4199-92E1-07F012989C22 13-07-2022	Julio	11,044.88
						Operadora de Sitios Mexicanos, SAB de CV CIX I Teitla	BOBA01C6-CCF7-489A-9591-F82EA3B19362 13-07-2022	Julio	11,882.44
						Operadora de Sitios Mexicanos, SAB de CV CIX III Tlaxco	931COSDE-EB9F-4DEF-99C 6-9B27808052F0 16-08-2022	Agosto	11,044.88
						Operadora de Sitios Mexicanos, SAB de CV CIX I Teitla	OEC 59506-4A40-46DA-8A6F-38D3BC527522 16-08-2022	Agosto	11,882.44
						Total			12,839.25

5	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022, numeral 3 fracción IV del Manual de Organización y Procedimientos del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl y cláusula cuarta apartado 4.1 del Contrato de Arrendamiento con la empresa Operadora de Sitios Mexicanos, S.A.B. de C.V. de fecha 01 de octubre de 2022.					
		DEFICIENCIA EN LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA DE INGRESOS	14/07/2022	101,222.16			De la revisión a las pólizas de ingresos del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl por concepto de arrendamiento de naves industriales, correspondientes al periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, mismas que fueron requeridas mediante oficio DAEE/077/2023 de fecha 31 de enero del 2023 y proporcionadas a través del oficio FCIX-052/23 de fecha 13 de febrero de 2023, se detectó que efectuaron el registro de ingresos correspondientes a la renta de los meses de junio a agosto por la cantidad de \$303,666.48 por parte de la empresa Alta Extracción S.A. de C.V., operación amparada mediante Comprobantes Fiscales Digitales por Internet expedidos por el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl no obstante, de acuerdo al numeral 2.1 del contrato establece que "dentro de los 10 días naturales de cada mes el Fideicomiso recibirá el Ingreso, sin embargo incumplieron el plazo señalado, y no fueron recaudados los intereses moratorios generados por el pago extemporáneo, mismos que ascendieron a \$24,293.31; lo anterior, se origina debido a que en el contrato en la "cláusula segunda, se obliga al arrendatario al pago de un interés moratorio del 8% de la renta mensual establecida".



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																			
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																							
	Contrato de Arrendamiento	22/03/2022	Alta Extracción S.A. de C.V.			Siendo responsabilidad del Departamento Administrativo: Elaborar reportes mensuales de los adeudos de las empresas , por los arrendamientos de terrenos y naves industriales y consumos de agua potable en forma bimestral; y turnarlos al Gerente General para la correcta toma de decisiones en coordinación con el Jurídico que en su momento apoye a este FIDECIX., de lo anterior no se apegan a lo establecido en el Manual de Organización y Procedimientos del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl. Se detalla:																																			
<table><tr><th>Póliza</th><th>Empresa</th><th>CFDI y Fecha</th><th>Mes</th><th>Fecha de Estado de Cuenta BANORTE *****7999</th><th>Importe mensual de arrendamiento 2022 (incluye I.V.A)</th><th>Interés moratorio</th></tr><tr><td>l00147</td><td>Alta Extracción S.A. de C.V.</td><td>8EC8AA26-E205-4985-AE5A-4337D7E14FA7 19-05-2022</td><td>Junio</td><td>14/07/2022</td><td>101,222.16</td><td>8,097.77</td></tr><tr><td>l00288</td><td>Alta Extracción S.A. de C.V.</td><td>68B296CB-F2F7-43AB-BA4D-40C723AC2078 13-06-2022</td><td>Julio</td><td>04/11/2022</td><td>101,222.16</td><td>8,097.77</td></tr><tr><td>l00288</td><td>Alta Extracción S.A. de C.V.</td><td>87AF62D9-9537-4C2B-8CC4-5F26349A6E23 13-07-2022</td><td>Agosto</td><td>04/11/2022</td><td>101,222.16</td><td>8,097.77</td></tr><tr><td colspan="5">Total</td><td></td><td>24,293.31</td></tr></table>							Póliza	Empresa	CFDI y Fecha	Mes	Fecha de Estado de Cuenta BANORTE *****7999	Importe mensual de arrendamiento 2022 (incluye I.V.A)	Interés moratorio	l00147	Alta Extracción S.A. de C.V.	8EC8AA26-E205-4985-AE5A-4337D7E14FA7 19-05-2022	Junio	14/07/2022	101,222.16	8,097.77	l00288	Alta Extracción S.A. de C.V.	68B296CB-F2F7-43AB-BA4D-40C723AC2078 13-06-2022	Julio	04/11/2022	101,222.16	8,097.77	l00288	Alta Extracción S.A. de C.V.	87AF62D9-9537-4C2B-8CC4-5F26349A6E23 13-07-2022	Agosto	04/11/2022	101,222.16	8,097.77	Total						24,293.31
Póliza	Empresa	CFDI y Fecha	Mes	Fecha de Estado de Cuenta BANORTE *****7999	Importe mensual de arrendamiento 2022 (incluye I.V.A)	Interés moratorio																																			
l00147	Alta Extracción S.A. de C.V.	8EC8AA26-E205-4985-AE5A-4337D7E14FA7 19-05-2022	Junio	14/07/2022	101,222.16	8,097.77																																			
l00288	Alta Extracción S.A. de C.V.	68B296CB-F2F7-43AB-BA4D-40C723AC2078 13-06-2022	Julio	04/11/2022	101,222.16	8,097.77																																			
l00288	Alta Extracción S.A. de C.V.	87AF62D9-9537-4C2B-8CC4-5F26349A6E23 13-07-2022	Agosto	04/11/2022	101,222.16	8,097.77																																			
Total						24,293.31																																			

NORMATIVIDAD INCUMPLIDA
Artículos 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022, numeral 3 fracción IV del Manual de Organización y Procedimientos del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl y cláusula segunda del Contrato de Arrendamiento con la empresa Alta Extracción S.A. de C.V. de fecha 22 de marzo de 2021.

REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA

6	DEFICIENTE CONTROL DE REGISTROS CONTABLES Y PRESUPUESTALES	10.66% IVA Retenido honorarios	11,684.42	15,186.31	De la revisión y análisis a los saldos reportados en la balanza de comprobación correspondientes al Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, se detecta una diferencia en la cuenta "2117-012 10.66% IVA retenido por honorarios" por un importe de \$3,501.89 la cual se origina del saldo final reportado en la cuenta pública del segundo trimestre (abril-junio) con respecto a saldos iniciales de la cuenta pública del tercer trimestre (julio-septiembre), lo que origina que la contabilidad así como los estados financieros que presenta el Fideicomiso, no sean confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables.
Balanza de Comprobación	01 de Abril al 30 de Junio	10.66% IVA Retenido honorarios	11,684.42		De lo anterior no se apegan a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que establece:
Balanza de Comprobación	01 de Julio al 30 de Septiembre	10.66% IVA Retenido honorarios	15,186.31		Artículo 16.- El sistema, al que deberán sujetarse los entes públicos, registrará de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión pública, así como otros flujos económicos. Asimismo, generará estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales serán expresados en términos monetarios.
					Artículo 17.- Cada ente público será responsable de su contabilidad, de la operación del sistema; así como del cumplimiento de lo dispuesto por esta Ley y las decisiones que emita el consejo.
					Artículo 18.- El sistema estará conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes, estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, clasificar, informar e interpretar, las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica, modifican la situación patrimonial del gobierno y de las finanzas públicas.



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO					
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				Documento	Cuenta contable	Descripción	Saldo final al 30 de Junio 2022	Saldo Inicial 01 de Julio del 2022	Diferencia
						Balanza de Comprobación	2117-012	10.66% IVA retenido por honorarios	11,684.42	15,186.31	3,501.89
						Siendo responsabilidad del Departamento Administrativo apegarse a la normativa aplicable en el registro de operaciones contables y presupuestarias derivadas de la gestión pública. Se detallan diferencias:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					
						Se detalla la póliza que origina la diferencia:					



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022

ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																																																						
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				Tipo de gasto	Registro de devengo																																																																					
	D00184	31/12/2022	'S 4to trimestre de 2022 Provisión de cuotas Patronales-Rcv e Infonavit de diciembre de 2022	89,554.88		obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas". Cabe mencionar que el Acuerdo por el que se Emiten las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos especifica:																																																																						
	D00192	31/12/2022	Provisión remodelación oficinas CIX I	195,000.00		Remuneraciones permanentes (horas extraordinarias, estímulos, recompensas, etc.)	no	Al validarse la nómina periódica o el recibo por el que se establece el monto bruto del beneficio acordado.	Respecto a las obligaciones laborales por la parte proporcional del servicio prestado.																																																																			
	D00188	31/12/2022	Provisión energía eléctrica de diciembre de 2022	80,000.00		Bienes		En la fecha en que se reciben de conformidad los bienes.	Respecto a las obligaciones laborales por la parte proporcional del servicio prestado.																																																																			
	D00189	31/12/2022	Provisión de agua potable oficinas de diciembre de 2022	1,000.00		Servicios		En la fecha de la recepción de conformidad, para el periodo o avance pactado de conformidad con las condiciones del contrato.																																																																				
Se detallan las pólizas provisionadas que se encuentran con esta irregularidad:																																																																												
	D00187	31/12/2022	Provisión telefonía local y celular de diciembre de 2022	13,100.00		<table><tr><th>Cuenta</th><th>Nombre</th><th>Póliza</th><th>Fecha</th><th>Concepto</th><th>Importe del pasivo</th></tr><tr><td>2111-3-1341</td><td>Remuneraciones adicionales y especiales por pagar a CP</td><td>D00186</td><td>31/12/2022</td><td>Provisión de pago extraordinario KPI'S 4to trimestre de 2022</td><td>86,000.00</td></tr><tr><td>2111-3-1342</td><td>Remuneraciones adicionales y especiales por pagar a CP</td><td>D00186</td><td>31/12/2022</td><td>Provisión de pago extraordinario KPI'S 4to trimestre de 2022</td><td>64,000.00</td></tr><tr><td>2111-5-154L</td><td>Servicio médico al personal del IMSS</td><td>D00184</td><td>31/12/2022</td><td>Provisión de cuotas patronales-RCV e Infonavit de diciembre de 2022</td><td>89,554.88</td></tr><tr><td>2112-1-2491</td><td>Deudas por adquisición de bienes contratación de servicios por pagar a CP</td><td>D00192</td><td>31/12/2022</td><td>Provisión de remodelación oficinas CIX I</td><td>195,000.00</td></tr><tr><td>2112-1-3111</td><td>Deudas por Adquisición de Bienes Contratación de Servicios por Pagar a CP</td><td>D00188</td><td>31/12/2022</td><td>Provisión de energía eléctrica de diciembre de 2022</td><td>80,000.00</td></tr><tr><td>2112-1-3131</td><td>Deudas por Adquisición de Bienes Contratación de Servicios por Pagar a CP</td><td>D00187</td><td>31/12/2022</td><td>Provisión de agua potable oficinas de diciembre de 2022</td><td>1,000.00</td></tr><tr><td>2112-1-3141</td><td>Deudas por Adquisición de Bienes Contratación de Servicios por Pagar a CP</td><td>D00187</td><td>31/12/2022</td><td>Provisión de telefonía local y celular de diciembre</td><td>7,500.00</td></tr><tr><td>2112-1-3151</td><td>Deudas por Adquisición de Bienes Contratación de Servicios por Pagar a CP</td><td>D00187</td><td>31/12/2022</td><td>Provisión de telefonía local y celular de diciembre</td><td>5,600.00</td></tr><tr><td>2112-1-3231</td><td>Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo</td><td>D00190</td><td>31/12/2022</td><td>Provisión de arrendamiento de fotocopiadora</td><td>3,554.50</td></tr><tr><td>2112-1-3511</td><td>Deudas por Adquisición de Bienes Contratación de Servicios por Pagar a CP</td><td>D00191</td><td>31/12/2022</td><td>Provisión de rehabilitación de oficinas Huamantla CIX II</td><td>79,678.79</td></tr></table>					Cuenta	Nombre	Póliza	Fecha	Concepto	Importe del pasivo	2111-3-1341	Remuneraciones adicionales y especiales por pagar a CP	D00186	31/12/2022	Provisión de pago extraordinario KPI'S 4to trimestre de 2022	86,000.00	2111-3-1342	Remuneraciones adicionales y especiales por pagar a CP	D00186	31/12/2022	Provisión de pago extraordinario KPI'S 4to trimestre de 2022	64,000.00	2111-5-154L	Servicio médico al personal del IMSS	D00184	31/12/2022	Provisión de cuotas patronales-RCV e Infonavit de diciembre de 2022	89,554.88	2112-1-2491	Deudas por adquisición de bienes contratación de servicios por pagar a CP	D00192	31/12/2022	Provisión de remodelación oficinas CIX I	195,000.00	2112-1-3111	Deudas por Adquisición de Bienes Contratación de Servicios por Pagar a CP	D00188	31/12/2022	Provisión de energía eléctrica de diciembre de 2022	80,000.00	2112-1-3131	Deudas por Adquisición de Bienes Contratación de Servicios por Pagar a CP	D00187	31/12/2022	Provisión de agua potable oficinas de diciembre de 2022	1,000.00	2112-1-3141	Deudas por Adquisición de Bienes Contratación de Servicios por Pagar a CP	D00187	31/12/2022	Provisión de telefonía local y celular de diciembre	7,500.00	2112-1-3151	Deudas por Adquisición de Bienes Contratación de Servicios por Pagar a CP	D00187	31/12/2022	Provisión de telefonía local y celular de diciembre	5,600.00	2112-1-3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	D00190	31/12/2022	Provisión de arrendamiento de fotocopiadora	3,554.50	2112-1-3511	Deudas por Adquisición de Bienes Contratación de Servicios por Pagar a CP	D00191	31/12/2022	Provisión de rehabilitación de oficinas Huamantla CIX II	79,678.79
Cuenta	Nombre	Póliza	Fecha	Concepto	Importe del pasivo																																																																							
2111-3-1341	Remuneraciones adicionales y especiales por pagar a CP	D00186	31/12/2022	Provisión de pago extraordinario KPI'S 4to trimestre de 2022	86,000.00																																																																							
2111-3-1342	Remuneraciones adicionales y especiales por pagar a CP	D00186	31/12/2022	Provisión de pago extraordinario KPI'S 4to trimestre de 2022	64,000.00																																																																							
2111-5-154L	Servicio médico al personal del IMSS	D00184	31/12/2022	Provisión de cuotas patronales-RCV e Infonavit de diciembre de 2022	89,554.88																																																																							
2112-1-2491	Deudas por adquisición de bienes contratación de servicios por pagar a CP	D00192	31/12/2022	Provisión de remodelación oficinas CIX I	195,000.00																																																																							
2112-1-3111	Deudas por Adquisición de Bienes Contratación de Servicios por Pagar a CP	D00188	31/12/2022	Provisión de energía eléctrica de diciembre de 2022	80,000.00																																																																							
2112-1-3131	Deudas por Adquisición de Bienes Contratación de Servicios por Pagar a CP	D00187	31/12/2022	Provisión de agua potable oficinas de diciembre de 2022	1,000.00																																																																							
2112-1-3141	Deudas por Adquisición de Bienes Contratación de Servicios por Pagar a CP	D00187	31/12/2022	Provisión de telefonía local y celular de diciembre	7,500.00																																																																							
2112-1-3151	Deudas por Adquisición de Bienes Contratación de Servicios por Pagar a CP	D00187	31/12/2022	Provisión de telefonía local y celular de diciembre	5,600.00																																																																							
2112-1-3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	D00190	31/12/2022	Provisión de arrendamiento de fotocopiadora	3,554.50																																																																							
2112-1-3511	Deudas por Adquisición de Bienes Contratación de Servicios por Pagar a CP	D00191	31/12/2022	Provisión de rehabilitación de oficinas Huamantla CIX II	79,678.79																																																																							
NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 38 fracción I, 42, 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 4 y 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022, Anexo 1 del Acuerdo por el que se Emiten las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Egresos emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable y Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental de "Devengao Contable".																																																																											

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

9



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO				
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				Vacaciones no Disfrutadas de Funcionarios	Vacaciones no Disfrutadas de Funcionarios	Vacaciones no Disfrutadas de Funcionarios	Vacaciones no Disfrutadas de Funcionarios	
						1547	13,505.58	13,505.58	13,505.58	-
						1548	6,414.88	6,414.88	6,414.88	-
						1591	93,150.03	93,150.03	93,150.03	-
						1592	64,303.91	64,303.91	64,303.91	-
						159P	3,831.32	3,831.32	3,831.32	-
						159Q	1,269.79	1,269.79	1,269.79	-
						Total	3,003,713.73	3,003,713.73	3,003,713.73	183,886.85
										183,886.85
										2,855,413.49
										148,300.24

NORMATIVIDAD INCUMPLIDA
Artículos 2, 19, 33, 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022, 13 fracción I, párrafo sexto del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa y Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental "Revelación Suficiente" y "Registro e Integración Presupuestaria".

10	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Acta de Sesión Ordinaria	31/12/2022	SUB EJERCICIO PRESUPUESTAL Egresos Presupuestarios			Del análisis efectuado al Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por Fuente de Financiamiento al 31 de diciembre del 2022, emanado del Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental (SAACG.Net), correspondiente al Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, mismo que fue requerido mediante oficio DAEE/077/2023 de fecha 31 de enero del 2023, y proporcionadas a través del oficio FCIX-052/23 de fecha 13 de febrero del 2023, se detectó sub-ejercicio en 81 partidas presupuestales del gasto por \$4,931,812.64, respecto del presupuesto de egresos modificado autorizado, mismo que fue aprobado por el H. Comité Técnico del Fideicomiso para el ejercicio fiscal 2022, mediante acta de la segunda reunión extraordinaria de fecha 12 de diciembre de 2022; lo anterior, denota inadecuada planeación, programación, presupuestación y control de los recursos por parte del Ente Público. Se detalla:
		21/12/2022	Modificación al Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022			

Partida	Concepto	Presupuesto Modificado Autorizado	Devengado Enero - Diciembre	Diferencia
1131	Sueldo a funcionarios	1,849,200.00	1,824,386.45	24,813.55
1132	Sueldo al personal	808,800.00	764,209.41	44,590.59
1321	Prima Vacacional a Funcionarios	92,600.00	53,236.66	39,363.34
1322	Prima Vacacional al Personal	40,600.00	19,593.16	21,006.84
1326	Gratificación Fin de Año Funcionarios	206,000.00	203,119.47	2,880.53
1327	Gratificación Fin de Año al Personal	90,000.00	84,888.67	5,111.33
1331	Horas Extraordinarias a Funcionarios	36,000.00	1,969.58	34,030.42
1332	Horas Extraordinarias al Personal	18,000.00	1,381.10	16,618.90
1341	Compensaciones y Otras Prestaciones a Funcionarios	154,100.00	146,651.58	7,448.42
1342	Compensaciones al Personal	67,400.00	51,552.77	15,847.23
1431	Cuotas Seguro de Retiro a Funcionarios	639,217.00	623,399.01	15,817.99



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO	
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA					
						1432	Cuotas Seguro de Retiro al Personal 279,762.00 217,560.10 62,201.90
						1441	Cuotas Seguro de Vida a Funcionarios 100,000.00 71,541.45 28,458.55
						1442	Cuotas Seguro de Vida al Personal 35,000.00 19,982.44 15,017.56
						1511	Cuotas para el Fondo de Ahorro 159,600.00 158,271.70 1,328.30
						1522	Indemnización y Liquidación al Personal 497,249.00 497,247.04 1.96
						1547	Vacaciones no Disfrutadas de Funcionarios 92,600.00 13,505.58 79,094.42
						1548	Vacaciones no Disfrutadas del Personal 45,600.00 6,414.88 39,185.12
						154L	Servicio Médico al Personal IMSS 713,850.00 615,077.82 98,772.18
						1591	Cuotas Despesa a Funcionarios 182,400.00 181,304.65 1,095.35
						1592	Cuotas Despesa al Personal 152,400.00 137,766.16 14,633.84
						159P	Bonificaciones a Funcionarios 154,100.00 131,542.52 22,557.48
						159Q	Bonificaciones al Personal 67,400.00 66,692.89 707.11
						2111	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Oficina 110,000.00 108,765.66 1,234.34
						2141	Materiales, Útiles y Equipos Menores de Tecnologías de la Información y Comunicaciones 210,000.00 127,297.51 82,702.49
						2151	Material Impreso e Información Digital 110,000.00 102,889.25 7,110.75
						2161	Material de Limpieza 43,610.00 34,671.26 8,938.74
						2211	Productos Alimenticios para Personas 180,000.00 179,849.62 150.38
						2231	Utensilios para el Servicio de Alimentación 6,000.00 3,326.06 2,673.94
						2461	Material Eléctrico y Electrónico 198,000.00 54,720.03 143,279.97
						2491	Otros Materiales y Artículos de Construcción y Reparación 960,000.00 929,855.40 30,144.60
						2531	Medicinas y Productos Farmacéuticos 20,000.00 6,669.68 13,330.32
						2611	Combustibles, Lubrificantes y Aditivos 785,000.00 620,553.79 164,446.21
						2711	Vestuario y Uniformes 240,000.00 68,895.22 171,104.78
						2721	Prendas de Seguridad y Protección Personal 125,000.00 118,045.70 6,954.30
						2741	Productos Textiles 40,000.00 23,710.00 16,290.00
						2911	Herramientas Menores 30,000.00 15,740.00 14,260.00
						2921	Refacciones y Accesorios Menores de Edificios 5,000.00 1,655.59 3,344.41
						2931	Refacciones y Accesorios Menores de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa 25,000.00 9,256.80 15,743.20
						2941	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información 30,000.00 22,207.20 7,792.80
						2961	Refacciones y Accesorios Menores de Equipo de Transporte 40,000.00 25,455.92 14,544.08
						3111	Energía Eléctrica 500,000.00 470,868.52 29,131.48
						3121	Gas 10,000.00 8,780.43 1,219.57
						3131	Agua 15,345.35 9,246.15 6,099.20
						3141	Telefonía Tradicional 100,000.00 93,092.93 6,907.07
						3151	Telefonía Celular 15,600.00 9,542.30 6,057.70
						3181	Servicios Postales y Telegráficos 1,000.00 926.02 73.98
						3231	Arrendamiento de Mobiliario y Equipo de Administración, Educativa y Recreativa 40,000.00 22,857.13 17,142.87
						3291	Otros Arrendamientos 130,000.00 129,859.63 140.37
						3311	Servicios Legales, de Contabilidad, Auditoría y Relacionados 797,600.00 791,337.40 6,262.60



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO				
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA								
						3321	Servicios de Diseño, Arquitectura, Ingeniería y Actividades Relacionadas	1,098,000.00	1,067,424.78	30,575.22
						3331	Servicios de Consultoría Administrativa, Procesos, Técnica y en Tecnologías de la Información	308,600.00	303,585.95	5,014.05
						3341	Servicios de Capacitación	300,000.00	6,496.00	293,504.00
						3411	Servicios Financieros y Bancarios	50,000.00	38,988.26	11,011.74
						3451	Seguro de Bienes Patrimoniales	96,406.00	78,874.27	17,531.73
						3511	Conservación y Mantenimiento Menor de Inmuebles	3,392,832.87	3,355,235.94	37,596.93
						3531	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Equipo de Cómputo y Tecnología de la Información	190,000.00	185,600.00	4,400.00
						3551	Reparación y Mantenimiento de Equipo de Transporte	190,000.00	178,060.96	11,939.04
						3571	Instalación, Reparación y Mantenimiento de Maquinaria, Otros Equipos y Herramienta	201,863.00	196,471.26	5,391.74
						3581	Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos	60,000.00	-	60,000.00
						3591	Servicios de Jardinería y Fumigación	20,000.00	-	20,000.00
						3621	Difusión por Radio, Televisión y Otros Medios de Mensajes Comerciales para Promover la Venta de Bienes o Servicios	536,000.00	526,861.70	9,138.30
						3711	Pasajes Aéreos	230,000.00	33,974.31	196,025.69
						3721	Pasajes Terrestres	15,000.00	661.00	14,339.00
						3751	Viáticos en el País	220,000.00	219,556.42	443.58
						3761	Viáticos en el Extranjero	230,000.00	-	230,000.00
						3821	Gastos de Orden Social y Cultural	180,000.00	179,382.99	617.01
						3921	Impuestos y Derechos	644,654.00	523,196.66	121,457.34
						3981	Impuestos Sobre Nóminas y Otros que se Deriven de una Relación Laboral	168,000.00	140,623.00	27,377.00
						4341	Subsidios a la Prestación de Servicios Públicos	400,000.00	60,384.00	339,616.00
						4391	Otros Subsidios	100,000.00	40,000.00	60,000.00
						5111	Muebles de Oficina y Ebanistería	450,000.00	416,174.99	33,825.01
						5151	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	200,000.00	189,718.70	10,281.30
						5191	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	126,000.00	120,082.37	5,917.63
						5211	Equipos y Aparatos Audiovisuales	67,000.00	65,806.41	1,193.59
						5231	Cámaras Fotográficas y de Video	25,000.00	17,424.15	7,575.85
						5491	Otros Equipos de Transporte	15,000.00	-	15,000.00
						5651	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	73,000.00	72,059.00	941.00
						5671	Herramientas y Máquinas-Herramienta	130,000.00	71,379.99	58,620.01
						5691	Otros Equipos	200,000.00	197,200.00	2,800.00
						5811	Terrenos	1,932,016.82	-	1,932,016.82
						Total		23,098,406.04	18,166,593.40	4,931,812.64

NORMATIVIDAD INCUMPLIDA Artículos 288 y 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos sexto y séptimo y 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022 y 12 fracción XI del Acuerdo que Establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.

EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
11	E00445	13/06/2022	INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA Pago por concepto de tóner	72,950.00		De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, se detectó que incumplieron las disposiciones normativas en procedimientos de adjudicación de diversas adquisiciones, por un importe de \$7,923,884.11 de la cuenta bancaria *****7999 de la institución financiera Banco Mercantil del Norte, S. A., en virtud de que FIDECIX realizó adquisiciones de bienes y/o servicios de manera directa, sin ser adjudicados a través de Oficialía Mayor de Gobierno, incumpliendo con lo establecido específicamente en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022 y el Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa, que a la letra dicen: Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala: Artículo 73. Además de las atribuciones que expresamente le confiere la Constitución del Estado, corresponde a la Oficialía Mayor el despacho de los siguientes asuntos: XVI. Emitir bases y convocatorias y llevar a cabo todo el proceso de licitación, invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa para la adquisición de bienes y contratación de servicios con recurso estatal o federal que requieran las Dependencias centralizadas y descentralizadas, así como los organismos desconcentrados, en su caso, hasta la emisión del fallo y contratación con el auxilio de las dependencias y entidades de la administración cuando así lo requiera. Así como la implementación del padrón de proveedores. XX. Emitir las bases y convocatorias y llevar a cabo todo el proceso de licitación, invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa de obra pública y servicios relacionados a la infraestructura hasta la emisión del fallo y contratación estatal o federal cuando así lo requiera. Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala Artículo 22. A fin de asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, la convocante, podrá contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, mediante los procedimientos de adjudicación que a continuación se señalan: I. Licitación pública; II. Invitación a cuando menos tres personas; y III. Adjudicación directa. Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala Artículo 20. Cualquier procedimiento de adjudicación llevado a cabo por la Dirección General de Adquisiciones, Recursos Materiales y Servicios, deberá realizarse previa solicitud del titular o en quien éste delegue dicha función, de la dependencia o entidad de que se trate, en términos de la Ley, del presente Reglamento y demás normatividad aplicable. Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022 Artículo 106. El ejercicio del gasto público deberá sujetarse estrictamente a lo previsto en el presente Decreto, y a las disposiciones que en materia de disciplina presupuestaria emita la Secretaría de Finanzas, en el ámbito de la Administración Pública Estatal, los cuales deberán considerar como mínimo:
	E00470	27/06/2022	Compra de Material para mantenimiento	91,013.60		
	D00192	31/12/2022	Provisión de remodelación oficinas CIX I Provisión de Remodelación Oficinas Cix I	195,000.00		
	E00436	08/06/2022	Compra de prendas de Seguridad	42,989.60		
	E00512	08/07/2022	Compra de Equipo de Seguridad	36,667.60		
	E00144	12/03/2022	Pago de Honorarios por Servicios Profesionales en Diseño y Multimedia	37,120.00		
	E00163	23/03/2022	Pago de Honorarios por Servicios Profesionales en Diseño Y Multimedia	40,621.89		
	E00166	23/03/2022	Pago de Honorarios por Servicios Profesionales en Diseño y Multimedia	40,621.89		
	E00339	20/05/2022	Pago de Honorarios por Servicios Profesionales en Diseño y Multimedia	37,120.00		
	E00365	31/05/2022	Pago de Honorarios por	37,120.00		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



FUENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	E00466	24/06/2022	Servicios Profesionales en Diseño y Multimedia Pago Honorarios por Servicios Profesionales en Diseño y Multimedia	37,120.00		Fracción VII. La adquisición de bienes y servicios se efectuará conforme el programa anual consolidado, por conducto de la Dirección de Recursos Materiales, Servicios y Adquisiciones de la Oficialía Mayor, para garantizar las mejores condiciones de calidad, precio y oportunidad. Artículo 135. Para los efectos del artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, así como el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala; las Dependencias y Entidades, se ajustarán a lo dispuesto en el Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público, así como los acuerdos que al respecto emita la Secretaría de Finanzas conforme a las disposiciones en materia de austeridad y disciplina presupuestaria aplicables. El área responsable de las adquisiciones de las Dependencias y Entidades deberá integrar, a más tardar el 31 de enero de 2022, el programa anual de adquisiciones de bienes y servicios, el cual deberá ser autorizado por el Comité correspondiente. Las compras de bienes y servicios deberán ser consolidadas para garantizar las mejores condiciones económicas, de calidad y oportunidad para la prestación de servicios públicos del Estado. El área de adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno es la responsable directa de los procesos de las Dependencias y deberá observar el apego a la ley y la transparencia de las mismas, así como integrar y entregar formalmente, mediante oficio, a las Dependencias, los expedientes de los procesos de adquisición. Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa Artículo 41. Para garantizar las mejores condiciones de calidad, precio y oportunidad para el Estado, la adquisición de bienes y servicios para las Dependencias y Entidades deberá efectuarse conforme al Programa Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios, por conducto de la Dirección de Recursos Materiales, Servicios y Adquisiciones. La Oficialía Mayor, bajo circunstancias plenamente justificadas, podrán autorizar a las Entidades llevar a cabo determinada adquisición de bienes y/o servicios de manera directa. El detalle de las adquisiciones que debieron adjudicarse a través de Oficialía Mayor de Gobierno se detalla mediante el Anexo 1.
	E00539	22/07/2022	Pago Honorarios por Servicios Profesionales en Diseño y Multimedia	40,621.89		
	E00544 E00650	22/07/2022 29/08/2022	Vídeo Institucional Pago Honorarios por Servicios Profesionales en Diseño y Multimedia	20,310.94 40,621.89		
	E00870	26/10/2022	Pago Honorarios por Servicios Profesionales en Diseño y Multimedia	40,621.89		
	E00982	15/12/2022	Pago Honorarios por Servicios Profesionales	40,621.89		
	E00519	14/07/2022	Pago Honorarios de Julio 2022	16,709.43		
	E00621	15/08/2022	Pago honorarios por Servicios Profesionales de Promoción Industrial	16,709.43		
	E00718	15/09/2022	Pago honorarios por Servicios Profesionales de	16,709.43		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	E00835	15/10/2022	Promoción Industrial de honorarios por Servicios Profesionales de Promoción Industrial	16,709.43		
	E00014	15/01/2022	Pago de honorarios por Servicios Profesionales de Promoción Industrial	20,076.91		
	E00018	19/01/2022	Pago de honorarios por Servicios Profesionales de Promoción Industrial	20,076.91		
	E00070	16/02/2022	Pago de honorarios por Servicios Profesionales de Promoción Industrial	20,076.91		
	E00071	16/02/2022	Pago de honorarios por Servicios Profesionales de Promoción Industrial	20,076.91		
	E00154	15/03/2022	Pago de honorarios por Servicios Profesionales de Promoción Industrial	20,076.91		
	E00161	18/03/2022	Pago de honorarios por Servicios Profesionales de Promoción Industrial	20,076.91		
	E00259	13/04/2022	Pago de honorarios por Servicios Profesionales de Promoción Industrial	20,076.91		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	E00262	18/04/2022	Servicios Profesionales de Promoción Industrial de honorarios por Servicios Profesionales de Promoción Industrial	20,076.91		
	E00324	13/05/2022	Pago de honorarios por Servicios Profesionales de Promoción Industrial	20,076.93		
	E00328	13/05/2022	Pago de honorarios por Servicios Profesionales de Promoción Industrial	20,076.91		
	E00451	14/06/2022	Pago de honorarios por Servicios Profesionales de Promoción Industrial	20,076.91		
	E00453	15/06/2022	Pago de honorarios por Servicios Profesionales de Promoción Industrial	20,076.93		
	E00520	14/07/2022	Pago de honorarios por Servicios Profesionales de Promoción Industrial	20,076.91		
	E00521	14/07/2022	Pago de Honorarios Julio 2022	20,076.93		
	E00616	15/08/2022	Pago de honorarios por Servicios	20,076.91		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	E00617	15/08/2022	Profesionales de Promoción Industrial de pago honorarios por Servicios Profesionales de Promoción Industrial	20,076.93		
	E00717	15/09/2022	Pago honorarios por Servicios Profesionales de Promoción Industrial	20,076.93		
	E00719	15/09/2022	Pago honorarios por Servicios Profesionales de Promoción Industrial	20,076.91		
	E00837	15/10/2022	Pago honorarios por Servicios Profesionales de Promoción Industrial	20,076.93		
	E00838	15/10/2022	Pago honorarios por Servicios Profesionales de Promoción Industrial	20,076.93		
	E00980	31/12/2022	Pago Honorarios por Servicios Profesionales de Promoción Industrial y Programa de Proveeduría	20,076.91		
	E00457	20/06/2022	Pago Honorarios	13,732.46		
	E00017	15/01/2022	Pago de Servicios Profesionales Enero 2022	7,909.09		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	E00072	16/02/2022	Pago de Servicios Profesionales Febrero 2022	7,909.09		
	E00152	15/03/2022	Pago de Servicios Profesionales	7,909.09		
	E00260	15/04/2022	Pago de Servicios Profesionales	7,909.09		
	E00326	13/05/2022	Pago de Servicios Profesionales	7,909.09		
	E00508	07/07/2022	Pago de Honorarios	8,354.71		
	E00511	08/07/2022	Pago de honorarios por Servicios Profesionales de Promoción Industrial	8,354.70		
	E00637	23/08/2022	Bono De Actuación KPI'S	12,509.51		
	E00637	23/08/2022	Bono De Actuación KPI'S	7,792.18		
	E00637	23/08/2022	Bono De Actuación KPI'S	12,801.78		
	E00132	09/03/2022	Pago por Concepto de Servicios Profesionales Supervisión Externa	24,303.36		
	E00426	01/06/2022	Pago Honorario	25,076.07		
	E00478	30/06/2022	Honorarios de Arquitectura	25,076.07		
	E00252	12/04/2022	Pago de Mecánica de Suelos, CIX IV San Martín	32,665.6		
	E00270	20/04/2022	Notario del Proyecto Arquitectónico Locales Comerciales CIX	98,600.00		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	E00289	30/04/2022	II Pago por Concepto de Levantamiento Topográfico	11,144.92		
	E00340	20/05/2022	Fiquito Mecánica de Suelos CIX IV San Martín Notario	130,662.4		
	E00461	22/06/2022	Pago de Levantamiento Topográfico	110,542.78		
	E00494	04/07/2022	Pago Memoria de Análisis Y Estudio Diseño Estructural CIX II Huamantla	23,200.00		
	E00495	04/07/2022	Pago de Estudio De Diseño y Pavimento Flexible y Rígido	29,000.00		
	E00496	04/07/2022	Pago de Mecánica de Suelos, CIX II Plaza Comercial	12,528.00		
	E00526	14/07/2022	Estudio del Proyecto Ejecutivo De Acceso A CIX III Tlaxco	290,000.00		
	E00552	29/07/2022	Honorarios de Arquitectura Mes de Julio 2022	25,076.07		
	E00599	09/08/2022	Elaboración del Estudio de Impacto Ambiental para Proyecto CIX IV	29,580.00		
	E00649	29/08/2022	Honorarios de Arquitectura	25,076.07		
	E00750	29/09/2022	Honorarios de Arquitectura	25,076.07		
	E00877	31/10/2022	Honorarios de Arquitectura	25,076.07		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	E00943	29/11/2022	Honorarios de Arquitectura	25,076.07		
	E00991	16/12/2022	Pago de Honorarios Diciembre 2022	25,076.07		
	E00928	16/11/2022	Pago de Honorarios por Servicios Profesionales de Promoción Industrial	16,709.43		
	E00984	15/12/2022	Pago de Honorarios por Servicios Profesionales de Promoción Industrial	16,709.43		
	E00923	14/11/2022	Pago de Honorarios por Servicios Profesionales de Promoción Industrial	20,076.91		
	E00927	16/11/2022	Pago de Honorarios por Servicios Profesionales de Promoción Industrial	20,076.93		
	E00981	15/12/2022	Pago de Honorarios por Servicios Profesionales de Promoción Industrial	20,076.93		
	E00869	26/10/2022	Pago Extraordinario de Honorarios por Servicios Profesionales en Diseño y Multimedia Octubre 2022 Kpi 'S	13,716.62		
	E00865	24/10/2022	Pago de Honorarios	12,816.67		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	E00867	26/10/2022	Servicios Profesionales en Diseño Multimedia	11,410.53		
	E00868	26/10/2022	Pago Extraordinario de Honorarios	6,975.89		
	E00873	27/10/2022	Pago Extraordinario de Honorarios	9,350.62		
	E00464	22/06/2022	Escalera para Andamios	46,799.95		
	E00099	23/02/2022	Pago de Primera Estimación del Contrato I3001/Fidecix 2022-001	351,432.91		
	E00155	15/03/2022	Pago por Concepto de Mantenimiento Alumbrado y Rehabilitación	82,431.92		
	E00173	28/03/2022	Pago de Segunda Estimación del Contrato I3001/Fidecix 2022-001	421,200.23		
	E00294	04/05/2022	Finiquito Acabados y Canceleria en Oficinas	189,464.6		
	E00313	11/05/2022	Compra de Material para Mantenimiento en Bodegas Vetrotex	155,537.13		
	E00315	12/05/2022	Compra de Material para Rehabilitación de Drenaje Pluvial, en Vetrotex	101,236.68		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	E00355	27/05/2022	Bodega en Renta Pago de Primera Estimacion del Contrato I3002/Fidex 2022-009	564,293.16		
	E00359	27/05/2022	Pago de La 1Era Estimacion Del Contrato Ad005/Fidex/2022- 12 Banquetas y Guarniciones	162,646.87		
	E00361	30/05/2022	Adquisicion de Barreras Automaticas CIX II	197,200.00		
	E00449	14/06/2022	Pago de Finiquito del Contrato Ad006/Fidex/2022- 12 Banquetas Y Guarniciones	298,920.93		
	E00463	22/06/2022	Impermeabilizacion del CERI Centro de Respuesta Inmediata	158,747.29		
	E00465	22/06/2022	Pago de 2Da Estimacion Del Contrato I3002/Fidex 2022-009	235,762.44		
	E00470	27/06/2022	Compra de Material Para Mantenimiento	91,013.6		
	E00548	26/07/2022	Impermeabilizacion de Las Oficinas del Fidex	127,628.37		
	E00643	23/08/2022	Suministro y Colocacion de Muro Movil Oficinas Fidex	68,031.52		
	E00820	11/10/2022	Renta de Camion Y Retroexcavadora Para Infraestructura Cix	114,144.00		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
E00767		30/09/2022	Il Huamantla Pago de Honorarios por Servicios Profesionales En Diseño Y Multimedia	40,621.89		
E00768		30/09/2022	Desarrollo de Propuesta Gráfica de Medio Maraton	20,310.94		
E00817		10/10/2022	Video de Entrega de Apoyo En Materia de Emergencia Cix I	12,694.34		
E00942		29/11/2022	Pago de Honorarios Por Servicios Profesionales en Diseño Y Multimedia	40,621.89		
E00066		16/02/2022	Pago de Silla Ejecutivas	43,841.74		
E00083		23/02/2022	Pago de Factura de Mobiliario y Equipo de Oficina	226,730.8		
E00325		13/05/2022	Pago de Silla Ejecutivas	124,707.04		
E00338		20/05/2022	Compra de Laptop Para Personal del Fidecix	98,065.01		
E00674		15/08/2022	Compra de 20 Telefonos Ip Grado Operador Y Un Conmutador Ip-Pbx Hasta 1000 Usuarios, Charola Para Rack De 19" 34 Cm De Profundidad	59,600.00		
E00730		23/09/2022	Compra de Equipo de Audio	47,606.40		
E00762		30/09/2022	Compra de	43,160.00		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
12	E00641	23/08/2022	Equipo de Computo Personal Fideix	681,000.00		
	E00646	26/08/2022	Adquisición de Vehículo Nuevo Marca Ford Ranger Crew Cab 4X2 XI Mod 2022 con Equipamiento	534,990.00		
			Adquisición de Vehículo Nuevo Taos-Contortline 1.4L			
13						

12	Contrato de compra-venta a plazos	15/04/2022	INGENIEROS A CONDICIONES CONTRACTUALES	Ingenieros de Conceptos, S. de R. L. de C. V.	1,309,565.00		De la revisión a la Información solicitada al Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl presentan contratos de compra-venta con reserva de dominio: de dos predios ubicados en "San Mateo Piedras Negras" en el Municipio de Tetla de la Solidaridad "fracción del lote 2, manzana 3", ventas autorizadas mediante su Comité Técnico de acuerdo a lo siguiente:
13	Contrato de compra-venta a plazos	15/04/2022	INGENIEROS A CONDICIONES CONTRACTUALES	Ingenieros de Conceptos, S. de R. L. de C. V.	1,285,910.00		De la revisión a la Información solicitada al Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl presentan contratos de compra-venta con reserva de dominio: de dos predios ubicados en "San Mateo Piedras Negras" en el Municipio de Tetla de la Solidaridad "fracción del lote 2, manzana 3", ventas autorizadas mediante su Comité Técnico de acuerdo a lo siguiente:

CONTRATOS					
Autorización del Comité Técnico	Fecha del contrato	Metros cuadrados	Importe de Venta	Anticipo del 20%	Importe de las mensualidades
Reunión Ordinaria 12-octubre-2021 Mediante Acuerdo 06/ORD/2021	15 de Abril del 2022	5,238.26	1,309,565.00	305,168.00	24 meses
Acta de la Primer Reunión Ordinaria 24-febrero-2022 Mediante Acuerdo 04/01-ORD/2022	15 de Abril del 2022	5,311.38	1,285,910.00	257,182.00	36 meses

No obstante en la Información Financiera no se identifican los Ingresos por contrato toda vez que utilizan el mismo concepto de L-2 MZNA-3, para ambos predios y de acuerdo a los Ingresos reportados en la Fuente de Financiamiento "Recursos Recaudados y Participaciones Estatales", se observan Ingresos por la cantidad de \$378,353.25 del periodo de enero a diciembre.

Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 4, 7 fracción XV, y 9 fracciones III y XII, del Reglamento Interior del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, cláusulas segunda y octava de los contratos de compra venta celebrados el 15 de abril de 2022 con la empresa Ingenieros de Conceptos S. de R.L. de C.V.

OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRAIDAS SIN SER PAGADAS
Servicios personales por
245,554.91
Enero-Diciembre
Balanza de comprobación

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

26/36



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO		
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA						
						2117-008	IVA por pagar (efectivamente cobrado)	70,710.66
						2117-009	IVA trasladado por cobrar	114,367.81
						2117-010	5% al millar	14,238.91
						2117-011	10% de retención sobre Honorarios	10,216.22
						2117-012	10.66% IVA retenido por honorarios	14,416.50
						2117-013	1.25% RET ISR RESICO	1,742.56
						2117-3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral	19,860.00
						SUMA		1,008,495.30

Artículos 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafo segundo, sexto, séptimo y 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022.

ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

14	E00646	26/08/2022	INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA Adquisición de vehículo nuevo TAOS CONFORTLINE 1.4L	534,990.00	De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, durante el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, solicitada mediante oficio DAEE/077/2023 de fecha 31 de enero de 2023 y proporcionada a través del oficio FCIX-052/23 de fecha 13 de febrero del 2023, se detectó que erogaron \$534,990.00, mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria *****7999 apertura en la institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A., por la adquisición de un vehículo marca Volkswagen Taos Confortline con el proveedor Automotriz Bonn Dorada S.A. de C.V., sin embargo, la adquisición efectuada infringe el Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa el cual menciona en el artículo 45 fracción II: "Queda restringida la compra de vehículos a los que resulten indispensables para la prestación de servicios públicos, programas especiales de seguridad pública y los que sean necesarios para la atención de programas prioritarios, en cuyo caso, éstas deberán ser autorizadas por la Oficialía Mayor de Gobierno y por su Órgano de Gobierno tratándose de las entidades. No podrán comprarse vehículos de lujo para uso de funcionarios. De lo anterior, se determina que el vehículo adquirido no es indispensable para la prestación de servicios públicos, programas especiales de seguridad pública y atención de programas prioritarios. Adicionalmente se observa que en las actas de reunión del Comité Técnico del FIDECIX de 2022 proporcionadas, no se encuentra la plena autorización por parte del mismo de la adquisición del bien en cuestión, incumpliendo al reglamento interior del Fideicomiso de la Ciudad Industrial Xicoténcatl en su artículo 7, fracción X; el cual señala que "Al Comité Técnico le corresponden [...] Aprobar las normas y bases para la adquisición, arrendamiento y enajenación de inmuebles para integrarse al patrimonio del FIDECIX." Siendo responsabilidad del Titular y el Jefe del Departamento Administrativo del Ente Público, apegarse a principios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, rendición de cuentas, objetividad, racionalidad, honestidad y honradez en el ejercicio del presupuesto. Se detalla:
----	--------	------------	--	------------	---



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO						
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				Folio Fiscal CFDI	Fecha del CFDI	Proveedor	Concepto	Folio de transferencia	Fecha de transferencia	Importe
						A5DE6DCC-40C2-4674-A70B-A0FC13C53478	27/08/2022	Automotriz Bonn Dorada S.A. de C.V.	Taos-Comfortline 1,4 TSI TIP 3VVH8B27N	000354	26/08/2022	534,990.00
						Total 534,990.00						
	NORMATIVIDAD INCUPLIDA					Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 4 y 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022, 8 y 45 fracción II del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa, y 7 fracción X del Reglamento Interior del Fideicomiso de la Ciudad Industrial Xicoténcatl.						
15			OMISIÓN E INCONSISTENCIAS EN LOS CONTRATOS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS/OBRA PÚBLICA			De la revisión a los Convenios y Contratos presentados mediante el "Anexo 1" específicamente en el punto I.1; mismo que fue requerido mediante oficio DAEE/077/2023 de fecha 31 de enero de 2023, y proporcionado a través del oficio FCIX-052/23 de fecha 13 de febrero de 2023, se observa que presentan Contrato de intermediación inmobiliaria celebrado por una parte "FIDEICIX" y por otra la Empresa Construcciones M.S., S.A. de C.V. a la cual se le denominará "CLIENTE". El objeto del contrato consiste en que el "FIDEICIX" llevará a cabo la prestación de servicios de intermediación inmobiliaria para la venta y/o arrendamiento de Propiedades del "CLIENTE" que según contrato se detallarían en el "Anexo A"; el cual se observa que no se encuentra adjunto al mismo contrato.						
	Oficio DAEE/077/2023	31/01//2023	Requerimiento de información			Asimismo se enlistan los servicios que prestará "FIDEICIX", los cuales consistirán en:						
	Oficio FCIX-052/23	13/02/2023	Entrega de información			a) Realizar la promoción y publicidad: mediante folletos digitales, mailings y señalización exterior que se colocará en las propiedades. b) Intermediación: Realizará labores de intermediación entre el "CLIENTE" y los terceros interesados en las propiedades. c) Informe mensual: FIDEICIX entregará cada 30 (treinta) días naturales al "CLIENTE" un reporte de terceros interesados en las propiedades. c) Entrega de las cartas de intención: FIDEICIX esta obligado a entregar al "CLIENTE" de manera inmediata todas las ofertas que reciba de terceros interesados.						
	Contrato de Intermediación		Empresa Construcciones MS, S.A. DE C.V.			Sin embargo en el contrato se detectaron las siguientes inconsistencias: • El contrato no especifica el porcentaje y/o monto que se cobrará derivado de la prestación de los servicios; únicamente hace mención que FIDEICIX cobrará en la misma fecha de celebración de cada escritura pública de compraventa y/o arrendamiento; del cual entregará previamente a la recepción de la contraprestación, la factura correspondiente. • El contrato hace mención que tendrá vigencia de 12 (doce) meses a partir de la firma; sin embargo el contrato carece de fecha; por lo que no se tiene certeza del inicio de su vigencia. • Por otra parte, se observa que estas acciones no contribuyen con el Objetivo del Ente toda vez que su principal objetivo consiste en: Ofertar terrenos y naves industriales propiedad del FIDEICIX , para el establecimiento de empresas que generen inversión en el Estado de Tlaxcala y permitan la creación de empleos para sus habitantes y así contribuir al desarrollo industrial del Estado.						



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
						Lo anterior, de conformidad con lo estipulado en el numeral 9 del Manual de Organización y Procedimientos del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, el cual se encuentra en concordancia con el Decreto de creación del Fideicomiso. • Asimismo se observa que no presentan autorización de su Comité Técnico, que de acuerdo a sus atribuciones establecidas en el artículo 7 fracción V del Reglamento Interior del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, le corresponden: Artículo 7. Al comité Técnico le corresponden las atribuciones siguientes: V.- Fijar, las políticas, bases y programas generales que regulen los convenios, contratos, pedidos o acuerdos que deba celebrar el FIDECIX con terceros en materia de obras públicas, adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios, de conformidad con la normatividad aplicable. Asimismo establecen que los ingresos derivados de este contrato serán recaudados en la cuenta *****2839 apertura en la institución financiera BANORTE S.A., sin embargo, de la revisión a los estados de cuenta por el periodo de julio a diciembre de 2022 correspondiente a la cuenta antes mencionada, no se identificaron ingresos provenientes de este contrato. Por lo que al no identificar ningún ingreso por este concepto y ante las inconsistencias señaladas el Fideicomiso deberá presentar la documentación e información que justifique la situación legal del contrato.
	NORMATIVIDAD INCUPLIDA	Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7 fracción V del Reglamento Interior del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, numeral 9 del Manual de Organización y Procedimientos del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl y clausulas cuarta y décima segunda del Contrato de Intermediación celebrado con la Empresa Construcciones MS, S.A. de C.V.				
16			INCUMPLIMIENTO A LA NORMA PARA EL ALTA Y BAJA E INCONSISTENCIA EN LA VERIFICACIÓN Y RESGUARDO DE BIENES MUEBLES EN EL INVENTARIO			De la inspección física realizada a los bienes muebles del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, adquiridos en el periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022 por el monto de \$688,814.81, se detectó que, no cuentan con rótulo, etiqueta o gravado que indique el número de inventario correspondiente, como lo establece el Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable: D.1 BIENES MUEBLES El proceso de administración comprende los procedimientos de alta, verificación, registro en el inventario, cambio de destino, disposición final, baja y control de inventario de bienes muebles, entre otros. El registro de bienes en el inventario se realiza conforme el Catálogo de Adquisiciones de Bienes Muebles que emita el CONAC. D.1.1 ALTA, VERIFICACIÓN Y REGISTRO DE BIENES MUEBLES EN EL INVENTARIO Como se ha señalado, previamente el alta de bienes en el inventario es simultánea con la recepción definitiva del bien. Los motivos de las altas pueden ser: 1) Compra; 2) Donación; 3) Transferencia y comodato ; o 4) Verificación de inventarios Verificando que el bien cumple las condiciones técnicas requeridas al momento de la adquisición. Para ello debe generarse los números de inventario, rotularse y elaborar el resguardo. De lo anterior se solicita realizar acciones tendientes a mejorar el control interno del inventario en apoyo a las tareas de fiscalización y rendición de cuentas, por lo que el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl deberá analizar la mejor opción para colocar el número de inventario de cada uno de los bienes a su resguardo, para que al momento de su verificación sean visibles e identificables.
	E00523	14/07/2022	Compra de proyector	18,200.01		
	E00674	15/08/2022	Compra de 20 teléfonos IP grado operador y un conmutador ip-pbx hasta 1000 usuarios, charola para rack de 19"34 cm de profundidad	59,600.00		
	E00730	23/09/2022	Compra de equipo de audio	47,606.40		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	E00762	30/09/2022	Compra de equipo de cómputo para personal del FIDECIX	43,160.00		
	E00515	13/07/2022	Compra de mobiliario para el Centro de Respuesta Inmediata	8,980.00		
	E00698	07/09/2022	Compra de mobiliario para el Centro de Respuesta Inmediata (literas)	39,666.65		
	E00775	13/09/2022	Compra de colchón para el Centro de Respuesta Inmediata	16,086.00		
	E00722	19/09/2022	Compra de mobiliario para el Centro de Respuesta Inmediata (lockers)	25,826.24		
	D00181	31/12/2022	Reclasificación a la cuenta 5191 de las pólizas E00553 y E00554	15,200.00		
	D00179	31/12/2022	Reclasificación a la cuenta 5211 de las pólizas E00523, E00730	65,806.41		
	E00663	17/08/2022	Compra de cámara fotográfica Canon EOS M550 MARK II EF M 15 45MM	17,424.15		
	D00180	31/12/2022	Reclasificación a la cuenta 5651 de las pólizas E00468 y E00674	72,059.00		
	D00148	05/10/2022	Reclasificación a la cuenta presupuestal de	46,799.95		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	E00553	18/07/2022	la 3511 a la 5671 de la póliza E00464 Compra de calentador solar para Centro de Respuesta Inmediata (anticipo)	7,500.00		
	E00554	22/07/2022	Compra de calentador solar para Centro de Respuesta Inmediata (finiquito)	7,700.00		
	D00147	05/10/2022	Redasificación a la cuenta presupuestal de la 3511 a la 5691 de la póliza E00361	197,200.00		
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		Artículos 2, 23, 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 1 párrafo segundo, sexto y séptimo 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022, y Apartado D.1.1. "Alta, verificación y registro de bienes muebles en el inventario" del Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.			
17	E00598	08/08/2022	INCUMPLIMIENTO E INCONSISTENCIAS AL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN Anticipo patrulla para seguridad de los parques industriales	60,000.00		De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, durante el periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, solicitada mediante oficio DAEE/077/2023 de fecha 31 de enero de 2023 y proporcionada a través del oficio FCIX-052/23 de fecha 13 de febrero del 2023, se detectó que erogaron \$681,000.00, mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria *****79999 abierta en la institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A., a favor del proveedor Automotriz Jalbra S.A. de C.V., por la adquisición de una patrulla marca Ford Ranger Crew Cab 4x2 XL Mod 2022 con placas de circulación TL-163A-2 modelo 2022, la cual fue otorgada en comodato al Municipio de Tetla de la Solidaridad, no obstante la adquisición no contribuye al objetivo por el que fue creado el Fideicomiso, cabe mencionar que de acuerdo al contrato de comodato celebrado por el Ayuntamiento de Tetla de la Solidaridad y el FIDEICIX; establece que el Fideicomiso otorgará la unidad vehicular para ser utilizada única y exclusivamente para la protección, seguridad y vigilancia de la Ciudad Industrial Xicoténcatl I, Tetla de la Solidaridad , y el FIDEICIX proporcionará el combustible para dicha unidad.
	E00641	23/08/2022	Adquisición de nuevo vehículo Ford Ranger Crew Cab 4x2 con equipamiento	505,000.00		Adicionalmente se observa que en las actas de reunión del Comité Técnico del FIDEICIX de 2022 proporcionadas, no se encuentra la plena autorización por parte del mismo de la adquisición del bien en cuestión, ya que el reglamento interior del Fideicomiso de la Ciudad Industrial Xicoténcatl en su artículo 7, fracción X; únicamente hace referencia a: "Al Comité Técnico le corresponden [...] Aprobar las normas y bases para la adquisición, arrendamiento y enajenación de inmuebles para integrarse al patrimonio del FIDEICIX.
	E00712	13/09/2022	Finiquito a automotriz Jalbra	116,000.00		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO						
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				Póliza	Folio Fiscal CFDI	Proveedor	Concepto	Clave de rastreo	Fecha de transferencia	Importe
						E00598	F7BA500D-23C7-11ED-99D0-594E5F11ABD4			1957	08-08-2022	60,000.00
						E00641	BAEE59A6-23C7-11ED-962A-277009B35381	Automotriz Jalbra S.A. de C.V.	Vehículo Nuevo, versión RANGER CREW CAB 4X2, marca: Ford 2022 Número de Serie: AFAHR6CAONP121907	2088	23-08-2022	505,000.00
						E00712	E5C2D533-24CD-11ED-80E0-577EB0A44A27			2256	13-09-2022	116,000.00
						Total						681,000.00

Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 4 y 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022, 7 fracción X del Reglamento Interior del Fideicomiso de la Ciudad Industrial Xicoténcatl y 4 del Decreto número 188 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el 25 de agosto de 1998.

17 Total de Observaciones.

Elaboró:

Revisó:

Autorizó:

Vo.Bo.:

C.P. YANETH CRUZ GEORGE

C.P. ADRIANA ANTONIO HERNÁNDEZ

C.P. JAIME VICTOR FERNÁNDEZ DERREZA

C.P. ODILIA GUAMATZI BAUTISTA



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022
ANEXO: 1 OBSERVACION: 11



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

Partida Presupuestal	Nombre de la Cuenta	Póliza	Fecha	Concepto	Total
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones G. Corriente	E00445	13/06/2022	Pago por concepto de tóner	72,950.00
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. Corriente	E00470	27/06/2022	Compra de material para mantenimiento	91,013.60
2491	Otros materiales y artículos de construcción y reparación G. Corriente	D00192	31/12/2022	Provisión de remodelación oficinas cix i provisión de remodelación oficinas CIX I	195,000.00
2721	Prendas de seguridad y protección personal G. Corriente	E00436	08/06/2022	Compra de prendas de seguridad	42,989.60
2721	Prendas de seguridad y protección personal G. Corriente	E00512	08/07/2022	Compra de equipo de seguridad	36,667.60
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00144	12/03/2022	Pago de honorarios por servicios profesionales en diseño y multimedia	37,120.00
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00163	23/03/2022	Pago de honorarios por servicios profesionales en diseño y multimedia	40,621.89
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00166	23/03/2022	Pago de honorarios por servicios profesionales en diseño y multimedia	40,621.89
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00339	20/05/2022	Pago de honorarios por servicios profesionales en diseño y multimedia	37,120.00
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00365	31/05/2022	Pago de honorarios por servicios profesionales en diseño y multimedia	37,120.00
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00466	24/06/2022	Pago de honorarios por servicios profesionales en diseño y multimedia	37,120.00
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00539	22/07/2022	Pago de honorarios por servicios profesionales en diseño y multimedia	40,621.89
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00544	22/07/2022	Video institucional	20,310.94
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00650	29/08/2022	Pago de honorarios por servicios profesionales en diseño y multimedia	40,621.89
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00870	26/10/2022	Pago de honorarios por servicios profesionales en diseño y multimedia	40,621.89
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00982	15/12/2022	Pago de honorarios por servicios profesionales	40,621.89
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00519	14/07/2022	Pago de honorarios julio 2022	16,709.43
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00621	15/08/2022	Pago de honorarios por servicios profesionales de promoción industrial mes agosto 2022	16,709.43
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00718	15/09/2022	Pago de honorarios por servicios profesionales de promoción industrial mes septiembre 2022	16,709.43
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00835	15/10/2022	Pago por honorario mes de octubre 2022 promoción industrial	16,709.43
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00014	15/01/2022	Pago de servicios profesionales de promoción industrial	20,076.91
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00018	19/01/2022	Pago de servicios profesionales de promoción industrial	20,076.91
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00070	16/02/2022	Pago de servicios profesionales de promoción industrial	20,076.91
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00071	16/02/2022	Pago de servicios profesionales de promoción industrial	20,076.91
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00154	15/03/2022	Pago de servicios profesionales de promoción industrial	20,076.93
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00161	18/03/2022	Pago de servicios profesionales de promoción industrial	20,076.91
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00259	13/04/2022	Pago de servicios profesionales de promoción industrial	20,076.93
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00262	13/04/2022	Pago de servicios profesionales de promoción industrial	20,076.91
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00324	18/05/2022	Pago de servicios profesionales de promoción industrial	20,076.93
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00328	13/05/2022	Pago de servicios profesionales de promoción industrial	20,076.91
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00451	14/06/2022	Pago de servicios profesionales de promoción industrial	20,076.91
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00453	15/06/2022	Pago de servicios profesionales de promoción industrial	20,076.93
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00520	14/07/2022	Pago de servicios profesionales de promoción industrial	20,076.91



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 11

ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00521	14/07/2022	Pago de servicios profesionales de promoción industrial	20,076.93
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00616	15/08/2022	Pago de servicios profesionales de promoción industrial	20,076.91
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00617	15/08/2022	Pago de servicios profesionales de promoción industrial	20,076.93
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00717	15/09/2022	Pago de servicios profesionales de promoción industrial	20,076.93
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00719	15/09/2022	Pago de servicios profesionales de promoción industrial	20,076.91
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00837	15/10/2022	Pago de servicios profesionales de promoción industrial	20,076.93
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00838	15/10/2022	Pago de servicios profesionales de promoción industrial	20,076.93
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00980	31/12/2022	Pago de servicios profesionales de promoción industrial	20,076.91
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00457	20/06/2022	Pago de honorarios 2da quin de mayo, 1era junio 2022	13,732.46
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00017	15/01/2022	Pago de servicios profesionales enero 2022	7,909.09
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00072	16/02/2022	Pago de servicios profesionales febrero 2022	7,909.09
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00152	15/03/2022	Pago de servicios profesionales feb 2022	7,909.09
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00260	15/04/2022	Pago de servicios profesionales abril 2022	7,909.09
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00326	13/05/2022	Pago de servicios profesionales mayo 2022	7,909.09
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00508	07/07/2022	Pago de honorarios 2da quin de junio 2022	8,354.71
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00511	08/07/2022	Pago de honorarios por servicios profesionales de promoción industrial 2da jun	8,354.70
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00637	23/08/2022	Bono de actuación KPI'S	12,509.51
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00637	23/08/2022	Bono de actuación KPI'S	7,792.18
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados G. Corriente	E00637	23/08/2022	Bono de actuación KPI'S	12,801.78
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas G. Corriente	E00132	09/03/2022	Pago por concepto de servicios profesionales supervisión externa	24,303.36
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas G. Corriente	E00426	01/06/2022	Pago por honorario mes de mayo 2022	25,076.07
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas G. Corriente	E00478	30/06/2022	Honorarios de arquitectura mes de junio	25,076.07
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas G. Corriente	E00252	12/04/2022	Pago de mecánica de suelos, CIX IV san Martín notario	32,665.60
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas G. Corriente	E00270	20/04/2022	Pago del proyecto arquitectónico locales comerciales CIX II	98,600.00
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas G. Corriente	E00289	30/04/2022	Pago por concepto de levantamiento topográfico	11,144.92
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas G. Corriente	E00340	20/05/2022	Finiquito mecánica de suelos cix iv san Martín notario	130,662.40
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas G. Corriente	E00461	22/06/2022	Pago de levantamiento topográfico	110,542.78
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas G. Corriente	E00494	04/07/2022	Pago memoria de análisis y estudio diseño estructural CIX II Huamantla	23,200.00
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas G. Corriente	E00495	04/07/2022	Pago de estudio de diseño y pavimento flexible y rígido	29,000.00
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas G. Corriente	E00496	04/07/2022	Pago de mecánica de suelos, cix ii plaza comercial	12,528.00
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas G. Corriente	E00526	14/07/2022	Estudio del proyecto ejecutivo de acceso a CIX III Tlaxco	290,000.00
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas G. Corriente	E00552	29/07/2022	Honorarios de arquitectura mes de julio 2022	25,076.07
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas G. Corriente	E00599	09/08/2022	Elaboración del estudio de impacto ambiental para proyecto CIX IV	29,580.00

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022
ANEXO: 1 OBSERVACION: 11

ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas G. Corriente	E00649	29/08/2022	honorarios de arquitectura mes de agosto 2022	25,076.07
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas G. Corriente	E00750	29/09/2022	Pago por honorarios de arquitectura mes de septiembre	25,076.07
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas G. Corriente	E00877	31/10/2022	Pago de honorarios	25,076.07
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas G. Corriente	E00943	29/11/2022	Pago de honorarios	25,076.07
3321	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas G. Corriente	E00991	16/12/2022	Pago de honorarios	25,076.07
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información G. Corriente	E00928	16/11/2022	Pago de honorarios por servicios profesionales de promoción industrial	16,709.43
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información G. Corriente	E00984	15/12/2022	Pago de honorarios por servicios profesionales de promoción industrial	16,709.43
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información G. Corriente	E00923	14/11/2022	Pago de honorarios por servicios profesionales de promoción industrial	20,076.91
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información G. Corriente	E00927	16/11/2022	Pago de honorarios por servicios profesionales de promoción industrial	20,076.93
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información G. Corriente	E00981	15/12/2022	Pago de honorarios por servicios profesionales de promoción industrial	20,076.93
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información G. Corriente	E00869	26/10/2022	Pago extraordinario de honorarios por servicios profesionales en diseño y multimedia octubre 2022 kpi's	13,716.62
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información G. Corriente	E00865	24/10/2022	Pago de honorarios por servicios profesionales en diseño y multimedia	12,816.67
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información G. Corriente	E00867	26/10/2022	pago extraordinario de honorarios por servicios profesionales de promoción industrial kpi's mes octubre 2022.	11,410.53
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información G. Corriente	E00868	26/10/2022	pago extraordinario de honorarios por servicios profesionales de promoción industrial kpi's mes octubre 2022.	6,975.89
3331	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información G. Corriente	E00873	27/10/2022	pago extraordinario de honorarios por servicios profesionales de promoción industrial kpi's mes octubre 2022.	9,350.62
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. Corriente	E00464	22/06/2022	escalera para andamios	46,799.95
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. Corriente	E00099	23/02/2022	Pago de primera estimación del contrato i3001/fidecix 2022-001	351,432.91
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. Corriente	E00155	15/03/2022	Pago por concepto de mantenimiento alumbrado y rehabilitación	82,431.92
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. Corriente	E00173	28/03/2022	Pago de segunda estimación del contrato i3001/fidecix 2022-001	421,200.23
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. Corriente	E00294	04/05/2022	finiquito acabados y cancelería en oficinas	189,464.60
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. Corriente	E00313	11/05/2022	compra de material para mantenimiento en bodegas vetorex construcción de drenaje pluvial	155,537.13
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. Corriente	E00315	12/05/2022	compra de material rehabilitación de drenaje pluvial, en vetorex bodega en renta	101,236.68
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. Corriente	E00355	27/05/2022	pago de primera estimación del contrato i3002/fidecix 2022-009	564,293.16
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. Corriente	E00359	27/05/2022	pago de la 1era estimación del contrato ad005/fidecix/2022-12 banquetas y guarniciones	162,646.87
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. Corriente	E00361	30/05/2022	adquisición de barreras automáticas cxi ii	197,200.00

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022
ANEXO: 1 OBSERVACION: 11

ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. Corriente	E00449	14/06/2022	pago de finiquito del contrato ad006/fideicx/2022-12 banquetas y guarniciones	298,920.93
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. Corriente	E00463	22/06/2022	Impermeabilización del ceri centro de respuesta inmediata	158,747.29
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. Corriente	E00465	22/06/2022	Pago de 2da estimación del contrato i3002/fideicx 2022-009	235,762.44
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. Corriente	E00470	27/06/2022	Compra de material para mantenimiento	91,013.60
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. Corriente	E00548	26/07/2022	Impermeabilización de las oficinas del fideicx	127,628.37
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. Corriente	E00643	23/08/2022	Suministro y colocación de muro móvil oficinas fideicx	68,031.52
3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles G. Corriente	E00820	11/10/2022	Renta de camión y retroexcavadora para infraestructura CIX II Huamantla	114,144.00
3621	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios G. Corriente	E00767	30/09/2022	Pago de honorarios por servicios profesionales en diseño y multimedia	40,621.89
3621	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios G. Corriente	E00768	30/09/2022	desarrollo de propuesta gráfica de medio maratón	20,310.94
3621	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios G. Corriente	E00817	10/10/2022	video de entrega de apoyo en materia de emergencia CIX I	12,694.34
3621	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios G. Corriente	E00942	29/11/2022	pago de honorarios por servicios profesionales en diseño y multimedia	40,621.89
5111	Muebles de oficina y estantería G. Capital	E00066	16/02/2022	pago de silla ejecutivas	43,841.74
5111	Muebles de oficina y estantería G. Capital	E00083	23/02/2022	pago de factura de mobiliario y equipo de oficina	226,730.80
5111	Muebles de oficina y estantería G. Capital	E00325	13/05/2022	pago de silla ejecutivas	124,707.04
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información G. Capital	E00338	20/05/2022	compra de laptop para personal del fideicx	98,065.01
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información G. Capital	E00674	15/08/2022	compra de 20 teléfonos ip grado operador y un conmutador charola para rack	59,600.00
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información G. Capital	E00730	23/09/2022	compra de equipo de audio	47,606.40
5151	Equipo de cómputo y de tecnología de la información G. Capital	E00762	30/09/2022	compra de equipo de computo para personal del fideicx	43,160.00
5411	Vehículos y equipo terrestre G. Capital	E00641	23/08/2022	Adquisición de vehículo nuevo marca ford ranger crew cab 4x2 xl mod 2022 con equipamiento	681,000.00
5411	Vehículos y equipo terrestre G. Capital	E00646	26/08/2022	Adquisición de vehículo nuevo taos-confortline 1.4l	534,990.00
TOTAL					7,923,884.11



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

SOLICITUD DE ACLARACIÓN (SA)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO														
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																		
REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA																				
1	E00988	15/12/2022	FALTA DE DOCUMENTACIÓN JUSTIFICATIVA Levantamiento topográfico	157,010.64		De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones efectuadas por el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, correspondientes al periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, mismas que fueron requeridas mediante oficio DAEE/077/2023 de fecha 31 de enero del 2023 y proporcionadas a través del oficio FCIX - 052/23 de fecha 13 de febrero de 2023, se detectó que erogaron \$157,010.64 mediante transferencia electrónica de fondos de la cuenta bancaria *****7999 aperturada en la institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A., a favor del proveedor Kevin Pedro Benavides, por concepto de "Levantamiento topográfico", sin embargo omiten integrar contrato por la prestación del servicio, cotizaciones, evidencia documental que acredite que el proveedor contratado cuenta con la capacidad técnica, para brindar el servicio contratado, es importante mencionar que mediante reanudación a la primera reunión ordinaria de fecha 28 de febrero de 2022, se autorizó mediante el H. Comité Técnico del Fideicomiso Ciudad Industrial de Xicoténcatl el Proyecto de saneamiento del río ameyales en coordinación con la CONAGUA, en la cual se le instruyó al Fideicomiso para que en la próxima reunión presentara un informe a este Órgano de Gobierno respecto a los costos y beneficios del proyecto; sin embargo no presentan dicho informe. Se detalla el pago: <table><tr><th>Folio de transferencia bancaria</th><th>Fecha de transferencia bancaria</th><th>Proveedor</th><th>Folio de CFDI</th><th>Fecha de CFDI</th><th>Concepto</th><th>Importe</th></tr><tr><td>8846APR1202212152039248814</td><td>15/12/2022</td><td>Kevin Pedro Benavides López</td><td>C5D74FBC-CE74-47FD-A1CD-021BF3D83AC3</td><td>14/12/2022</td><td>Obra: Levantamiento topográfico Río Ameyales, estableciéndose bancos de nivel con equipo topográfico</td><td>157,010.64</td></tr></table>	Folio de transferencia bancaria	Fecha de transferencia bancaria	Proveedor	Folio de CFDI	Fecha de CFDI	Concepto	Importe	8846APR1202212152039248814	15/12/2022	Kevin Pedro Benavides López	C5D74FBC-CE74-47FD-A1CD-021BF3D83AC3	14/12/2022	Obra: Levantamiento topográfico Río Ameyales, estableciéndose bancos de nivel con equipo topográfico	157,010.64
Folio de transferencia bancaria	Fecha de transferencia bancaria	Proveedor	Folio de CFDI	Fecha de CFDI	Concepto	Importe														
8846APR1202212152039248814	15/12/2022	Kevin Pedro Benavides López	C5D74FBC-CE74-47FD-A1CD-021BF3D83AC3	14/12/2022	Obra: Levantamiento topográfico Río Ameyales, estableciéndose bancos de nivel con equipo topográfico	157,010.64														
NORMATIVIDAD INCUMPLIDA			Artículos 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.																	
1 Total de Observaciones.																				

Elaboró:
C.P. YANETH CRUZ GEORGE

Revisó:
C.P. ADRIANA ANTONIO HERNÁNDEZ

Autorizó:
C.P. JAIME VÍCTOR FERNÁNDEZ DERREZA

Vo.Bo.:
C.P. ODILIA CUAMATZI BAUTISTA

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL

ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES; RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE
DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA						
1	E00609	13/08/2022	PAGO DE GASTOS IMPROCEDENTES de Servicio albañilería	26,448.00	\$26,448.00	De la revisión a las erogaciones efectuadas por el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, por el periodo del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, mismas que fueron requeridas mediante oficio DAEE/077/2023 de fecha 31 de enero del 2023 y proporcionadas a través del oficio FCIX - 052/23 de fecha 13 de febrero de 2023, se detectó que efectuaron pagos por la cantidad de \$177,375.60 mediante transferencias electrónicas de la cuenta bancaria *****7999 aperturada en la Institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A., por concepto de servicio de albañilería, realizado por el periodo del 09 de junio al 28 de noviembre, para lo cual remiten registro de asistencias, bitácoras de trabajos de obra y evidencia fotográfica en la que refieren "Trabajos de albañilería realizados en CIX I Tella y CIX II Huamantla", sin embargo el contrato celebrado con el proveedor Luis Fernando Méndez Alcántara celebrado en fecha 15 de noviembre de 2021, establece dentro de su cláusula primera lo siguiente: "EL FIDECIX" encomienda a "EL CONTRATISTA" el mantenimiento especializado de bodegas propiedad o arrendadas por FIDECIX entre las que, de manera enunciativa más no limitativa incluyen: a) Impermeabilización en general. b) Demoliciones en concretos simples. c) Construcción o reparación de muros de tabique o block. d) Aplanado de muros. e) Pintura en general. f) Reparaciones hidráulicas y sanitarias. g) Cambio o reposición de lámina acanalada o translucida. Así como el apoyo cuando sea necesario en el servicio de limpieza y mantenimiento en las Ciudades Industriales "CIX I" Tella de la Solidaridad, CIX II Huamantla, y CIX III Tlaxco, consistentes de manera enunciativa más no limitativa en:
	E00618	15/08/2022	Servicio de albañilería	13,456.00	\$13,456.00	a) Servicios de bacheo de las calles y avenidas. b) Pintura de guarniciones y zonas peatonales.
	E00620	15/08/2022	Servicio de albañilería	10,103.60	\$10,103.60	c) Recolección de basura en calles y banquetas. d) Deshierbe de áreas verdes.
	E00636	19/08/2022	Servicio de albañilería	23,548.00	\$23,548.00	e) Barrido de calles y banquetas. f) Poda de árboles y arbustos.
	E00724	19/09/2022	Servicio de albañilería	13,456.00	\$13,456.00	g) Mantenimiento en general.
	E00725	19/09/2022	Servicio de albañilería	13,456.00	\$13,456.00	De lo anterior se señala que el contrato contempla el servicio de doce personas, de las cuales dentro de sus funciones está el mantenimiento especializado de las bodegas, así como servicios de limpieza y mantenimiento en las 3 Ciudades Industriales, por lo que el gasto efectuado se considera impropcedente en virtud de que el servicio pagado, ya se encuentra contemplado dentro de los pagos quincenales que se realizan a este proveedor, asimismo realizaron afectación de recursos de remanentes de ejercicios anteriores, sin previa autorización de los integrantes del Comité Técnico derivado de los servicios de albañilería. Se detalla:
	E00726	19/09/2022	Servicio de albañilería	2,900.00	\$2,900.00	
	E00736	26/09/2022	Servicio de albañilería	13,456.00	\$13,456.00	
	E00913	11/11/2022	Servicio de albañilería	13,456.00	\$13,456.00	
	E00915	11/11/2022	Servicio de albañilería	13,456.00	\$13,456.00	
	E00914	11/11/2022	Servicio de albañilería	13,456.00	\$13,456.00	
	E00949	30/11/2022	Servicio de albañilería	6,728.00	\$6,728.00	
	E00971	05/12/2022	Servicio de albañilería	13,456.00	\$13,456.00	



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES
PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO					
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA									
						E00618 000332	C9ADA0C5-A586-417D-8865-53BF03B9E902	Servicio de Mantenimiento de albañilería CIX I (Tella) Semana del 06 al 07 de julio, del 11 al 16 de julio y del 18 al 20 de julio	13,456.00	145.00	13,311.00
						E00620 000328	F032AF0A-E349-49DE-99D1-64019C08EA02	Servicio de albañilería CIX I (Tella) semana del 09 al 10 de junio y del 13 al 18 de agosto 2022	10,103.60	108.88	9,994.72
						E00636 000345	DDC41365-1F64-4B42-885A-32472B3FB613	Servicio de mantenimiento albañilería CIX II (Huamantla) Semana del 31 al 23 de julio, del 25 al 30 de julio, del 01 al 06 de agosto y del 08 al 13 de agosto	23,548.00	253.75	23,294.25
						E00724 2304	C4B5B105-A85C-4A58-88BC-C45DD9DFC36	Servicio de Mantenimiento albañilería CIX II (Huamantla) Semana del 15 al 20 de agosto y del 22 al 27 de agosto	13,456.00	145.00	13,311.00
						E00725 2301	C023D765-9934-4DB5-8B4C-C66DF4E8C3C3	Servicio de Mantenimiento albañilería CIX II (Huamantla) semana del 29 al 03 de septiembre y del 05 al 10 de septiembre	13,456.00	145.00	13,311.00
						E00726 2307	6C6E442D-CA48-4218-9C79-AC4760AC0FB5	Servicio de Mantenimiento plomería CIX II (Huamantla) semana del 08 al 16 de agosto	2,900.00	31.25	2,868.75
						E00736 000381	47508428-EBDF-47FD-8447-BEA8D88AC64A	Servicio de mantenimiento albañilería CIX II (Huamantla) semana del 12 al 17 de septiembre y del 19 al 24 de septiembre	13,456.00	145.00	13,311.00
						E00913 2743	5E2FEE8B-DD16-43CA-8D64-ECBD1C32B145	Servicio de albañilería CIX I (Tella) semana del 10 al 15 de octubre y del 17 al 22 de octubre	13,456.00	145.00	13,311.00
						E00915 000437	3012BC57-6B3D-4FD9-9497-B08DBC0AF394	Servicio de mantenimiento y albañilería CIX I (Tella) semana del 26 al 30 de septiembre y del 03 al 08 de octubre	13,456.00	145.00	13,311.00
						E00914 2742	2387CF0B-DED7-4B3C-AA1F-3B458EDA495D	Servicio de albañilería CIX I (Tella) semana del 24 al 29 de octubre y del 31 de octubre al 05 de noviembre	13,456.00	145.00	13,311.00
						E00949 2852	2450D5FF-D9B2-42BA-92AF-065C82DD200B	Servicio de albañilería CIX I (Tella) del 21 al 26 de noviembre	6,728.00	72.50	6,655.50
						E00971 0440	E7368BDE-A75C-4BAA-A4FB-FF2B9AB64CC6	Servicio de albañilería CIX II (Huamantla) semana del 07 al 12 de noviembre y del 14 al 19 de noviembre	13,456.00	145.00	13,311.00
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, y 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.					De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones efectuadas por el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, correspondientes al periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, mismas que fueron requeridas mediante oficio DAAEE/077/2023 de fecha 31 de enero del 2023 y proporcionadas a través del oficio FCIX-052/23 de fecha 13 de febrero de 2023, se detectó que erogaron \$97,622.00 mediante transferencias			
2			PAGO DE BIENES Y/O SERVICIOS SIN ACREDITAR SU RECEPCIÓN Y/O APLICACIÓN EN								



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	E00507	07/07/2022	LOS FINES DEL ENTE Pago por servicios Safe Parque Industrial	19,524.40	\$19,524.40	electrónicas de fondos de la cuenta bancaria *****7999 aperturada en la institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A., a favor del proveedor Ubicuity Servicios S.A.P.I. de C.V., por concepto del "Programa de Mantenimiento Safe Park" para el Parque Industrial CIX II Huamantla. De lo anterior remiten contrato de prestación de servicios profesionales el cual establece en la cláusula primera lo siguiente: El prestador se obliga a proporcionar a "EL FIDECIX" sus servicios profesionales con el objeto de realizar un programa de mantenimiento especialmente diseñado para monitorear el cumplimiento de los estándares de seguridad implementados en parques industriales el cual consiste en: Metodología UBICUITY con personal asignado, herramientas de seguimiento 4 pack y plataforma de administración y comunicación online, acompañando a la Dirección de parques industriales (DPI) con una plataforma para la administración de información (Safe park) acompañada por un programa de seguimiento y trazabilidad de evidencias que lleve a cabo la certificación de parque industrial seguro. De lo anterior omiten presentar: -Certificado de Parque Industrial Seguro 2022 de la Ciudad Industrial II Huamantla. -Evidencias que den certeza del cumplimiento del contrato por parte del proveedor como se establece en la cláusula tercera de dicho contrato, debido a que únicamente remiten los avances de la certificación "PARQUE SEGURO" a julio 2022.
	E00633	03/08/2022	por servicios Safe Parque Industrial	19,524.40	\$19,524.40	En este sentido, el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, efectuó el pago de bienes y/o servicios sin acreditar su recepción y/o aplicación en los fines del ente, en virtud de que omitieron presentar documentación justificativa que acredite los servicios recibidos por el Ente Público, siendo responsabilidad de los servidores públicos encargados de la administración y ejercicio de los recursos públicos, verificar la integración de la documentación justificativa y comprobatoria de las operaciones presupuestarias y contables, derivadas de la gestión pública.
	E00690	02/09/2022	por servicios Safe Parque Industrial	19,524.40	\$19,524.40	Se muestran pagos:
	E00856	21/10/2022	por servicios Safe Parque Industrial	19,524.40	\$19,524.40	
	E00921	14/11/2022	por servicios Safe Parque Industrial	19,524.40	\$19,524.40	
						</



PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES; RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

4/10



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL

FUENTE DE FINANCIAMIENTO: REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE
DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO							
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				Póliza	Fecha de Póliza	CFDI	Folio de transferencia	Fecha de Transferencia	Periodo del servicio	Importe total CFDI	
	E00039	01/02/2022	intramuros Servicio monitoreo seguridad intramuros	214,542.00	\$214,542.00	E00866	AAA1B65B-9E0D-4011-98BD-0F6FE36CE01	13,977.19	1,204.93	1,285.26	11,487.00	Ch-37	
	E00078	17/02/2022	de y Servicio monitoreo seguridad intramuros	214,542.00	\$214,542.00		Total	160,137.19	14,644.98	13,885.26	131,606.95		
- De igual manera realizaron pagos por \$5,149,008.00 por servicio de seguridad privada con el proveedor Samahe Consultoría en Prevención, S. A. de C. V., correspondiente a 9 elementos que realizarán actividades de monitoreo y radio comunicación, así como 22 elementos que realizarán actividades de vigilancia en las Ciudades Industriales I, II y III, los cuales como en el caso del prestador se servicios corresponde a pago de gastos imprevidentes por no corresponder a los fines del FIDECIX. Se muestran pagos:													
	E00039	01/02/2022	de y Servicio monitoreo seguridad intramuros	214,542.00	\$214,542.00	E00011	0556B3CC-4AC9-4D17-A649-6CB46862DFSC	562	14/01/2022	01 al 15 de Enero de 2022	214,542.00		
	E0177	28/03/2022	de y Servicio monitoreo seguridad intramuros	214,542.00	\$214,542.00	E00039	c8d5da36-13fe-450b-b12d-od81162a2077	649	01/02/2022	16 al 31 de enero de 2022	214,542.00		
	E00266	19/04/2022	de y Servicio monitoreo seguridad intramuros	214,542.00	\$214,542.00	E00078	DD148D2F-9640-4800-8891-5825596A8A1C	750	17/02/2022	01 al 15 de febrero de 2022	214,542.00		
	E00288	29/04/2022	de y Servicio monitoreo seguridad intramuros	214,542.00	\$214,542.00	E00094	424D21E8-6AFF-43D3-869A-5715951E521C	138	28/02/2022	16 al 28 de febrero de 2022	214,542.00		
	E00336	20/05/2022	de y Servicio monitoreo seguridad intramuros	214,542.00	\$214,542.00	E00156	AB9AF957-3020-438F-8702-9AECEBAFD45	156	17/03/2022	01 al 15 de marzo de 2022	214,542.00		
	E00366	31/05/2022	de y Servicio monitoreo seguridad intramuros	214,542.00	\$214,542.00	E00177	E419F77D-EA71-4756-AD4E-1ECF16CA61CA	166	28/03/2022	16 al 31 de marzo de 2022	214,542.00		
	E00455	15/06/2022	de y Servicio monitoreo seguridad intramuros	214,542.00	\$214,542.00								
	E00474	30/06/2022	de y Servicio monitoreo	214,542.00	\$214,542.00								



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES
PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO					
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA									
	E00518	17/07/2022	seguridad intramuros de y	214,542.00	\$214,542.00	19/04/2022	C084F97A-F523-4B07-A8E1-848D743A6955	210	19/04/2022	01 al 15 de abril de 2022	214,542.00
	E00557	29/07/2022	Servicio monitoreo seguridad intramuros de y	214,542.00	\$214,542.00	29/04/2022	3BE1E437-E919-4817-A753-A78FC228D1CB	1256	29/04/2022	16 al 30 de abril de 2022	214,542.00
	E00624	16/08/2022	Servicio monitoreo seguridad intramuros de y	214,542.00	\$214,542.00	20/05/2022	9787CC2F-D5D8-4275-B110-04E4566F5661	227	20/05/2022	01 al 15 de mayo de 2022	214,542.00
	E00657	29/07/2022	Servicio monitoreo seguridad intramuros de y	214,542.00	\$214,542.00	31/05/2022	ODFB45B4-35A8-4A3B-890E-C9B5D87DA8C7	1480	31/05/2022	16 al 31 de mayo de 2022	214,542.00
	E00723	19/09/2022	Servicio monitoreo seguridad intramuros de y	214,542.00	\$214,542.00	15/06/2022	462068-E9B6-45ED-A961-26AEC8E058EF	1592	15/06/2022	01 al 15 de junio de 2022	214,542.00
	E00759	30/09/2022	Servicio monitoreo seguridad intramuros de y	214,542.00	\$214,542.00	30/06/2022	BOFF37B3-BAD0-48B0-A67B-A3389D77F518	1661	30/06/2022	16 al 30 de junio de 2022	214,542.00
	E00842	17/10/2022	Servicio monitoreo seguridad intramuros de y	214,542.00	\$214,542.00	14/07/2022	B8D25BC1-E4DA-43AE-8EC6-9A43DE2BE6C0	1768	14/07/2022	01 al 15 de Julio de 2022	214,542.00
	E00901	03/11/2022	Servicio monitoreo seguridad intramuros de y	214,542.00	\$214,542.00	29/07/2022	5C2A927F-EC8B-4B3C-A645-40B5936A88F7	309	29/07/2022	16 al 31 de Julio de 2022	214,542.00
	E00929	17/11/2022	Servicio monitoreo seguridad intramuros de y	214,542.00	\$214,542.00	16/08/2022	NO TIENE CFDI	2042	16/08/2022	01 al 15 de agosto de 2022	214,542.00
	E00976	09/12/2022	Servicio monitoreo seguridad intramuros de y	214,542.00	\$214,542.00	30/08/2022	cd5abde5-ca8f-4350-a9f4-9f419653b545	361	30/08/2022	16 al 31 de agosto de 2022	214,542.00
	E00990	16/12/2022	Servicio de	214,542.00	\$214,542.00						



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO						
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA										
	E00999	23/12/2022	monitoreo seguridad intramuros	214,542.00	\$214,542.00	E00723	19/09/2022	DESCAE16-07C7-43A1-ADAB-20147D7F3A6B	2298	19/09/2022	1 al 15 de septiembre de 2022	214,542.00
			E00759			30/09/2022	49fd42bf-1259-4dbe-b6f2-495d06cab79b	2400	30/09/2022	16 al 30 de septiembre de 2022	214,542.00	
			E00842			17/10/2022	BAD311A0-8B9C-D547-89C8-857ADFE64FBC	2577		01 al 15 de Octubre de 2022	214,542.00	
			E00901			03/11/2022	5ECC358C-81B9-4F43-A8C1-078183C3719E	2989	03/11/2022	16 al 31 de octubre de 2022	214,542.00	
			E00929			17/11/2022	FB6B1CB1-C11D-443E-A610-494327BAEA54	2797		01 al 15 de noviembre 2022	214,542.00	
			E00976			09/12/2022	AF1CD67D-E072-43DE-9C4E-21E4B8F09A25	2909		16 al 31 de noviembre	214,542.00	
			E00990			16/12/2022	433B75EF-COD5-4511-BF26-732D7E0F2775	2962		01 al 15 de diciembre	214,542.00	
			E00999			23/12/2022	FBC24559-E5D4-4FA3-81A4-3B6C81121A85	0000231222		16 al 31 de diciembre	214,542.00	
						Total						
						5,149,008.00						

Finalmente existe un incremento desmesurado en el número de elementos de seguridad y en el monto de recursos erogados por ejercicio en este rubro, debido a que en el periodo enero-junio 2021 contaban con **12 elementos**, en julio-octubre 2021 **24 elementos** y del bimestre noviembre-diciembre de 2021 se elevó a **40 elementos**, siguiendo la misma pauta para 2022, generando un mayor desembolso de recursos públicos destinados para dichos servicios de seguridad por lo que dicha erogación no corresponde a los fines del FIDEICIX y no se apegaron a criterios de eficiencia, eficacia y economía en la administración de los recursos públicos del FIDEICIX contraviniendo la normatividad vigente. Se detalla en el **Anexo 1**.

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE
DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTOS OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																								
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																												
	NORMATIVIDAD INCUPLIDA	Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 3 párrafo tercero de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022 y 8 del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa y 4 del Decreto número .188 de fecha 25 de agosto de 1998 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado																												
4	E00517	14/07/2022	PAGO DE GASTOS IMPROCEDENTES	55,540.80	\$12,959.52	De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl del periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, misma que fue requerida mediante oficio DAEEI077/2023 de fecha 31 de enero del 2023 y proporcionadas a través del oficio FCIX - 052/23 de fecha 13 de febrero de 2023, se detectaron pagos a favor del proveedor Luis Fernando Méndez Alcántara, por concepto de servicio de mantenimiento y limpieza de las 3 Ciudades Industriales, mediante transferencias electrónicas de la cuenta bancaria *****7999 abierta en la Institución financiera Banco Mercantil del Norte, S. A. De lo anterior remiten contrato de prestación de servicios, de limpieza y mantenimiento a las instalaciones de los parques industriales, el cual establece en la cláusula tercera lo siguiente: El FIDEICX, se compromete a pagar a "EL CONTRATISTA", por el servicio prestado la cantidad que se especifica en el "Anexo A", incluidos todos los impuestos correspondientes, por cada trabajador que el "EL CONTRATISTA" asigne para el cumplimiento de este contrato, en el entendido que los trabajos de limpieza y mantenimiento objeto de este contrato serán realizados por seis personas para el parque "CIX I", cuatro para "CIX II" y dos para "CIX III". Se detalla:																								
	E00563	30/07/2022	Servicio de limpieza y mantenimiento	55,540.80	\$9,256.80																									
	E00828	13/10/2022	Servicio de limpieza y mantenimiento	55,540.80	\$10,182.48																									
	E00916	11/11/2022	Servicio de limpieza y mantenimiento	55,540.80	\$3,702.72																									
	E00931	22/11/2022	Servicio de limpieza y mantenimiento	55,540.80	\$6,479.76																									
"Anexo A del contrato" <table><tr><th>Personal</th><th>Pago semanal por persona</th><th>Pago quincenal</th><th>No. de personal requerido</th><th>Pago quincenal</th><th>Pago con IVA</th></tr><tr><td>CIX I TETLA</td><td>1,995.00</td><td>3,990.00</td><td>6</td><td>23,940.00</td><td>27,770.40</td></tr><tr><td>CIX II HUAMANTLA</td><td>1,995.00</td><td>3,990.00</td><td>4</td><td>15,960.00</td><td>18,513.60</td></tr><tr><td>CIX III TLAXCO</td><td>1,995.00</td><td>3,990.00</td><td>2</td><td>7,980.00</td><td>9,256.80</td></tr></table>							Personal	Pago semanal por persona	Pago quincenal	No. de personal requerido	Pago quincenal	Pago con IVA	CIX I TETLA	1,995.00	3,990.00	6	23,940.00	27,770.40	CIX II HUAMANTLA	1,995.00	3,990.00	4	15,960.00	18,513.60	CIX III TLAXCO	1,995.00	3,990.00	2	7,980.00	9,256.80
Personal	Pago semanal por persona	Pago quincenal	No. de personal requerido	Pago quincenal	Pago con IVA																									
CIX I TETLA	1,995.00	3,990.00	6	23,940.00	27,770.40																									
CIX II HUAMANTLA	1,995.00	3,990.00	4	15,960.00	18,513.60																									
CIX III TLAXCO	1,995.00	3,990.00	2	7,980.00	9,256.80																									
Asimismo remiten registros de entradas y salidas de personal que realiza los mantenimientos, del servicio facturado del mes de julio al mes de diciembre de 2022, no obstante se detectó que realizaron el pago de gastos impropcedentes por \$42,581.28, además de que omiten listados de asistencia que acrediten el devengo de los servicios pagados, como se muestra a continuación:																														
<table><tr><th>Póliza</th><th>CFDI</th><th>Clave de Rastreo y Fecha</th><th>Descripción</th><th>Inasistencias observadas</th><th>Costo por trabajador (Importe por día)</th><th>Importe no justificado</th></tr><tr><td>E00517</td><td>0266EB30-84D5-41C8-858D-F65DD06459B9</td><td>1767 14-07-22</td><td>Servicio de limpieza y mantenimiento CIX I Tetla y CIX II Huamantla y CIX III Tlaxco Semana del 04 al 08 de julio y del 11 al 15 de julio</td><td>28</td><td>462.84</td><td>12,959.52</td></tr><tr><td>E00563</td><td>44BF0FD3-6476-4C48-9B7B-88308E459A55</td><td>316 30-07-22</td><td>Servicio de limpieza y mantenimiento CIX I Tetla y CIX II Huamantla y CIX III Tlaxco Semana del 18 al 22 de julio y del 25 al 29 de julio</td><td>20</td><td>462.84</td><td>9,256.80</td></tr></table>							Póliza	CFDI	Clave de Rastreo y Fecha	Descripción	Inasistencias observadas	Costo por trabajador (Importe por día)	Importe no justificado	E00517	0266EB30-84D5-41C8-858D-F65DD06459B9	1767 14-07-22	Servicio de limpieza y mantenimiento CIX I Tetla y CIX II Huamantla y CIX III Tlaxco Semana del 04 al 08 de julio y del 11 al 15 de julio	28	462.84	12,959.52	E00563	44BF0FD3-6476-4C48-9B7B-88308E459A55	316 30-07-22	Servicio de limpieza y mantenimiento CIX I Tetla y CIX II Huamantla y CIX III Tlaxco Semana del 18 al 22 de julio y del 25 al 29 de julio	20	462.84	9,256.80			
Póliza	CFDI	Clave de Rastreo y Fecha	Descripción	Inasistencias observadas	Costo por trabajador (Importe por día)	Importe no justificado																								
E00517	0266EB30-84D5-41C8-858D-F65DD06459B9	1767 14-07-22	Servicio de limpieza y mantenimiento CIX I Tetla y CIX II Huamantla y CIX III Tlaxco Semana del 04 al 08 de julio y del 11 al 15 de julio	28	462.84	12,959.52																								
E00563	44BF0FD3-6476-4C48-9B7B-88308E459A55	316 30-07-22	Servicio de limpieza y mantenimiento CIX I Tetla y CIX II Huamantla y CIX III Tlaxco Semana del 18 al 22 de julio y del 25 al 29 de julio	20	462.84	9,256.80																								



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO						
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA										
						E00828	25D7D316-22B7-48D3-9258-DFB964FCD2A	2512 13-10-22	Servicio de limpieza y mantenimiento CIX I Tetla y CIX II Huamantla y CIX III Tlaxco Semana del 26 al 30 de septiembre y del 03 al 07 de octubre	22	462.84	10,182.48
						E00916	3A996119-21EF-4AC9-8EAB-15D4128317CB	2745 11-11-22	Servicio de limpieza y mantenimiento CIX I Tetla y CIX II Huamantla y CIX III Tlaxco Semana del 24 al 28 de octubre y del 31 de octubre al 04 de noviembre	8	462.84	3,702.72
						E00931	8AE48813-50BF-47AB-9DB7-4235EF0EE14A	2802 19-11-22	Servicio de limpieza y mantenimiento CIX I Tetla y CIX II Huamantla y CIX III Tlaxco Semana del 07 al 11 de noviembre y del 14 al 18 de noviembre	14	462.84	6,479.76
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 4 y 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022, 8 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.									
4 Total de Observaciones.			SUMA		\$5,626,724.07							

Elaboró:

Revisó:

Autorizó:

Vo.Bo.:

C.P. YANETH CRUZ GEORGE

C.P. ADRIANA ANTONIO HERNÁNDEZ

C.P. JAIME VICTOR FERNÁNDEZ DERREZA

C.P. ODILIA CUAMATZI BAUTISTA



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 3



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES
PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

SERVICIO DE VIGILANCIA
COMPARATIVO

Recursos erogados por ejercicio:

PERSONAL	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
Jefe de Departamento de Seguridad						41,412.00	* 319,098.97
Supervisores						54,288.00	325,728.00
Elementos de Seguridad	1,744,248.00	1,927,960.00	2,004,907.42	2,009,842.00	1,842,420.00	2,696,000.00	4,586,664.00
Monitoristas						581,160.00	1,566,000.00
Policías Municipales							
TOTAL	1,744,248.00	1,927,960.00	2,004,907.42	2,009,842.00	1,842,921.09	3,372,860.00	6,797,490.97

NOTA:

El importe para 2022 en el rubro Jefe de Departamento de Seguridad integra los pagos de:

*Bono de Actuación KPI'S por un importe de \$12,801.78 pagado con Recursos Recaudados y Participaciones Estatales.

*Bono de Actuación KPI'S por un importe de \$13,977.19 pagado con recursos económicos de Remanente de Ejercicios Anteriores.

Personal por CIX:

PERSONAL	2016-2020						2021						2022					
	2016			2017			2018			2019			2020			2021		
	CIX I	CIX II	CIX III	CIX I	CIX II	CIX III	CIX I	CIX II	CIX III	CIX I	CIX II	CIX III	CIX I	CIX II	CIX III	CIX I	CIX II	CIX III
Jefe de Departamento de Seguridad																		
Supervisores																		
Elementos de Seguridad	2	4	4		2	4	2	6	6	9	9	6				1	1	
Elementos con patrulla		4				4		4					4					6
Monitoristas																		
Policías Municipales								6		9						9		
TOTAL			14			12		24					40			4		44

CIX I: Ciudad Industrial I Tetla de la Solidaridad

CIX II: Ciudad Industrial II Huamantla

CIX III: Ciudad Industrial III Tlaxco



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES: RECURSOS RECAUDADOS
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
CONTROL INTERNO						
1	Decreto número 188 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado	25/08/1998	INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA Decreto por el que se aprueba la iniciativa presentada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado que tiene como propósito, fortalecer y proteger el patrimonio del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl			El Fideicomiso Ciudad Industrial de Xicoténcatl, registra del período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, un importe erogado por \$4,556,071.83 correspondiente a la aplicación de Remanentes de Ejercicios Anteriores, de los cuales \$3,656,665.83 se erogaron para gastos de tipo operativo, ocasionando que su patrimonio se vaya consumiendo paulatinamente, incumpliendo con lo establecido en el Decreto número 188 de fecha 25 de Agosto de 1998 publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala que a la letra dice: Artículo 4o.- El patrimonio del Fideicomiso así como todos los recursos que se generen por acciones o actividades de él, o en el Fideicomiso, sólo podrán ser ejercidos para el fortalecimiento y construcción de Infraestructura al interior del mismo, especialmente en el mantenimiento y conservación, construcción de naves industriales y a la compra de terrenos y desarrollo de infraestructura para uso industrial, principalmente en los municipios de Tetla de la Solidaridad y Huamantla, y con el objetivo único de creación y multiplicación de empleos. Sólo en el caso de que sea justificable, el Comité Técnico, mediante acuerdo unánime y con autorización del Honorable Congreso, podrá ejercer recursos para destinarlos a otras zonas del Estado y también con fines exclusivamente de promoción o generación de empleos. Cabe señalar que es responsabilidad del Titular y del Jefe del Departamento Administrativo, la planeación, programación, registro, comprobación, control y ejercicio del presupuesto de los programas a su cargo; lo cual debe conducir al cumplimiento de los objetivos para los que fue creado el Fideicomiso. De lo anterior infringen su normativa en razón de que realizaron erogaciones que no se apegan a lo establecido en el Decreto en mención. Se detalla:
						PAGO POR SERVICIOS SAFE PARK CIX II HUAMANTLA
			REMANENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE
			RESULTADO EJERCICIO 2019	E00507	07/07/2022	19,524.40
			RESULTADO EJERCICIO 2019	E00633	03/08/2022	19,524.40
			RESULTADO EJERCICIO 2019	E00690	02/09/2022	19,524.40
			RESULTADO EJERCICIO 2019	E00856	21/10/2022	19,524.40
			RESULTADO EJERCICIO 2019	E00921	14/11/2022	19,524.40
			TOTAL			97,622.00
						PAGO DE SEGURIDAD INTRAMUROS
			RESULTADO EJERCICIO 2019	E00518	14/07/2022	214,542.00
			RESULTADO EJERCICIO 2019	E00557	29/07/2022	214,542.00
			RESULTADO EJERCICIO 2019	E00624	16/08/2022	214,542.00
			RESULTADO EJERCICIO 2019	E00657	30/08/2022	214,542.00
			RESULTADO EJERCICIO 2019	E00723	19/09/2022	214,542.00
			RESULTADO EJERCICIO 2019	E00759	30/09/2022	214,542.00
			RESULTADO EJERCICIO 2019	E00842	17/10/2022	214,542.00
			RESULTADO EJERCICIO 2019	E00901	03/11/2022	214,542.00
			RESULTADO EJERCICIO 2019	E00929	17/11/2022	214,542.00
			RESULTADO EJERCICIO 2019	E00976	09/12/2022	214,542.00



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES: RECURSOS RECAUDADOS
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO	
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA					
						RESULTADO EJERCICIO 2019	214,542.00
						RESULTADO EJERCICIO 2019	214,542.00
						TOTAL	2,574,504.00
						PAGO DE SERVICIOS DE VIGILANCIA POLICIA BANCARIA	
						RESULTADO EJERCICIO 2019	55,616.00
						RESULTADO EJERCICIO 2019	27,808.00
						RESULTADO EJERCICIO 2019	27,808.00
						RESULTADO EJERCICIO 2019	27,808.00
						RESULTADO EJERCICIO 2019	27,808.00
						RESULTADO EJERCICIO 2019	55,616.00
						RESULTADO EJERCICIO 2019	55,616.00
						RESULTADO EJERCICIO 2019	27,808.00
						RESULTADO EJERCICIO 2019	27,808.00
						RESULTADO EJERCICIO 2019	27,808.00
						RESULTADO EJERCICIO 2019	55,616.00
						RESULTADO EJERCICIO 2019	27,808.00
						RESULTADO EJERCICIO 2019	27,808.00
						RESULTADO EJERCICIO 2019	55,616.00
						RESULTADO EJERCICIO 2019	27,808.00
						TOTAL	667,392.00
						HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES DE SEGURIDAD	
						RESULTADO EJERCICIO 2019	24,360.00
						RESULTADO EJERCICIO 2019	24,360.00
						RESULTADO EJERCICIO 2019	24,360.00
						RESULTADO EJERCICIO 2019	24,360.00
						RESULTADO EJERCICIO 2019	24,360.00
						RESULTADO EJERCICIO 2019	24,360.00
						RESULTADO EJERCICIO 2019	24,360.00
						TOTAL	146,160.00
						PAGO EXTRAORDINARIO POR BONO KPI'S AL COORDINADOR DE SEGURIDAD	
						RESULTADO EJERCICIO 2019	13,977.19
						RESULTADO EJERCICIO 2019	13,977.19
						TOTAL	13,977.19
						LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO	
						RESULTADO EJERCICIO 2021	157,010.64
						RESULTADO EJERCICIO 2021	157,010.64
						TOTAL	\$ 3,656,665.83
						TOTAL REMANENTES	
						NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	
						Artículo 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4, y 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022, Acuerdo segundo fracción IV, inciso d, del Decreto de Creación publicado el 12 de julio de 1978; 4 del Decreto número 188 publicado el 25 de agosto de 1998 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala, 9 fracción I; y 12 fracción VII del Reglamento Interior del Fideicomiso Ciudad Industrial de Xicoténcatl.	
						REGISTROS CONTABLES Y DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA	



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES: RECURSOS RECAUDADOS
Y PARTICIPACIONES ESTATALES

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																																			
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																																							
2	E00506	07/07/2022	GASTOS PAGADOS SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Servicio de vigilancia	111,232.00		De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones efectuadas por el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, correspondientes al periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2022, misma que fue requerida mediante oficio DAEE/077/2023 de fecha 31 de enero del 2023 y proporcionadas a través del oficio FCIX - 052/23 de fecha 13 de febrero de 2023, se detectó que erogaron \$667,392.00 mediante transferencias electrónicas de fondos de la cuenta bancaria *****7999 aperturada en la institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A., por concepto de pago de "Servicio de Seguridad, Protección y Vigilancia" que proporciona la Policía Industrial y Bancaria, pagado a Gobierno del Estado derivado del contrato celebrado con la Comisión Estatal de Seguridad del Estado de Tlaxcala número CES/DSP/PIB/0012/2022 CON ARMAMENTO; sin embargo las erogaciones realizadas no cuentan con documentación comprobatoria, siendo el comprobante fiscal digital por internet (CFDI), que reúne requisitos fiscales en apego a lo establecido en el Código Fiscal de la Federación, adicionalmente omiten presentar informe de novedades que los elementos reportan al Coordinador de Seguridad del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl. Se detallan pagos:																																			
	E00634	10/08/2022	Servicio de vigilancia	111,232.00																																					
	E00697	07/09/2022	Servicio de vigilancia	111,232.00																																					
	E00827	13/10/2022	Servicio de vigilancia	111,232.00																																					
	E00909	11/11/2022	Servicio de vigilancia	111,232.00																																					
	E00970	05/12/2022	Servicio de vigilancia	111,232.00																																					
	E00506	07/07/2022																																							
						<table border="1"> <thead> <tr> <th>Póliza</th> <th>Fecha de Póliza</th> <th>Descripción de la póliza</th> <th>Folio de Transferencia</th> <th>Fecha de Transferencia</th> <th>Proveedor</th> <th>Importe</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td></td> <td></td> <td>Pago servicio de policía bancaria 88462188466601002412 julio 2022</td> <td></td> <td>01/07/2022</td> <td>Gobierno del Estado de Tlaxcala</td> <td>27,808.00</td> </tr> <tr> <td>E00506</td> <td>07/07/2022</td> <td>Pago servicio de policía bancaria 88462188466602002412 julio 2022</td> <td></td> <td>01/07/2022</td> <td>Gobierno del Estado de Tlaxcala</td> <td>27,808.00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Pago servicio de policía bancaria 88462188466600002412 julio 2022</td> <td></td> <td>01/07/2022</td> <td>Gobierno del Estado de Tlaxcala</td> <td>55,616.00</td> </tr> <tr> <td>E00634</td> <td>10/08/2022</td> <td>Pago servicio de policía bancaria 884622222474046002412 agosto 2022</td> <td></td> <td>10/08/2022</td> <td>Gobierno del Estado de Tlaxcala</td> <td>27,808.00</td> </tr> </tbody> </table>	Póliza	Fecha de Póliza	Descripción de la póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Proveedor	Importe			Pago servicio de policía bancaria 88462188466601002412 julio 2022		01/07/2022	Gobierno del Estado de Tlaxcala	27,808.00	E00506	07/07/2022	Pago servicio de policía bancaria 88462188466602002412 julio 2022		01/07/2022	Gobierno del Estado de Tlaxcala	27,808.00			Pago servicio de policía bancaria 88462188466600002412 julio 2022		01/07/2022	Gobierno del Estado de Tlaxcala	55,616.00	E00634	10/08/2022	Pago servicio de policía bancaria 884622222474046002412 agosto 2022		10/08/2022	Gobierno del Estado de Tlaxcala	27,808.00
Póliza	Fecha de Póliza	Descripción de la póliza	Folio de Transferencia	Fecha de Transferencia	Proveedor	Importe																																			
		Pago servicio de policía bancaria 88462188466601002412 julio 2022		01/07/2022	Gobierno del Estado de Tlaxcala	27,808.00																																			
E00506	07/07/2022	Pago servicio de policía bancaria 88462188466602002412 julio 2022		01/07/2022	Gobierno del Estado de Tlaxcala	27,808.00																																			
		Pago servicio de policía bancaria 88462188466600002412 julio 2022		01/07/2022	Gobierno del Estado de Tlaxcala	55,616.00																																			
E00634	10/08/2022	Pago servicio de policía bancaria 884622222474046002412 agosto 2022		10/08/2022	Gobierno del Estado de Tlaxcala	27,808.00																																			



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES: RECURSOS RECAUDADOS
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO						
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA										
								Pago servicio de póliza bancaria agosto 2022	8846222247445002412	10/08/2022	Gobierno del Estado de Tlaxcala	27,808.00
								Pago servicio de póliza bancaria agosto 2022	88462222474047002412	10/08/2022	Gobierno del Estado de Tlaxcala	55,616.00
								Pago servicio de póliza bancaria septiembre 2022	88462250577767002412	05/09/2022	Gobierno del Estado de Tlaxcala	27,808.00
				E00697	07/09/2022			Pago servicio de póliza bancaria septiembre 2022	88462250577766002412	05/09/2022	Gobierno del Estado de Tlaxcala	27,808.00
								Pago servicio de póliza bancaria septiembre 2022	88462250577764002412	05/09/2022	Gobierno del Estado de Tlaxcala	55,616.00
				E00827	13/10/2022			Pago servicio de póliza bancaria octubre 2022	88462286618682002412	12/10/2022	Gobierno del Estado de Tlaxcala	55,616.00
								Pago servicio de póliza bancaria octubre 2022	88462286618680002412	12/10/2022	Gobierno del Estado de Tlaxcala	27,808.00



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES: RECURSOS RECAUDADOS
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO						
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA										
								Pago servicio de póliza bancaria octubre 2022	88462286618678002412	12/10/2022	Gobierno del Estado de Tlaxcala	27,808.00
								Pago servicio de póliza bancaria noviembre 2022	88462339423604002412	10/11/2022	Gobierno del Estado de Tlaxcala	27,808.00
						E00909	11/11/2022	Pago servicio de póliza bancaria noviembre 2022	88462339423602002412	10/11/2022	Gobierno del Estado de Tlaxcala	27,808.00
								Pago servicio de póliza bancaria noviembre 2022	88462339423601002412	10/11/2022	Gobierno del Estado de Tlaxcala	55,616.00
						E00970	05/12/2022	Pago servicio de póliza Bancaria diciembre 2022	88462315840434002412	02/12/2022	Gobierno del Estado de Tlaxcala	55,616.00
								Pago servicio de póliza bancaria diciembre 2022	88462315840431002412	02/12/2022	Gobierno del Estado de Tlaxcala	27,808.00



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES: RECURSOS RECAUDADOS
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO					
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA									
							Pago servicio de policía bancaria diciembre 2022	88462315840433002412	12/12/2022	Gobierno del Estado de Tlaxcala	27,808.00
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42, 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 29 y 29 - A del Código Fiscal de la Federación, 309 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 1 párrafos segundo, sexto y séptimo, 4 y 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.									
EJERCICIO Y DESTINO DE LOS RECURSOS											
3	Oficio No. DAEE/243/2023 Oficio FCIX082/23	17/03/2023 31/03/2023	OMISIÓN EN ENTREGA DE INFORMACIÓN Requerimiento de información Oficio de respuesta			Mediante oficio DAEE/243/2023 de fecha 17 de marzo del 2023 se solicitó al Fideicomiso, nombre de los 8 elementos de seguridad, jornada laboral, reporte de novedades así como indicar la Ciudad Industrial en la cual prestaron sus servicios de vigilancia derivado del contrato con la Comisión Estatal de Seguridad del Estado de Tlaxcala: "Contrato número CES/DSP/PIB/0012/2022 CON ARMAMENTO firmado el 01 de enero de 2022, la Comisión Estatal de Seguridad del Estado de Tlaxcala se obligó a proporcionar al Fideicomiso los "Servicio de Seguridad, Protección y Vigilancia", ininterrumpidamente todos los días del año del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2022 por el servicio de ocho elementos de Seguridad CIX I (4 elementos con turno de 24x24hrs.) CIX II y CIX III (2 elementos por Ciudad Industrial con turno de 24x24 hrs.) por los cuales el Fideicomiso realiza pagos mensuales a Gobierno del Estado, correspondientes al mes de enero por la cantidad de \$103,600.00 y \$111,232.00 a partir del uno de febrero de 2022". Así como nombre de los 4 elementos de seguridad y jornada laboral indicando la Ciudad Industrial en la que realizan sus actividades, correspondiente al Convenio de Colaboración celebrado con la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Tlaxcala: "Convenio de colaboración con la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Tlaxcala, celebrado el 29 de septiembre de 2022, a través de su Dirección de Policía Estatal de Caminos y Vialidad, mediante el cual la Comisión designó a cuatro elementos y una patrulla con número de placas TL-246A-1, para brindar apoyo al monitoreo, seguridad y vigilancia de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl I, Tetla de la Solidaridad, Tlaxcala; de la cual el Fideicomiso se comprometió a apoyar con 270 litros de combustible al mes". De lo anterior dieron respuesta mediante oficio FCIX-082/23 de fecha 31 de marzo de 2023 en el que argumentan que la información no es generada en el ente, debido a que el contrato y convenio mencionados no incluyen los datos de los elementos de seguridad que fueron comisionados, por lo que mediante oficio FCIX 049/23 de fecha 09 de febrero de 2023, solicitaron al Jefe del Departamento de la Policía Industrial y Bancaria de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la lista de los nombres de los elementos comisionados a las Ciudades Industriales, sin embargo no presentaron la información solicitada, respecto a los elementos de seguridad consistente en nombre de los elementos, jornada laboral y reporte de novedades.					



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES: RECURSOS RECAUDADOS
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
						Es importante mencionar que derivado de la auditoría realizada al Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl; el personal actuante del Órgano de Fiscalización Superior se constituyó en las instalaciones del Fideicomiso, ubicadas en Ciudad Industrial Xicoténcatl I Tetla, así como en Ciudad Industrial Xicoténcatl II Huamantla, el día 15 de marzo de 2023, a efecto de realizar procedimientos de auditoría referente a la aplicación de cuestionarios al personal que presta servicios de seguridad , contratados con el Gobierno del Estado de Tlaxcala a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, así como a los elementos del Convenio de colaboración sin embargo, no fue posible realizar el procedimiento, en virtud de que el personal que presta los servicios de seguridad, se negó a responder los cuestionarios que les solicitó el personal actuante del Órgano de Fiscalización Superior, indicando que requerían la instrucción de sus superiores jerárquicos, por lo que al respecto el FIDECIX suscribió oficio de fecha 15 de marzo del año en curso, dirigido a la Secretaría de Seguridad Ciudadana para que diera la autorización a sus elementos para la contestación del cuestionario; quedando asentado en acta circunstanciada los hechos suscitados, por lo que no existieron las condiciones necesarias para la aplicación del cuestionario en mención, obstaculizando los procedimientos de fiscalización.
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 151 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 4 y 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.			
4	Acta Circunstanciada	15/03/2023	OMISIÓN EN ENTREGA DE INFORMACIÓN de Aplicación de Cuestionarios a la Empresa Samahe Consultoría en Prevención de Riesgos S. A. de C. V.			De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl , derivado del contrato de servicio de seguridad privada con el proveedor Samahe Consultoría en Prevención de Riesgos S. A. de C. V., correspondiente a 9 elementos que realizan actividades de monitoreo y radio comunicación las 24 horas del día los siete días de la semana, así como 22 elementos que realizan actividades de vigilancia, seguridad, protección y radio comunicación las 24 horas del día los siete días de la semana, se detectó que erogaron un importe de \$5,149,008.00 por lo que respecta al periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, pagado con recursos de Remanente de Ejercicios Anteriores. Por lo que derivado de la auditoría realizada al Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, el personal actuante del Órgano de Fiscalización Superior se constituyó en las instalaciones del Fideicomiso, ubicadas en Ciudad Industrial Xicoténcatl I Tetla, así como en Ciudad Industrial Xicoténcatl II Huamantla el día 15 de marzo de 2023, a efecto de realizar procedimientos de auditoría referente a la aplicación de cuestionarios al personal contratado por servicios de seguridad privada, de la empresa SAMAHE Consultoría en Prevención de Riesgos, S.A de C.V., sin embargo no fue posible realizar dicho procedimiento, en virtud de que el personal que presta los servicios de seguridad, se negó a responder los cuestionarios que les solicitó el personal actuante del Órgano de Fiscalización Superior, indicando que requerían indicaciones de sus superiores jerárquicos; por lo que al respecto el FIDECIX suscribió oficio FCIX 075/23 de fecha 15 de marzo del año en curso dirigido al L.A.E. Edgar Aguilera Velázquez, Representante Legal de la Empresa Samahe, para que diera la autorización a sus elementos para la contestación de dicho cuestionario; quedando asentado en acta circunstanciada los hechos suscitados, por lo que no existieron las condiciones necesarias para la aplicación del cuestionario en mención, obstaculizando los procedimientos de fiscalización.
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42 y 43 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 302 del Código Financiero para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 15 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Tlaxcala y sus Municipios, 4 y 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.			



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES: RECURSOS RECAUDADOS
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO																										
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA																														
5	E00947	30/11/2022	INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA Pago de servicio de limpieza y mantenimiento, semana del 21 de noviembre al 3 de diciembre 2022	55,540.80		De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, requerida mediante oficio DAEE/077/2023 de fecha 31 de enero del 2023, y proporcionada a través del oficio FCIX-052/23 de fecha 13 de febrero del 2023, correspondiente al periodo comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre del 2022, se detectó que erogaron \$166,622.40 a favor del proveedor Luis Fernando Méndez Alcántara, por concepto de servicio de mantenimiento y limpieza de las 3 Ciudades Industriales, mediante transferencias electrónicas de la cuenta bancaria *****7999 aperturada en la Institución financiera Banco Mercantil del Norte, S. A., con recursos de Remanente de Ejercicios Anteriores, sin embargo, se constató que no hubo contrato vigente por el periodo comprendido de 16 de noviembre al 31 de diciembre de 2022; toda vez que el contrato feneció el día 15 de noviembre de 2022. Es importante mencionar que la ampliación por el mes y medio del contrato de este servicio se encuentra autorizado mediante acuerdo número 02/02-EXT/2022 del Acta de la Segunda Reunión Extraordinaria 2022 del Comité Técnico, celebrada con fecha 21 de diciembre de 2022. De lo anterior, los servidores públicos del Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl, incurrieron en responsabilidad al omitir efectuar la formalización del contrato respectivo.																										
	E00997	23/12/2022	Servicios de limpieza y mantenimiento, semana del 05 de diciembre al 16 de diciembre 2022	55,540.80																												
	E00998	23/12/2022	Servicios de limpieza y mantenimiento, semana del 19 al 31 de diciembre 2022	55,540.80																												
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA	Artículos 134 párrafo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 42, 43 y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, 10 párrafos segundo, sexto y séptimo, 4 y 148 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022 y 12 fracción IV del Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.																														
6	Contrato de compra-venta a plazos	15/04/2022	INCUMPLIMIENTO A CONDICIONES CONTRACTUALES Ingenieros de Conceptos, S. de R. L. de C. V.	1,309,565.00		De la revisión a la Información solicitada al Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicoténcatl presentan dos contratos de compra-venta con reserva de dominio; de dos predios ubicados en "San Mateo Piedras Negras" en el Municipio de Tetla de la Solidaridad "fracción del lote 2, manzana 3", Ventas autorizadas mediante su Comité Técnico de acuerdo a lo siguiente: <table><tr><th colspan="5">CONTRATOS</th></tr><tr><th>Autorización del Comité Técnico</th><th>Fecha del contrato</th><th>Metros cuadrados</th><th>Importe de Venta</th><th>Anticipo del 20%</th><th>Mensualidades</th><th>Importe de las mensualidades</th></tr><tr><td>Reunión Ordinaria 12-octubre-2021 Mediante Acuerdo 06/ORD/2021</td><td>15 de Abril del 2022</td><td>5,238.26</td><td>1,309,565.00</td><td>305,168.00</td><td>24 meses</td><td>41,849.87</td></tr><tr><td>Acta de la Primer Reunión Ordinaria 24- febrero-2022 Mediante Acuerdo 04/01-Abril del ORD/2022</td><td>15 de Abril del 2022</td><td>5,311.38</td><td>1,285,910.00</td><td>257,182.00</td><td>36 meses</td><td>28,575.78</td></tr></table>	CONTRATOS					Autorización del Comité Técnico	Fecha del contrato	Metros cuadrados	Importe de Venta	Anticipo del 20%	Mensualidades	Importe de las mensualidades	Reunión Ordinaria 12-octubre-2021 Mediante Acuerdo 06/ORD/2021	15 de Abril del 2022	5,238.26	1,309,565.00	305,168.00	24 meses	41,849.87	Acta de la Primer Reunión Ordinaria 24- febrero-2022 Mediante Acuerdo 04/01-Abril del ORD/2022	15 de Abril del 2022	5,311.38	1,285,910.00	257,182.00	36 meses	28,575.78
	CONTRATOS																															
	Autorización del Comité Técnico	Fecha del contrato	Metros cuadrados	Importe de Venta	Anticipo del 20%		Mensualidades	Importe de las mensualidades																								
Reunión Ordinaria 12-octubre-2021 Mediante Acuerdo 06/ORD/2021	15 de Abril del 2022	5,238.26	1,309,565.00	305,168.00	24 meses	41,849.87																										
Acta de la Primer Reunión Ordinaria 24- febrero-2022 Mediante Acuerdo 04/01-Abril del ORD/2022	15 de Abril del 2022	5,311.38	1,285,910.00	257,182.00	36 meses	28,575.78																										
Contrato de compra-venta a plazos	15/04/2022	Ingenieros de Conceptos, S. de R. L. de C. V.	1,285,910.00																													
No obstante en la Información Financiera no se identifican los Ingresos por contrato toda vez que utilizan el mismo concepto de L-2 MZNA-3, para ambos predios y de acuerdo a los Ingresos reportados en la Fuente de Financiamiento "Remanente de Ejercicios Anteriores", se observan Ingresos por la cantidad de \$664,077.03 del periodo de enero a diciembre, por lo que no se cuenta con la información precisa de los Ingresos en apego a las mensualidades establecidas en cada uno de los contratos, soportados mediante evidencia documental de pólizas de ingresos y estados																																



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES: RECURSOS RECAUDADOS
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA					de cuenta en los que fueron depositados los recursos.
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS						
7			INCUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA			De la revisión a la documentación justificativa y comprobatoria de las erogaciones realizadas por el Fideicomiso de la Ciudad Industrial de Xicotencatl, se detectó que incumplieron las disposiciones normativas en procedimientos de adjudicación de diversas adquisiciones por un importe de \$9,342,818.54 de la cuenta bancaria *****7999 apertura en la institución financiera Banco Mercantil del Norte S.A., en virtud de que FIDECIX realizó adquisiciones de bienes y/o servicios de manera directa, sin ser adjudicados a través de Oficialía Mayor de Gobierno, incumpliendo con lo establecido específicamente en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022 y el Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa, que a la letra dicen:
	E00044	02/02/2022	SAFE PARK	19,524.40		Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala:
	E00092	28/02/2022	SAFE PARK	19,524.40		Artículo 73. Además de las atribuciones que expresamente le confiere la Constitución del Estado, corresponde a la Oficialía Mayor el despacho de los siguientes asuntos:
	E00159	18/03/2022	SAFE PARK	19,524.40		XVI. Emitir bases y convocatorias y llevar a cabo todo el proceso de licitación, invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa para la adquisición de bienes y contratación de servicios con recurso estatal o federal que requieran las Dependencias centralizadas y descentralizadas, así como los organismos desconcentrados, en su caso, hasta la emisión del fallo y contratación con el auxilio de las dependencias y entidades de la administración cuando así lo requiera. Así como la implementación del padrón de proveedores.
	E00249	11/04/2022	SAFE PARK	19,524.40		XX. Emitir las bases y convocatorias y llevar a cabo todo el proceso de licitación, invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa de obra pública y servicios relacionados a la infraestructura hasta la emisión del fallo y contratación estatal o federal cuando así lo requiera.
	E00295	04/05/2022	SAFE PARK	19,524.40		Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala
	E00437	08/06/2022	SAFE PARK	19,524.40		Artículo 22. A fin de asegurar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, la convocante, podrá contratar adquisiciones, arrendamientos y servicios, mediante los procedimientos de adjudicación que a continuación se señalan:
	E00507	07/07/2022	SAFE PARK	19,524.40		I. Licitación pública;
	E00633	03/08/2022	SAFE PARK	19,524.40		II. Invitación a cuando menos tres personas; y
	E00690	02/09/2022	SAFE PARK	19,524.40		III. Adjudicación directa.
	E00856	21/10/2022	SAFE PARK	19,524.40		Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala
	E00921	14/11/2022	SAFE PARK	19,524.40		Artículo 20. Cualquier procedimiento de adjudicación llevado a cabo por la Dirección General de Adquisiciones, Recursos Materiales y Servicios, deberá realizarse previa solicitud del titular o en quien éste delegue dicha función, de la dependencia o entidad de que se trate, en términos de la
	E00009	14/01/2022	Pago Concepto De Mantenimiento	55,540.80		
	E00040	01/02/2022	Pago Concepto De Mantenimiento	55,540.80		
	E00053	11/02/2022	Pago Concepto De Mantenimiento	55,540.80		
	E00090	28/02/2022	Pago Concepto De Mantenimiento	55,540.80		
	E00149	14/03/2022	Pago Concepto De Mantenimiento	55,540.80		
	E00176	28/03/2022	Pago Concepto De Mantenimiento	55,540.80		
	E00254	12/04/2022	Pago Concepto De	55,540.80		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES: RECURSOS RECAUDADOS
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	E00276	25/04/2022	Mantenimiento Pago Concepto De Mantenimiento	55,540.80		Le y, del presente Reglamento y demás normatividad aplicable. Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022 Artículo 106. El ejercicio del gasto público deberá sujetarse estrictamente a lo previsto en el presente Decreto, y a las disposiciones que en materia de disciplina presupuestaria emita la Secretaría de Finanzas, en el ámbito de la Administración Pública Estatal, los cuales deberán considerar como mínimo: Fracción VII. La adquisición de bienes y servicios se efectuará conforme el programa anual consolidado, por conducto de la Dirección de Recursos Materiales, Servicios y Adquisiciones de la Oficialía Mayor, para garantizar las mejores condiciones de calidad, precio y oportunidad. Artículo 135. Para los efectos del artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, así como el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala; las Dependencias y Entidades, se ajustarán a lo dispuesto en el Manual de Normas y Políticas para el Ejercicio del Gasto Público, así como los acuerdos que al respecto emita la Secretaría de Finanzas conforme a las disposiciones en materia de austeridad y disciplina presupuestaria aplicables. El área responsable de las adquisiciones de las Dependencias y Entidades deberá integrar, a más tardar el 31 de enero de 2022, el programa anual de adquisiciones de bienes y servicios, el cual deberá ser autorizado por el Comité correspondiente. Las compras de bienes y servicios deberán ser consolidadas para garantizar las mejores condiciones económicas, de calidad y oportunidad para la prestación de servicios públicos del Estado. El área de adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno es la responsable directa de los procesos de las Dependencias y deberá observar el apego a la ley y la transparencia de las mismas, así como integrar y entregar formalmente, mediante oficio, a las Dependencias, los expedientes de los procesos de adquisición. Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa Artículo 41. Para garantizar las mejores condiciones de calidad, precio y oportunidad para el Estado, la adquisición de bienes y servicios para las Dependencias y Entidades deberá efectuarse conforme al Programa Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios, por conducto de la Dirección de Recursos Materiales, Servicios y Adquisiciones. La Oficialía Mayor, bajo circunstancias plenamente justificadas, podrán autorizar a las Entidades llevar a cabo determinada adquisición de bienes y/o servicios de manera directa. El detalle de las adquisiciones que debieron adjudicarse a través de Oficialía Mayor de Gobierno se detalla mediante el Anexo 1 .
	E00301	06/05/2022	Pago Concepto De Mantenimiento	55,540.80		
	E00341	20/05/2022	Pago Concepto De Mantenimiento	55,540.80		
	E00433	07/06/2022	Pago Concepto De Mantenimiento	55,540.80		
	E00467	24/06/2022	Pago Concepto De Mantenimiento	55,540.80		
	E00473	30/06/2022	Pago Concepto De Mantenimiento	55,540.80		
	E00517	14/07/2022	Pago Concepto De Mantenimiento	55,540.80		
	E00563	30/07/2022	Pago Concepto De Mantenimiento	55,540.80		
	E00608	15/08/2022	Pago Concepto De Mantenimiento	55,540.80		
	E00632	19/08/2022	Pago Concepto De Mantenimiento	55,540.80		
	E00676	23/08/2022	Pago Concepto De Mantenimiento	55,540.80		
	E00737	30/09/2022	Pago Concepto De Mantenimiento	55,540.80		
	E00828	13/10/2022	Pago Concepto De Mantenimiento	55,540.80		
	E00857	21/10/2022	Pago Concepto De	55,540.80		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES: RECURSOS RECAUDADOS
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	E00916	11/11/2022	Mantenimiento Pago Por Concepto De Mantenimiento	55,540.80		
	E00931	22/11/2022	Pago Por Concepto De Mantenimiento	55,540.80		
	E00947	30/11/2022	Pago Por Concepto De Mantenimiento	55,540.80		
	E00997	23/12/2022	Pago Por Concepto De Mantenimiento	55,540.80		
	E00998	23/12/2022	Pago Por Concepto De Mantenimiento	55,540.80		
	E00011	31/01/2022	Servicio De Monitoreo Y De Seguridad Intramuros	214,542.00		
	E00039	01/02/2022	Servicio De Monitoreo Y De Seguridad Intramuros	214,542.00		
	E00078	28/02/2022	Servicio De Monitoreo Y De Seguridad Intramuros	214,542.00		
	E00094	17/02/2022	Servicio De Monitoreo Y De Seguridad Intramuros	214,542.00		
	E00156	17/03/2022	Servicio De Monitoreo Y De Seguridad Intramuros	214,542.00		
	E00177	28/03/2022	Servicio De Monitoreo Y De Seguridad Intramuros	214,542.00		
	E00266	19/04/2022	Servicio De Monitoreo Y De Seguridad	214,542.00		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES: RECURSOS RECAUDADOS
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	E00288	29/04/2022	Intramuros Servicio Monitoreo Y De Seguridad Intramuros	214,542.00		
	E00336	20/05/2022	Servicio Monitoreo Y De Seguridad Intramuros	214,542.00		
	E00366	31/05/2022	Servicio Monitoreo Y De Seguridad Intramuros	214,542.00		
	E00455	15/06/2022	Servicio Monitoreo Y De Seguridad Intramuros	214,542.00		
	E00474	30/06/2022	Servicio Monitoreo Y De Seguridad Intramuros	214,542.00		
	E00518	14/07/2022	Servicio Monitoreo Y De Seguridad Intramuros	214,542.00		
	E00557	29/07/2022	Servicio Monitoreo Y De Seguridad Intramuros	214,542.00		
	E00624	16/08/2022	Servicio Monitoreo Y De Seguridad Intramuros	214,542.00		
	E00657	30/08/2022	Servicio Monitoreo Y De Seguridad Intramuros	214,542.00		
	E00723	19/09/2022	Servicio Monitoreo Y De Seguridad Intramuros	214,542.00		
	E00759	30/09/2022	Servicio Monitoreo Y De Seguridad Intramuros	214,542.00		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORIA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES: RECURSOS RECAUDADOS
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	E00842	17/10/2022	Seguridad Intramuros De Servicio Monitoreo Y De Seguridad Intramuros	214,542.00		
	E00901	03/11/2022	De Servicio Monitoreo Y De Seguridad Intramuros	214,542.00		
	E00929	17/11/2022	De Servicio Monitoreo Y De Seguridad Intramuros	214,542.00		
	E00976	09/12/2022	De Servicio Monitoreo Y De Seguridad Intramuros	214,542.00		
	E00990	16/12/2022	De Servicio Monitoreo Y De Seguridad Intramuros	214,542.00		
	E00999	23/12/2022	De Servicio Monitoreo Y De Seguridad Intramuros	214,542.00		
	E00010	14/01/2022	De Honorarios Seguridad	24,360.00		
	E00069	16/02/2022	De Honorarios Seguridad	24,360.00		
	E00151	15/03/2022	De Honorarios Seguridad	24,360.00		
	E00261	15/04/2022	De Honorarios Seguridad	24,360.00		
	E00316	12/05/2022	De Honorarios Seguridad	24,360.00		
	E00448	14/06/2022	De Honorarios Seguridad	24,360.00		
	E00516	14/07/2022	De Honorarios Seguridad	24,360.00		
	E00635	15/08/2022	De Honorarios Seguridad	24,360.00		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTENCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES: RECURSOS RECAUDADOS
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	E00720	15/09/2022	Honorarios De Seguridad	24,360.00		
	E00836	15/10/2022	Honorarios De Seguridad	24,360.00		
	E00925	16/11/2022	Honorarios De Seguridad	24,360.00		
	E01001	26/12/2022	Honorarios De Seguridad	24,360.00		
	E00866	25/10/2022	Pago extraordinario KPI 'S	13,977.19		
	E00059	14/01/2022	Caseta de Vigilancia CIX II	1,649,073.91		
	E00027	28/01/2022	Honorarios por servicios profesionales en diseño y multimedia	37,120.00		
	E00083	23/02/2022	pago de factura de mobiliario y equipo de oficina	174,000.00		
	E00358	27/05/2022	Servicios de Albañilería	34,104.00		
	E00609	13/08/2022	Servicios de Soldadura	26,448.00		
	E00618	19/09/2022	Servicios de Plomería	2,900.00		
	E00620	15/08/2022	Servicios de Albañilería	13,456.00		
	E00636	15/08/2022	Servicios de Albañilería	10,103.60		
	E00724	19/08/2022	Servicios de Albañilería	23,548.00		
	E00725	19/09/2022	Servicios de Albañilería	13,456.00		
	E00726	19/09/2022	Servicios de Albañilería	13,456.00		
	E00736	26/09/2022	Servicios de Albañilería	13,456.00		
	E00913	11/11/2022	Servicios de	13,456.00		



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES: RECURSOS RECAUDADOS
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	E00915	11/11/2022	Albañilería de Servicios	13,456.00		Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 73 fracciones XVI y XX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tlaxcala, 1 y 9 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Tlaxcala, 106 fracción VII, 135 del Presupuesto de Egresos del Estado de Tlaxcala para el Ejercicio Fiscal 2022 y 41 Acuerdo que establece los Lineamientos y Políticas Generales del Ejercicio del Presupuesto, las Medidas de Mejora y Modernización, así como de Austeridad del Gasto Público de la Gestión Administrativa.
	E00914	11/11/2022	Servicios de Albañilería	13,456.00		
	E00949	30/11/2022	Servicios de Albañilería	6,728.00		
	E00971	05/12/2022	Servicios de Albañilería	13,456.00		
	E00988	15/12/2022	levantamiento topográfico	157,010.64		
NORMATIVIDAD INCUMPLIDA						
7 Total de Observaciones.						

Elaboró:

C.P. YANETH CRUZ GEORGE

Revisó:

C.P. ADRIANA ANTONIO HERNÁNDEZ

Autorizó:

C.P. JAIME VICTOR HERNÁNDEZ DERREZA

Vo.Bo.:

C.P. ODILA CUAMATZI BAUTISTA



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 7



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES: RECURSOS RECAUDADOS
Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

NOMBRE DE LA CUENTA	PÓLIZA	FECHA	CONCEPTO	IMPORTE
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00044	02/02/2022	SAFE PARK PARQUE INDUSTRIAL (PAGO POR SERVICIOS SAFE PARK PARQUE INDUSTRIAL)	19,524.40
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00092	28/02/2022	PAGO POR SERVICIOS SAFE PARK PARQUE INDUSTRIAL FEBRERO 2022 (PAGO POR SERVICIOS SAFE PARK PARQUE INDUSTRIAL FEBRERO 2022)	19,524.40
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00159	18/03/2022	PAGO POR SERVICIOS SAFE PARK PARQUE INDUSTRIAL (PAGO POR SERVICIOS SAFE PARK PARQUE INDUSTRIAL)	19,524.40
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00249	11/04/2022	SAFE PARK PARQUE INDUSTRIAL (PAGO POR SERVICIOS SAFE PARK PARQUE INDUSTRIAL)	19,524.40
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00295	04/05/2022	PAGO POR SERVICIOS SAFE PARK PARQUE INDUSTRIAL MAYO 2022 (PAGO POR SERVICIOS SAFE PARK PARQUE INDUSTRIAL MAYO 2022)	19,524.40
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00437	08/06/2022	PAGO POR SERVICIOS SAFE PARK PARQUE INDUSTRIAL JUNIO 2022 (PAGO POR SERVICIOS SAFE PARK PARQUE INDUSTRIAL JUNIO 2022)	19,524.40
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00507	07/07/2022	PAGO POR SERVICIOS SAFE PARK PARQUE INDUSTRIAL JULIO 2022 (PAGO POR SERVICIOS SAFE PARK PARQUE INDUSTRIAL JULIO 2022)	19,524.40
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00633	03/08/2022	PAGO POR SERVICIOS SAFE PARK PARQUE INDUSTRIAL (PAGO POR SERVICIOS SAFE PARK PARQUE INDUSTRIAL)	19,524.40
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00690	02/09/2022	PAGO POR SERVICIOS SAFE PARK PARQUE INDUSTRIAL SEPTIEMBRE 2022 (PAGO POR SERVICIOS SAFE PARK PARQUE INDUSTRIAL SEPTIEMBRE 2022)	19,524.40
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00856	21/10/2022	PAGO POR SERVICIOS SAFE PARK PARQUE INDUSTRIAL OCTUBRE DE 2022 (PAGO POR SERVICIOS SAFE PARK PARQUE INDUSTRIAL OCTUBRE DE 2022)	19,524.40
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00921	14/11/2022	PAGO POR SERVICIOS SAFE PARK PARQUE INDUSTRIAL NOVIEMBRE 2022 (PAGO POR SERVICIOS SAFE PARK PARQUE INDUSTRIAL NOVIEMBRE 2022)	19,524.40
TOTAL				\$ 214,768.40
SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN LAS CIUDADES INDUSTRIALES				
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00009	14/01/2022	PAGO POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO (PAGO POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO)	55,540.80
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00040	01/02/2022	PAGO POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO SEM 17 AL 28 ENERO (PAGO POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO)	55,540.80
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00053	11/02/2022	PAGO POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO SEM DEL 31 DE ENERO AL 11 DE FEBRERO 2022 (PAGO POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO SEM DEL 31 DE ENERO AL 11 DE FEBRERO 2022)	55,540.80
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00090	28/02/2022	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO (SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO)	55,540.80
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00149	14/03/2022	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEM DEL 28 FEB AL 11 DE MARZO 2022 (SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEM DEL 28 FEB AL 11 DE MARZO 2022)	55,540.80
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00176	28/03/2022	PAGO POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO SEM 14 AL 25 DE MARZO (PAGO POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO SEM 14 AL 25 DE MARZO)	55,540.80
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00254	12/04/2022	PAGO POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO SEM DEL 28 DE MARZO AL 08 DE ABRIL 2022 (PAGO POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO SEM DEL 28 DE MARZO AL 08 DE ABRIL 2022)	55,540.80
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00276	25/04/2022	PAGO POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO (PAGO POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO SEM 11 AL 22 ABRIL)	55,540.80
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00301	06/05/2022	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEM DEL 25 ABRIL AL 06 DE MAYO 2022 (SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEM DEL 25 ABRIL AL 06 DE MAYO 2022)	55,540.80
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00341	20/05/2022	PAGO POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO SEM DEL 09 AL 20 DE MAYO 2022 (PAGO POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO SEM DEL 09 AL 20 DE MAYO 2022)	55,540.80
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00433	07/06/2022	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEM DEL 09 DE MAYO AL 03 JUN 2022 (SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEM DEL 09 DE MAYO AL 03 JUN 2022)	55,540.80
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00467	24/06/2022	PAGO POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO SEM DEL 06 DE ENERO AL 17 DE JUNIO 2022 (PAGO POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO SEM DEL 06 DE ENERO AL 17 DE JUNIO 2022)	55,540.80
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00473	30/06/2022	PAGO POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO SEM 20 AL 01 DE JULIO 2022 (PAGO POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO SEM 20 AL 01 DE JULIO 2022)	55,540.80



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORIA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 7



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES: RECURSOS RECAUDADOS
Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

RESULTADO EJERCICIO 2019	E00517	14/07/2022	PAGO POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO SEM DEL 04/07 AL 15/07 (PAGO POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO SEM DEL 04/07 AL 15/07)	55,540.80
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00563	30/07/2022	PAGO POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO SEM 18 AL 22 JULIO 2022 (PAGO POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO SEM 18 AL 22 JULIO 2022)	55,540.80
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00608	15/08/2022	PAGO POR SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEM DEL 01 AGOSTO AL 12 DE AGOSTO 2022 (PAGO POR SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEM DEL 01 AGOSTO AL 12 DE AGOSTO 2022)	55,540.80
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00632	19/08/2022	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEM DEL 19 DE AGOSTO 2022 (SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEM DEL 19 DE AGOSTO 2022)	55,540.80
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00676	23/08/2022	S/C (PAGO POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO SEM)	55,540.80
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00737	30/09/2022	PAGO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN LAS CIUDADES INDUSTRIALES SEM DEL 12 AL 23 SEPTIEMBRE 2022 (PAGO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO EN LAS CIUDADES INDUSTRIALES SEM DEL 12 AL 23 SEPTIEMBRE 2022)	55,540.80
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00828	13/10/2022	PAGO POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO SEM DEL 26 AL 30 DE SEPT Y DEL 03 AL 07 DE OCT (PAGO POR CONCEPTO DE MANTENIMIENTO SEM DEL 26 AL 30 DE SEPT Y DEL 03 AL 07 DE OCT)	55,540.80
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00857	21/10/2022	PAGO POR SERVICIOS SAFE PARK PARQUE INDUSTRIAL OCTUBRE DE 2022 (SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEM DEL 10 AL 14 Y DEL 17 AL 21 DE OCTUBRE DE 2022)	55,540.80
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00916	11/11/2022	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEM DEL 24 OCT AL 04 NOV 2022 (SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEM DEL 24 OCT AL 04 NOV 2022)	55,540.80
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00931	22/11/2022	PAGO DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEM 7 AL 18 DE NOVIEMBRE 2022 (PAGO DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEM 7 AL 18 DE NOVIEMBRE 2022)	55,540.80
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00947	30/11/2022	PAGO DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEM 21 DE NOV AL 3 DE DIC 2022 (PAGO DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEM 21 DE NOV AL 3 DE DIC 2022)	55,540.80
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00997	23/12/2022	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEM DEL 05 DE DICIEMBRE AL 16 DICIEMBRE 2022 (SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEM DEL 05 DE DICIEMBRE AL 16 DICIEMBRE 2022)	55,540.80
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00998	23/12/2022	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEM DEL 19 DE DICIEMBRE AL 31 DICIEMBRE 2022 (SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO SEM DEL 19 DE DICIEMBRE AL 31 DICIEMBRE 2022)	55,540.80
TOTAL				1,444,060.80
SEGURIDAD INTRAMUROS				
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00011	31/01/2022	PAGO DE SEGURIDAD INTRAMUROS (PAGO DE SEGURIDAD INTRAMUROS)	214,542.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00039	01/02/2022	PAGO DEL SERVICIO DE MONITOREO Y DESGURIDAD INTRAMUROS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LAS CIX'S)	214,542.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00078	28/02/2022	PAGO DEL SERVICIO DE MONITOREO Y DE SEGURIDAD INTRAMUROS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LAS CIX'S, DEL 16 AL 28 DE FEB)	214,542.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00094	17/02/2022	PAGO DEL SERVICIO DE MONITOREO Y DE SEGURIDAD DE LAS CIX'S, DEL 1ERA QUINCENA DE FEBRERO)	214,542.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00156	17/03/2022	PAGO DEL SERVICIO DE MONITOREO Y DE SEGURIDAD INTRAMUROS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LAS CIX'S, DEL 01 AL 15 DE MARZO (PAGO DEL SERVICIO DE MONITOREO Y DE SEGURIDAD INTRAMUROS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LAS CIX'S, DEL 01 AL 15 DE MARZO)	214,542.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00177	28/03/2022	PAGO DE SEGURIDAD INTRAMUROS (PAGO DE SEGURIDAD INTRAMUROS)	214,542.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00266	19/04/2022	PAGO DEL SERVICIO DE MONITOREO Y DE SEGURIDAD INTRAMUROS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LAS CIX'S DEL 1 ERO AL 15 DE ABRIL (PAGO DEL SERVICIO DE MONITOREO Y DE SEGURIDAD INTRAMUROS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LAS CIX'S DEL 1 ERO AL 15 DE ABRIL)	214,542.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00288	29/04/2022	PAGO DE SEGURIDAD INTRAMUROS DEL 16 AL 30 DE ABRIL 2022 (PAGO DE SEGURIDAD INTRAMUROS DEL 16 AL 30 DE ABRIL 2022)	214,542.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00336	20/05/2022	PAGO DE SEGURIDAD INTRAMUROS DEL 01 AL 15 DE MAYO 2022 (PAGO DE SEGURIDAD INTRAMUROS DEL 01 AL 15 DE MAYO 2022)	214,542.00

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 7

ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES: RECURSOS RECAUDADOS
Y PARTICIPACIONES ESTATALES
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

RESULTADO EJERCICIO 2019	E00386	31/05/2022	PAGO DEL SERVICIO DE MONITOREO Y DE SEGURIDAD INTRAMUROS (PAGO DEL SERVICIO DE MONITOREO Y DE SEGURIDAD INTRAMUROS)	214,542.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00455	15/06/2022	PAGO DE SEGURIDAD INTRAMUROS DEL 01 AL 15 DE JUNIO 2022 (PAGO DE SEGURIDAD INTRAMUROS DEL 01 AL 15 DE JUNIO 2022)	214,542.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00474	30/06/2022	PAGO DE SEGURIDAD INTRAMUROS DEL 16 AL 30 DE JUNIO 2022 (PAGO DE SEGURIDAD INTRAMUROS DEL 16 AL 30 DE JUNIO 2022)	214,542.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00518	14/07/2022	PAGO DE SEGURIDAD INTRAMUROS DEL 01 AL 15 DE JULIO 2022 (PAGO DE SEGURIDAD INTRAMUROS DEL 01 AL 15 DE JULIO 2022)	214,542.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00557	29/07/2022	PAGO DE SEGURIDAD INTRAMUROS DEL 16 AL 31 DE JULIO 2022 (PAGO DE SEGURIDAD INTRAMUROS DEL 16 AL 31 DE JULIO 2022)	214,542.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00624	16/08/2022	PAGO DEL SERVICIO DE MONITOREO Y DE SEGURIDAD INTRAMUROS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LAS CIX'S DEL 1ERO AL 15 DE AGOSTO (PAGO DEL SERVICIO DE MONITOREO Y DE SEGURIDAD INTRAMUROS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LAS CIX'S DEL 1ERO AL 15 DE AGOSTO)	214,542.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00657	30/08/2022	PAGO DEL SERVICIO DE MONITOREO Y DE SEGURIDAD INTRAMUROS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LAS CIX'S (PAGO DEL SERVICIO DE MONITOREO Y DE SEGURIDAD INTRAMUROS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LAS CIX'S)	214,542.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00723	19/09/2022	PAGO DE SEGURIDAD INTRAMUROS DEL 01 AL 15 DE SEPTIEMBRE 2022 (PAGO DE SEGURIDAD INTRAMUROS DEL 01 AL 15 DE SEPTIEMBRE 2022)	214,542.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00759	30/09/2022	PAGO DEL SERVICIO DE MONITOREO Y DE SEGURIDAD INTRAMUROS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LAS CIX'S DEL 16AL 30 DE SEPT (PAGO DEL SERVICIO DE MONITOREO Y DE SEGURIDAD INTRAMUROS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LAS CIX'S DEL 16AL 30 DE SEPT)	214,542.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00842	17/10/2022	PAGO DE SEGURIDAD INTRAMUROS DEL 01 AL 15 DE OCTUBRE 2022 (PAGO DE SEGURIDAD INTRAMUROS DEL 01 AL 15 DE OCTUBRE 2022)	214,542.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00901	03/11/2022	PAGO DE SEGURIDAD INTRAMUROS DEL 16 AL 31 DE OCTUBRE 2022 (PAGO DE SEGURIDAD INTRAMUROS DEL 16 AL 31 DE OCTUBRE 2022)	214,542.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00929	17/11/2022	PAGO DE SEGURIDAD INTRAMUROS DEL 01 AL 15 DE NOV 2022 (PAGO DE SEGURIDAD INTRAMUROS DEL 01 AL 15 DE NOV 2022)	214,542.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00976	09/12/2022	PAGO DEL SERVICIO DE MONITOREO Y DESGURIDAD INTRAMUROS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LAS CIX'S (PAGO DEL SERVICIO DE MONITOREO Y DESGURIDAD INTRAMUROS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LAS CIX'S)	214,542.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00990	16/12/2022	PAGO DE SEGURIDAD INTRAMUROS DEL 01 AL 15 DE DIC 2022 (PAGO DE SEGURIDAD INTRAMUROS DEL 01 AL 15 DE DIC 2022)	214,542.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00999	23/12/2022	PAGO DEL SERVICIO DE MONITOREO Y DESGURIDAD INTRAMUROS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LAS CIX'S (PAGO DEL SERVICIO DE MONITOREO Y DESGURIDAD INTRAMUROS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD DE LAS CIX'S)	214,542.00
TOTAL				5,149,008.00
SEGURIDAD PRIVADA				
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00010	14/01/2022	PAGO POR CONCEPTO DE SEGURIDAD (PAGO POR CONCEPTO DE SEGURIDAD)	24,360.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00069	16/02/2022	PAGO POR CONCEPTO DE SEGURIDAD (PAGO POR CONCEPTO DE SEGURIDAD)	24,360.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00151	15/03/2022	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS PROFESIONALES DE SEGURIDAD (PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS PROFESIONALES DE SEGURIDAD)	24,360.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00261	15/04/2022	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS PROFESIONALES DE SEGURIDAD MES DE ABRIL (PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS PROFESIONALES DE SEGURIDAD MES DE ABRIL)	24,360.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00316	12/05/2022	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS PROFESIONALES DE SEGURIDAD MES DE MAYO (PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS PROFESIONALES DE SEGURIDAD MES DE MAYO)	24,360.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00448	14/06/2022	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS PROFESIONALES DE SEGURIDAD JUNIO	24,360.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00516	14/07/2022	PAGO POR CONCEPTO DE SEGURIDAD JULIO (PAGO POR HONORARIOS DE SEGURIDAD JULIO)	24,360.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00635	15/08/2022	PAGO POR CONCEPTO DE SEGURIDAD (PAGO POR CONCEPTO DE SEGURIDAD)	24,360.00

ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022
ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 7

ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES: RECURSOS RECAUDADOS
Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

RESULTADO EJERCICIO 2019	E00720	15/09/2022	PAGO POR HONORARIOS DE SEGURIDAD SEPTIEMBRE (PAGO POR HONORARIOS DE SEGURIDAD SEPTIEMBRE)	24,360.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00836	15/10/2022	PAGO POR HONORARIOS DE SEGURIDAD OCTUBRE (PAGO POR HONORARIOS DE SEGURIDAD OCTUBRE)	24,360.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00925	16/11/2022	PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS PROFESIONALES DE SEGURIDAD (PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS PROFESIONALES DE SEGURIDAD)	24,360.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E01001	26/12/2022	VPAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS PROFESIONALES DE SEGURIDAD MES DE DICIEMBRE (PAGO POR CONCEPTO DE SERVICIOS PROFESIONALES DE SEGURIDAD MES DE DICIEMBRE)	24,360.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00866	25/10/2022	PAGO EXTRAORDINARIO POR CONCEPTO DE SEGURIDAD KPI'S (PAGO EXTRAORDINARIO POR CONCEPTO DE SEGURIDAD KPI'S)	13,977.19
TOTAL				306,297.19
CASETA DE VIGILANCIA				
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00059	14/01/2022	CASETA DE VIGILANCIA CIX II (CASETA DE VIGILANCIA CIX II)	1,649,073.91
TOTAL				1,649,073.91
HONORARIOS DE DISEÑO Y MULTIMEDIA				
RESULTADO DE EJERCICIOS 2021	E00027	28/01/2022	PAGO DE HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES EN DISEÑO Y MULTIMEDIA (PAGO DE HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES EN DISEÑO Y MULTIMEDIA)	37,120.00
TOTAL				37,120.00
ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO				
RESULTADO DE EJERCICIOS 2021	E00083	23/02/2022	PAGO DE FACTURA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA (PAGO DE FACTURA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA)	174,000.00
TOTAL				174,000.00
SERVICIO DE MANTENIMIENTO ALBANILERIA Y PLOMERIA				
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00358	27/05/2022	SERVICIO DE ALBANILERIA CIX 1 SEM 9 AL 03 JUNIO 2022 (SERVICIO DE ALBANILERIA CIX 1 SEM 9 AL 03 JUNIO 2022)	34,104.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00609	13/08/2022	PAGO POR SERVICIOS DE SOLDADURA SEM 06 DE JULIO AL 20 DE JULIO 2022 (PAGO POR SERVICIOS DE SOLDADURA SEM 06 DE JULIO AL 20 DE JULIO 2022)	26,448.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00618	19/09/2022	PAGO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PLOMERIA CIX II SEM 08 AL 13 DE AGOSTO (PAGO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PLOMERIA CIX II SEM 08 AL 13 DE AGOSTO)	2,900.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00620	15/08/2022	PAGO A PERSONAL DE MANTENIMIENTO (ALBANILERIA EN CIX I) DEL 06 AL 20 JULIO (PAGO A PERSONAL DE MANTENIMIENTO (ALBANILERIA EN CIX I) DEL 06 AL 20 JULIO)	13,456.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00636	15/08/2022	PAGO A PERSONAL DE MANTENIMIENTO (ALBANILERIA EN CIX I) DEL 06 AL 20 JULIO (PAGO A PERSONAL DE MANTENIMIENTO (ALBANILERIA EN CIX I) DEL 06 AL 20 JULIO)	10,103.60
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00724	19/08/2022	SERVICIO DE ALBANILERIA CIX 21 JUL A 13 AGOSTO (SERVICIO DE ALBANILERIA CIX 21 JUL A 13 AGOSTO)	23,548.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00725	19/09/2022	PAGO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO ALBANILERIA CIX II (PAGO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO ALBANILERIA CIX II SEM 15 AL 27 AGOSTO)	13,456.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00726	19/09/2022	PAGO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO ALBANILERIA CIX II SEM 29/08 AL 10/09 (PAGO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO ALBANILERIA CIX II SEM 29/08 AL 10/09)	13,456.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00736	26/09/2022	SERVICIO DE ALBANILERIA CIX II DEL 12 AL 24 DE SEPT (SERVICIO DE ALBANILERIA CIX II DEL 12 AL 24 DE SEPT)	13,456.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00913	11/11/2022	SERVICIO DE ALBANILERIA CIX 1 SEM 10 DE OCT AL 22 OCT 2022 (SERVICIO DE ALBANILERIA CIX 1 SEM 10 DE OCT AL 22 OCT 2022)	13,456.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00915	11/11/2022	SERVICIO DE ALBANILERIA CIX 1 SEM 24 DE OCT AL 05 NOV 2022 (SERVICIO DE ALBANILERIA CIX 1 SEM 24 DE OCT AL 05 NOV 2022)	13,456.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00914	11/11/2022	SERVICIO DE ALBANILERIA CIX 1 SEM 26 DE SEP AL 08 OCT 2022 (SERVICIO DE ALBANILERIA CIX 1 SEM 26 DE SEP AL 08 OCT 2022)	13,456.00



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA FINANCIERA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES: RECURSOS RECAUDADOS
Y PARTICIPACIONES ESTATALES

ANEXO: 1 OBSERVACIÓN: 7

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)

PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

RESULTADO EJERCICIO 2019	E00949	30/11/2022	PAGO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO ALBANILERIA CIX I SEM 21 DE 28 NOV 2022 (PAGO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO ALBANILERIA CIX I SEM 21 DE 28 NOV 2022)	6,728.00
RESULTADO EJERCICIO 2019	E00971	05/12/2022	PAGO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO ALBANILERIA CIX II SEM 7 AL 19 DE NOV 2022 (PAGO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO ALBANILERIA CIX II SEM 7 AL 19 DE NOV 2022)	13,456.00
TOTAL				211,479.60
LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO				
RESULTADO EJERCICIO 2021	E00988	15/12/2022	PAGO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO (PAGO DE LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO)	157,010.64
TOTAL				157,010.64
TOTAL GENERAL				\$9,342,818.54



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES
PROBABLE DAÑO PATRIMONIAL (PDP)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO						
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA										
OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS												
1	Número de Contrato: FIDECIX/2022-008 Modalidad de Ejecución: Adjudicación Directa Fecha de firma de contrato: 10/04/2023	Inicio de contrato: 01/04/2022 Terminación de Contrato: 30/04/2022 Inicio de Convenio: 10/04/2023 Terminación de convenio: 10/04/2023 Fecha de visita: 10/04/2023	CONCEPTOS DE OBRA PAGADOS NO EJECUTADOS Nombre de la obra de diseño pavimento flexible y rígido Ubicación: Ciudad Industrial Xicotencatl IV Localidad: San Martín Notario Municipio: Huamantla Contratista: Néstor Manuel Rezza Díaz Residente de obra: Avance Físico: 100%	Contratado: \$29,000.00 Convenio: \$0.00 Ejercido: \$29,000.00	\$29,000.00	Del pago realizado al contratista Néstor Manuel Rezza Díaz, mediante la transferencia ***3826, soportado con el CFDI terminación ***B7E3, correspondiente a la estimación número uno, se determinó concepto pagado no ejecutado a la fecha de visita física realizada el 10 de abril de 2023, por 1 estudio correspondiente al total estimado de diseño de pavimento flexible y rígido, toda vez que la documentación y estudio presentado, contiene la misma información que ya fue analizada anteriormente en un contrato denominado "mecánica de suelos" y que fue elaborado en el mismo lugar del proyecto CIX IV; por un importe observado de: \$29,000.00 BANCO: BANORTE CUENTA: ***0301 Lo anterior conforme a los registros contables que se muestran en la siguiente tabla <table><tr><td>PÓLIZA</td><td>FECHA</td><td>IMPORTE</td></tr><tr><td>E-00495</td><td>04/07/2022</td><td>\$29,000.00</td></tr></table>	PÓLIZA	FECHA	IMPORTE	E-00495	04/07/2022	\$29,000.00
PÓLIZA	FECHA	IMPORTE										
E-00495	04/07/2022	\$29,000.00										
NORMATIVIDAD INCUMPLIDA			• Artículos 58, 59, 60 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios									
1 Total de Observaciones.			SUMA	\$29,000.00								

Elaboró:
ING. ROGELIO IVÁN GRANDE BAQUEIRO

Revisó y Autorizó:
ING. TONNY LÓPEZ VÁZQUEZ

Vo.Bo.:
C.P. ODILIA GUZMÁN BAUTISTA



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS						
1	Número de Contrato: AD10/FIDECIX2022-018 Modalidad de Ejecución: Adjudicación Directa Fecha de firma de contrato: 10/04/2023	Inicio de contrato: 13/06/2022 Terminación de Contrato: 12/07/2022 Inicio de Convenio: 10/04/2023	IRREGULARIDADES EN LOS EXPEDIENTES DE OBRA PÚBLICA Nombre de la obra proyecto ejecutivo de acceso a cix III tlaxco Ubicación: Ciudad Industrial Xicotencatl III Localidad: Tlaxco Municipio: Tlaxco Contratista: C. Saul Lopez Martinez Residente de obra: Ing. Daniel Montiel Carranza Avance Físico: 100%	Contratado: \$290,000.00 Convenio: \$0.00 Ejercido: \$290,000.00		Al vencimiento del plazo de ejecución y fecha de visita realizada el 10 de abril de 2023, se omite integrar en el expediente de obra la siguiente documentación: • Currículum de la empresa o persona física. • Vigencia de la licencia del DRO.
• Artículos 22 y 42 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios						
2	Número de Contrato: FIDECIX/2022-007 Modalidad de Ejecución: Adjudicación Directa	Inicio de contrato: 01/04/2022 Terminación de Contrato: 30/04/2022	IRREGULARIDADES EN LOS EXPEDIENTES DE OBRA PÚBLICA Nombre de la obra estudio de mecanica de suelos CIX II Ubicación:	Contratado: \$12,580.00 Convenio: \$0.00 Ejercido:		Al vencimiento del plazo de ejecución y fecha de visita realizada el 10 de abril de 2023, se omite integrar en el expediente de obra la siguiente documentación: • Vigencia de la licencia del DRO.



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTENCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
	Fecha de firma de contrato: 10/04/2023	Inicio de Convenio: 10/04/2023 Terminación de convenio: 10/04/2023 Fecha de visita: 10/04/2023	Ciudad Industrial Xicotencatl II Localidad: Huamantla Municipio: Huamantla Contratista: Néstor Manuel Rezza Díaz Residente de obra: Daniel Montiel Carranza Avance Físico: 100%	\$12,580.00		
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		• Artículos 22 y 42 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios			
3	Número de Contrato: FIDEX/2022-025 Modalidad de Ejecución: Adjudicación Directa Fecha de firma de contrato: 10/04/2023.	Inicio de contrato: 15/09/2022 Terminación de Contrato: 24/09/2022 Inicio de Convenio: 10/04/2023 Terminación de convenio: 10/04/2023 Fecha de visita: 10/04/2023	IRREGULARIDADES EN LOS EXPEDIENTES DE OBRA PÚBLICA Nombre de la obra: Mantenimiento a sistema de arranque de equipo de bombeo Ubicación: Ciudad Industrial Xicotencatl III Localidad: Tlaxco Municipio: Tlaxco Contratista: C. Cecilia Zamora Perez	Contratado: \$42,340.00 Convenio: \$0.00 Ejercido: \$42,340.00		Al vencimiento del plazo de ejecución y fecha de visita realizada el 10 de abril de 2023, se omite integrar en el expediente de obra la siguiente documentación: • Reporte fotográfico de los trabajos correspondientes al servicio del panel de control y cambio de contactor. • Acta entrega recepción de los trabajos. • Fianza de vicios ocultos o carta garantía.



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA 2022



ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES
PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
			Residente de obra: Ing. Daniel Montiel Carranza Avance Físico: 100%			
	NORMATIVIDAD INCUMPLIDA		• Artículos 70 y 76 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios			
4	Número de Contrato: FIDECIX/2022-010 Modalidad de Ejecución: Adjudicación Directa Fecha de firma de contrato: 10/04/2023	Inicio de contrato: 25/04/2022 Terminación de Contrato: 24/05/2022 Inicio de Convenio: ----- Terminación de convenio: ----- Fecha de visita: 10/04/2023	IRREGULARIDADES EN LOS EXPEDIENTES DE OBRA PÚBLICA Nombre de la obra: Diseño estructural de centro comercial Ubicación: Ciudad Industrial Xicotencatl II Localidad: Huamantla Municipio: Huamantla Contratista: Néstor Manuel Rezza Díaz Residente de obra: Ing. Daniel Montiel Carranza Avance Físico: 100%	Contratado: \$23,200.00 Convenio: \$0.00 Ejercido: \$23,200.00		Al vencimiento del plazo de ejecución y fecha de visita realizada el 10 de abril de 2023, se omite integrar en el expediente de obra la siguiente documentación: • Curriculum de la empresa o persona física. • Vigencia de la licencia del DRO.

[Handwritten signature]



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA A ENTES ESTATALES
CÉDULA DE RESULTADOS DE AUDITORÍA DE OBRA PÚBLICA 2022

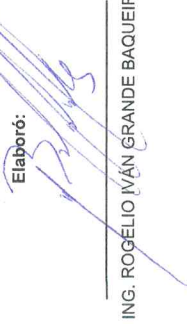


ENTE FISCALIZABLE: FIDEICOMISO DE LA CIUDAD INDUSTRIAL DE XICOTÉNCATL
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: RECURSOS RECAUDADOS Y PARTICIPACIONES ESTATALES

PROMOCIONES DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA SANCIONATORIA (PRAS)
PERIODO REVISADO: 01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE

No.	REFERENCIA		CONCEPTO	IMPORTE (\$)	MONTO OBSERVADO (\$)	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO
	PÓLIZA / DOCUMENTO	FECHA				
			• Artículos 22 y 42 de la Ley de Obras Públicas para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios			
4 Total de Observaciones.						

Elaboró:


ING. ROGELIO IVÁN GRANDE BAQUEIRO

Revisó y Autorizó:


ING. TONNY-LOPEZ VÁZQUEZ

Vo.Bo.:


C.P. ODILIA CUAMATZI BAUTISTA